

**DE LA COCA A LA COCAÍNA**

**Una historia por comprender**

**Juan Carlos García Hoyos**

Hay siempre en el alma humana  
una pasión por ir a la caza de algo

Charles Dickens

## ÍNDICE

Agradecimientos	5
Prólogo	9
<b>Primera parte</b>	
Selva, coca y cocaína; una historia de imaginarios y hegemonías	12
<b>Segunda parte</b>	
La hoja de coca y su migración andino-amazónica	42
Lingüística y arqueología de la coca	49
El consumo de la coca –el coqueo-	51
La coca en los Andes	55
Composición química y física de la coca	63
Aspectos farmacológicos de la coca	66
Apuntes míticos sobre la coca	71
Coca, indígenas y Amazonía	75
Mito, chamanismo y coca en la Amazonía	84
Un mito amazónico sobre el origen de la coca	88
Coca y cotidianidad indígena – entrevista a un líder amazónico	98
<b>Tercera parte</b>	
La cocaína	108
El procesamiento de la coca a la cocaína	112

Los carteles y el narcotráfico	114
Políticas de erradicación de la coca	126
Legalización de la cocaína	138

## **Apéndice**

De la coca a la cocaína – cronología	152
Conclusión	191
El autor	195
Notas	196

## AGRADECIMIENTOS

No quisiera comenzar estos agradecimientos sin recordar a las personas que desde el paso por la Universidad Nacional de Colombia, fueron piedra angular para desarrollar mi sensibilidad hacia el tema aquí desarrollado; sin ellos, nunca se hubiese gestado la idea de este trabajo.

Primordialmente quisiera mencionar al profesor Augusto Gómez, destacado etnohistoriador que me incentivó a descubrir las realidades ocultas de la región amazónica; sus planteamientos están de una u otra manera manifestados en este trabajo; al profesor y filósofo Fernando Urbina, persona de una notable aptitud para profundizar en los símbolos y en las estructuras propias de lo desconocido; al profesor François Correa, profesional al que debo gran parte de mi bagaje interpretativo sobre el medio ambiente amazónico; la influencia de sus argumentaciones es notoria en este trabajo; al profesor Roberto Pineda Camacho, extraordinario investigador y uno de los más importantes historiadores de la Amazonia en el contexto internacional.

Están también otras personas e instituciones que anterior a mi realización doctoral solidificaron mi interés por la región amazónica. Entre ellos cabe destacar a Luis Ángel, un importante líder indígena de la etnia witoto, quien me hizo partícipe de sus conocimientos y de su hospitalidad. Así mismo, al Instituto Científico Tropical de Portugal y al Ministerio de Cultura de este mismo país, organismos que me permitieron aprender más de la etnohistoria amazónica desde los archivos lusitanos.

Quisiera mencionar a la persona que se convirtió en el mecenas intelectual de mi formación doctoral en la República Checa. El profesor José Opatrný: sin sus sugerencias y dirección académica, nunca hubiera llegado a feliz término mi estadía científica en Praga.

Importante mencionar a mi madre, Elsa, quien contribuyó con su habilidad taquigráfica a transcribir y clasificar muchas de las fichas que he utilizado

en este trabajo; a mi padre, Álvaro, por la devoción y optimismo que me ha impregnado a través del tiempo; a mis hermanos Fabio y Álvaro, por sus regalos de vida y experiencia.

Vital agradecer a los Archivos Históricos de Bogotá, Popayán y Quito; a las bibliotecas Nacional y Luis Ángel Arango en Bogotá; a la Imprenta Nacional de Colombia; a la Universidad Nacional de Colombia; a la Universidad Autónoma de México; a la comunidad indígena de la región del Araracuara en la Amazonia colombiana; al Centro de Estudios Iberoamericanos perteneciente a la facultad de Filosofía de la Universidad Carolina de Praga en República Checa; a la Biblioteca Simón Bolívar y al centro de computo de esta misma institución; a sí mismo, a todos los autores y científicos que cito en este trabajo por que fueron el sustento ideológico para poder desarrollar esta campaña intelectual.

Al término de los agradecimientos más por su importancia obvia que por otra cosa, la persona que se constituyó en mi base espiritual para nunca desfallecer en el intento por lograr mi doctorado y engrandecer este trabajo: mi esposa Šárka Holišová; entrega, afecto y solidaridad resumen su actitud.

Es necesario replantear el análisis de un tema que por desgracia, ha sido tratado siempre con maniqueísmo, fariseísmo y unilitarismo.

*Jorge Mario Eastman; ex-ministro Delegatario de Colombia*

La coca por sí misma, con gran sorpresa de los sociólogos, médicos, detractores, legisladores y demás, no solamente tiene un valor intrínseco, sino que definitivamente constituye un suplemento dietético que suple muchas de las necesidades del hombre americano.

*Timothy Plowman; etnobotánico norteamericano*

El conocimiento de cómo estas especies podrían ser útiles para el bienestar humano con frecuencia está desapareciendo más rápido aún que los mismos árboles tropicales, en la medida en que los nativos cambian sus modos de vida aborígenes.

*M.J. Plotkin; etnofarmacólogo*

Se dice que los llamados Cuerpos de Paz vinieron a civilizarnos... Pero estos Cuerpos de Paz enseñaron a los aborígenes los procedimientos químicos para extraer productivamente la cocaína de la coca. Nuestra gente aprendió de ellos a extraer el alcaloide para producir la cocaína. Esto indujo al cultivo en grandes cantidades... Vino la comercialización...

*Victor Mosquera Chaux; ex-embajador de Colombia ante los EE.UU*

El problema depende de la manera como la sociedad asume la droga y la involucra en su cultura. Por regla general, la sustancia comienza a convertirse en droga peligrosa cuando es perseguida, y por tanto, cuando se convierte en mercancía. La droga como mercancía implica la utilización de tóxicos químicos que son, claro está, dañinos para el organismo. Pero el daño verdadero, el mal –para decirlo como las señoras o como los senadores norteamericanos- está en la ilegalización o mejor en la penalización del consumo. Ahí comienza el drama. La llamada sociedad moderna y civilizada tratando de defenderse del “flagelo”, termina creándolo.

*Alfredo Molano; sociólogo colombiano*

....esta demostrado hasta la saciedad por treinta años de "guerra contra la droga" impuesta en el mundo entero por los gobiernos de los Estados Unidos, que lo que hace poderoso al narcotráfico es sólo el hecho de que esté prohibido. Lo mismo es cierto para la guerrilla, desde que se

enganchó también ella a la droga [...] No es sólo una casualidad que los ingresos que el negocio de la droga prohibida deja en los bancos norteamericanos (500 mil millones de dólares al año) equivalgan al presupuesto militar de los Estados Unidos para el año 2004: 500 mil millones de dólares.

*Antonio Caballero; periodista Colombiano*

No es posible imaginar el fin de la violencia en Colombia sin la eliminación del narcotráfico, y no es imaginable el fin del narcotráfico sin la legalización de la droga, más próspera cada instante cuanto más prohibida.

*Gabriel García Márquez; nobel de literatura*

Corresponde a los que no estén de acuerdo con la legalización el presentar pruebas concretas de los beneficios que la sociedad está recibiendo de la ilegalización de la droga.

*Jeffrey A. Mirón; economista norteamericano*

## PRÓLOGO

En 1977, la Universidad de Harvard demostró que 100 gramos de coca proporcionan 305 calorías, 19 gramos de proteínas, 5 gramos de grasas, 46 gramos de hidratos de carbono, 1,5 gramos de calcio, 1,4 gramos de vitamina C, y 11 mil UI de Vitamina A. En los años 80's del siglo XX, la ONU afirmó (como lo vienen haciendo otros importantes estudios) que la hoja de coca tiene un nivel elevado de vitaminas B1, B2 y C; y agrega que "una cantidad de 100 gramos de hoja seca podría proveer una cantidad considerable de requisitos diarios de esas vitaminas".<sup>1</sup>

Todo esto significa que la planta de coca, tal y como los indígenas la usan tradicionalmente desde hace cientos de años, podría convertirse en un extraordinario elemento nutricional y en un paliativo para reducir el hambre en las regiones de extrema pobreza de América Latina. Sin embargo, el marcado y exagerado énfasis que en todo el planeta se hace sobre las maldades del alcaloide (cocaína) y no sobre las bondades de la planta, suelen conducir todos los argumentos a una perspectiva en donde el narcotráfico es el temario importante, ignorando o deformando la significación intrínseca que tiene el vegetal. Lo peor es que incluso las estrategias de "laboratorio" para analizar el efecto del alcaloide, al no tener en cuenta la perspectiva indígena, desaprovechan un cúmulo de experiencias milenarias las cuales suministrarían aportes invaluable para una mejor comprensión del problema.

Ninguna planta o medicina ha sido tan controvertida en su historia como la planta de coca. Numerosos gobiernos, instituciones, asociaciones y personas en el mundo la han, desde estigmatizado como satánica, hasta exaltado como divina. Pero la negativa ideologización con la que se la ha querido revestir en las últimas décadas y en especial, a raíz de la llamada lucha contra las drogas, demuestra la ignorancia que gran parte de la sociedad occidental aún conserva sobre el vegetal. Esta circunstancia se subscribe a un problema que va más allá en los términos de la historia; es

un asunto que deriva claramente del uso y significado con que la cultura occidental ha mirado a la selva y a sus habitantes tradicionales.

Desde los años 70's del siglo XX, a partir de la gran afluencia de colonos que se empezaron a registrar en la región amazónica colombiana y como continuación de los imaginarios despreciativos propios de la sociedad extra-selvática, se introdujo la idea de que los campesinos dedicados al cultivo de la coca no eran sino "delincuentes" al servicio de los narcotraficantes y, posteriormente, de la guerrilla. De hecho, este concepto es el que sigue imperando en gran parte de la dirigencia política y en los círculos de la sociedad hegemónica.

En este libro el lector podrá conocer lo esencial sobre la historia de la coca y sus vínculos y diferencias con la cocaína, destacando en el primer capítulo, los imaginarios con los cuales el hombre occidental decidió construir el entorno selvático. Mirado desde esta perspectiva, se podrá comprender la génesis del problema socio-cultural que ha rodeado el delicado asunto de la planta y del alcaloide. Y es que la carga ideologizante que históricamente ha recaído sobre la región amazónica, ha influido decidida y notoriamente, entre otras importantes causas, para el desarrollo y expansión de vastas zonas de coca y para la producción de cocaína.

De igual forma y ligado con lo anterior, abordaremos el asunto del narcotráfico, las políticas de erradicación, en particular en Colombia, y el tema de la legalización de la cocaína.

Las aseveraciones contenidas en el interior de este libro más allá que ser asertos indiscutibles, pretenden, por un lado, contrarrestar la información distorsionada que existe sobre la planta de coca; y por otro, analizar el tema de la cocaína desde una perspectiva diferente a la oficialista. Por tanto, esperamos estimular en los lectores una nueva visión del asunto y le agradecemos a todos aquellos que con su información de manera directa o indirecta, fueron pieza fundamental en esta investigación.

*Juan Carlos García Hoyos*

## **PRIMERA PARTE**

**SELVA, COCA Y COCAÍNA;  
UNA HISTORIA DE IMAGINARIOS Y HEGEMONÍAS**

Nosotros, luchamos con entidades imaginarias, vestigios del pasado o fantasmas engendrados por nosotros mismos.

*Octavio Paz*

Para occidente, el hombre se clasificaba sobre la base de su pertenencia al mundo cristiano o al mundo tholomeico. Dentro de esta concepción, nunca fue considerada una tercera posibilidad. Fue por ello que desde Colón, Magallanes y Vespucio, los nativos del "Nuevo Mundo" al no creer en el Dios Cristiano y al no hacer parte de la polis griega, pasaron a ser considerados como la última categoría previsible dentro de la naturaleza; a lo más bajo de la esencia humana; a la antípoda de lo inteligible; al peldaño de lo bárbaro.

Basados en que los cristianos tienen derecho a predicar y a revelar el Evangelio en las "nuevas provincias", las misiones procedentes de España (y de otras partes de Europa), entraron a protagonizar dicha consideración con el criterio de legitimar la retórica de la dominación mediante la "unidad espiritual de la especie humana".

Los misioneros heredaron el pensamiento de los teólogos de Salamanca, y vieron que era fácil seguir apoyarse en la idea griega de la esclavitud, en donde subyacían dos formas antitéticas pero complementarias; la esclavitud civil como institución propia del derecho de gentes y la esclavitud natural que como categoría concreta del hombre, era producto innegable de la forma de entender el mundo.

De este modo, el bárbaro americano pasó a ser esclavo por naturaleza, creándole una etnografía fantástica e imaginaria al "Nuevo Mundo", que de paso reforzaría los intereses económicos de la corona española y portuguesa.

Y fue precisamente por estos intereses, que el 7 de Junio año de 1494, dos años después de la llegada de Colón a América, se reunieron en

Tordesillas delegados del reino español y portugués. La finalidad de esta reunión, fue aclarar los diferendos limítrofes que subsistían entre los dos estados, diferendos que tenían que ver con los límites esencialmente marítimos de las colonias de cada imperio.

No obstante, el centro de las conversaciones giró en torno a la explotación de los españoles de las pesquerías situadas más allá del cabo Bojador, hasta el Río Senegal. Pero las conversaciones no tuvieron el éxito esperado y debieron ser continuadas en Badajoz y Yelves en 1524 y en Zaragoza en 1529. En estas conferencias se generaron dos tratados más, el Africano y el Tratado Americano.

En el Tratado Americano se contempló la división del planeta por medio de una línea meridional, que de polo a polo, pasaría a 370 leguas de las islas del Cabo Verde, hacia el poniente; de tal manera se resolvería la disputa entre los "descubrimientos". Los portugueses, por este medio, se reservaron el dominio de las tierras que se hallaban al oriente de esta raya, fuese hacia el norte o sur.

El Amazonas se encontraría en ambas partes del Tratado por lo que en su descubrimiento y posesión se hallaron ibéricos y lusitanos, pudiendo establecer que a pesar de las discrepancias geo-políticas de ambas naciones, existía un lazo de unión entre ellas: la expansión y el ideal cristiano de transformar las costumbres del acabado de descubrir, haciéndole participe de un destino único y excluyente de salvación.

En el curso de los años y a medida que los misioneros católicos se internaban en el territorio amazónico, las estructuras de poder ibérico se iban fortaleciendo mediante la labor de "reducción" y de "civilización de los salvajes" en el Putumayo y en el Caquetá (actuales departamentos al sur de Colombia). Sin embargo, ya tiempo atrás venían operando estas reducciones (especialmente a partir del siglo XVII) en el Marañón, Napo, Huallaga y otros ríos de la selva oriental peruano-ecuatoriana, a partir de los establecimientos del Pongo de Manseriche, de Borja y de Santiago, lo que poco a poco sirvió de base para las misiones de Maynas al norte de Ecuador y sur de Colombia.

Es importante anotar que aunque las Leyes de Indias contemplaron determinar a los indígenas como vasallos libres del Rey, las etnias que no quisieron ajustarse a las disposiciones eclesiásticas o de esclavización, fueron perseguidas para su exterminio, como sucedió precisamente con la cultura de los andakíes, quienes realizaron una resistencia sistemática y lograron convertirse durante largo tiempo en un obstáculo tanto para los misioneros franciscanos como para los militares españoles.

En el caso de los carmelitas, desde 1820 a 1850 aproximadamente, se dedicaron a tratar de levantar las pocas misiones de sus predecesores pero sin lograrlo con los frutos esperados. De hecho, una vez una misión era abandonada por los misioneros, los indígenas volvían a reconstruir sus malocas (casa familiar y centro ceremonial), puesto que muchas iglesias se edificaban en las casas rituales de los nativos.

En la primera mitad del siglo XIX, las intenciones de restablecer las misiones religiosas tanto de la Orinoquía como de la Amazonía colombiana, no se lograron materializar en virtud de los conflictos político-militares, que a la postre dieron como resultado la independencia frente al dominio español. En este mismo contexto, la escasez de recursos económicos, la persistencia de conflictos políticos y aún de guerras civiles, imposibilitaron la realización de cualquier proyecto de integración de los territorios orientales colombianos durante esta época.

Hacia 1900, varias congregaciones misionales ya se habían establecido en varios lugares de la Amazonía colombiana. Además del ingreso de franciscanos y jesuitas, se empezaría a establecer otros grupos misioneros como los montfortianos y los capuchinos.

Las misiones capuchinas fueron sumamente influyentes en la Amazonía colombiana, especialmente por las transformaciones económicas y socioculturales que en el curso de varias décadas produjeron en la región y/o por lo menos en una parte significativa de ésta.

Es interesante detallar la influencia de las misiones en la Amazonía, a partir de los conceptos que algunos historiadores han esbozado respecto a cómo el cristianismo en su esencia, ha sido una doctrina que ha perjudicado el medio ambiente. Por ejemplo para Lynn White Jr., “el cristianismo es el único responsable por los cada vez mayores problemas ambientales”.<sup>2</sup> White sostiene que la religión judeocristiana es la religión más antropocéntrica, responsabilizándola por la relación explotadora de la tecnología occidental hacia la naturaleza. El tan controversial artículo de White, ahora convertido en clásico, dio lugar a un nuevo diálogo sobre el ambientalismo religioso, que aún afecta las discusiones medio-ambientales en todas las iglesias alrededor del mundo.

Roderick Nash es otro historiador que mediante sus estudios revela cómo a partir de la ética religiosa judeo-cristiana, se coloca al hombre como el centro de una biosfera servil, en donde el cristianismo se destaca como el generador del desarrollo de un todo universal que debe organizar y administrar el ambiente.

En un estudio de descripciones como las que más adelante observaremos, se puede detallar cómo las imágenes de los misioneros en la Amazonía, estaban sesgadas hasta el siglo XVIII por tres ideas básicas: a) la humanidad existe en una tierra creada por la divinidad; b) el éxito de nuestra existencia está determinado por el clima y la geografía; c) la humanidad cumple su propósito en la tierra trayendo orden a la naturaleza y controlándola. Este conjunto de ideas y sus corolarios comprenderían la matriz de la cual han emergido en tiempos modernos las creencias más dominantes.

Una de las cosas más llamativas que aparecen en los escritos de los primeros misioneros, es la mezcla de calificativos aparentemente disímiles y no relacionadas entre sí -pertenecientes a diversos campos de la vida humana- para describir a los pueblos indígenas y su espacio regional, que con apenas alguna variación, se repite numerosas veces en los escritos misioneros de diversas partes de América Latina.

Es significativo, como lo plantea el investigador jesuita Pedro de Velasco, que los misioneros no están tratando fundamentalmente de hacer una relación antropológica de los naturales, sino que quieren dar razón del avance y las dificultades de su misión religiosa y, de algún modo, justificar la empresa de evangelización, dominación y reducción.<sup>3</sup> Más significativo aun, resulta el hecho de que, bajo la necesaria cubierta secularista de nuestra época, los mismos equivalentes calificativos se utilizan para describir a una planta como la coca y a quienes la cultivan.

Teniendo en cuenta que el ambiente es una proposición de interacciones donde se fusiona la naturaleza y la manera en que el hombre interactúa con ella, el trabajo, como actividad, constituye una parte del modo particular en que el hombre occidental ha edificado su estructura cultural. De un modo u otro, gran parte de la tradición de los blancos ha considerado el trabajo: o directamente como el medio fundamental de subsistencia y humanización, o como único instrumento para influir en la "evolución del ambiente". Por el contrario, los aborígenes, y muy en especial los indígenas amazónicos, han percibido el trabajo como elemento lúdico lleno de saberes tradicionales y simbólicos, en donde el trabajo no es un fin para la evolución humana; de ahí que la concepción del ambiente se base en otras ideas. Como lo menciona Velasco, podríamos afirmar que la oposición entre estas dos culturas se puede expresar en términos de la oposición entre cultura festiva y cultura laboral,<sup>4</sup> lo que representa una contradicción irreductible, pues muestra la oposición entre dos proyectos distintos acerca del hombre y su relación con el entorno ambiental.

Ejemplo de esto es, cómo el misionero jesuita Joseph Gumilla (1686-1750), en un aparte de sus crónicas tituladas El Orinoco Ilustrado, comenta la labor agrícola de los indígenas amazónicos:

...yo no percibo hasta ahora cómo podía su trabajo producir fruto suficiente para su manutención; porque para sembrar, deben primero cortar la maleza, derribando los árboles, y quemar después uno, y otro para descubrir el terreno, que ha de recibir las semillas, y hacen toda esta faena sin herramienta, que causó siempre gran dificultad, y aún me causa, porque jamás quedé satisfecho de lo mismo que vi, oí, y experimenté.<sup>5</sup>

Toda la semántica misional fue un hilado de imaginerías que proporcionarían el sustento para hegemonizar históricamente la región. De hecho, todos los elementos biológicos que hicieran parte de ese mundo selvático fueron punto de descripción y comentarios peyorizantes:

Parece que por ser estas tierras selvosas y poco pobladas respecto de su vasto continente, habían de estar infestadas de muchas sierpes, culebras, gusanos y otras plagas sangrientas.<sup>6</sup>

El misionero Manuel Rodríguez, valiéndose de los informes de algunos misioneros jesuitas escribió lo siguiente sobre el carácter "malsano" e inhóspito del río Amazonas:

Esta ocasión que se ofrecía de ganar almas en aquellas misiones y que no podía lograrse por falta de operarios, afligía no poco a los del Marañón y Archidona; y también ayudaron a dilatar aquella entrada algunos achaques pestilentes, que hubo en los pueblos, de que murió alguna gente, doblándose el trabajo de los misioneros en asistirlos y curarlos, no sólo en el alma, sino también en los cuerpos, acudiéndoles como se podía con remedios que inventaba su caridad y abreviando en instruir a algunos para el bautismo, en que lograron entrar por aquella puerta no solo a la iglesia, sino también al cielo muchos con la primera gracia de aquel sacramento.<sup>7</sup>

Es importante atraer la atención sobre los comentarios que los religiosos hacían sobre "el mal temple (temperatura) como causa de muchas enfermedades".

Los malos temples y calidades de la tierra, que toda es caliente y sumamente húmeda, causa de muchas enfermedades, es otro trabajo continuo, a que se llega la necesidad de bastimentos.<sup>8</sup>

Cuanta plaga existiera en el territorio amazónico, era castigo de Dios, y toda la "impiedad" de sus habitantes era instauración "demoníaca".

Atribuir las pestes, y contagios a castigo de Dios, por la poca fe de los indios, es una congruente consideración, fundada en los castigos, que Dios Nuestro Señor intimó por sus profetas, y ejecutó, por sus altos juicios, en la gente hebrea, y también en reinos cristianos; pero también ha enviado su majestad semejantes plagas por otros motivos, y fines de su alta providencia, sin que los podamos atribuir solamente a falta de fe, ni a la gravedad de los pecados.<sup>9</sup>

La condición malsana del territorio aumentaba a criterio de los religiosos, por la seducción embrujadora de las plantas, que eran hechizantemente venenosas y que eran usadas por los llamados yerbateros "para matar a sus enemigos".

Hay otro gran número de venenos, en variedad de yerbas venenosas, de que usan para matar a sus enemigos; y a los que usan de las tales yerbas, llaman yerbateros; de los que mueren emponzoñados con tales yerbas pudiera decir mucho, porque no son pocos los que mueren de ellas; y la señal fija de ser yerba, o yerbas la causa de tales muertes, es rajarse las carnes del cuerpo en largas cisuras, y salir de aquellas sajaduras, no sangre, sino un humor amarillo, que en breves días saca de este mundo al doliente.<sup>10</sup>

Y para ver y probar qué tal era la yerba, que en aquella tierra se usaba, tomó un Juan González Cerrato una de las flechas que el propio indio traía y le pico con ella en una pierna, y otro día a la propia hora murió, por lo cual se presumió haber por allí muy fina y pestilencial yerba.<sup>11</sup>

Muchos de los misioneros pensaron que fue únicamente cuando llegó el evangelio a tan "salvajes tierras", que los bosques tomaron el verdadero color, reverdecieron los paisajes, y nacieron las flores.

...por la gran falta de agua los campos estaban secos, los árboles marchitos y perdidas las sementeras y los ganados. Compadeciéndose dellos el buen padre y con grande confianza en Dios, bendixo los campos y los árboles, y todos reverdecieron y se vistieron de flores y hermosura, y nunca tuvieron más fértil año.<sup>12</sup>

El fenómeno de las "imposibilidades geográficas" para poder hacer una completa evangelización, fue la queja constante manifestada por misioneros y religiosos, lo que en perspectiva representó una gran ayuda para la resistencia cultural de las etnias que habitaban el territorio, y lo que, a la vez, permitió que fuera más lenta la intromisión católica y incluso que ésta se desarrollara hasta el siglo XX por la inaccesibilidad del área.

En 1790, el Alcalde Ordinario de la Plata –población del sur de Colombia– don Antonio González de Busto, escribió lo siguiente:

A esta imposibilidad debe agregarse la que se ofrece por parte de aquellas misiones en que de ningún modo puede subsistir un religioso, por la distancia de los pueblos, por la insalubridad imponderable de los temperamentos, por la total falta de comestibles y de los recursos temporales y espirituales que son necesarios para la subsistencia del hombre.<sup>13</sup>

Los medios de subsistencia para los grupos culturales del área, estaban asociados con un conjunto de tradiciones y valores simbólicos sobre la tierra, la posición de la chagra o sitio de cultivo, y la vivienda comunal donde los nativos se alojaban. Para el indígena, la pertenencia a cierto clan y a cierto sistema familiar, está tradicionalmente vinculada con la territorialidad. En la actualidad tales símbolos coexisten muchas veces sincretizadas con las tradiciones blancas impuestas por los colonos.

Qué tanto influyeron los misioneros en resquebrajar estas tradiciones, lo podemos constatar en el siguiente ejemplo, narrado por Fray Juan de Santa Gertrudis:

Ya que vino el cacique con los demás, almorzamos todo juntos, y después mandé cargar a cada uno su fardito, y a las mujeres principalmente. Después mandé pegar fuego a la casa. Estos proyectos son necesarios para que ellos nos me volvieran a huir, pues ya saben que se quemó la casa y se cortó el platanar y las raíces, y que así el paraje no hay nada. Cuando ellos vieron quemar la casa, las lágrimas les saltaron de los ojos. Yo les dije: que en Agustínillo haríamos mucha mejor casa. Entonces mandé tomar por delante a todas las mujeres con sus guaguas, y yo partí con ellas, con el viejo maniatado, y que ellos fuesen arrempujando las canoas a la playa, y que mi gente armada los llevara en medio. Así caminamos, y a las cuatro de la tarde llegamos a la playa. Al instante se pusieron a pescar, y allí mismo nos quedamos a la noche.<sup>14</sup>

Con todo, muchas culturas lucharon en contra de convertirse en pueblos autoritariamente adoctrinados y se resistieron a pertenecer a esa estructura de confinamiento y hacinamiento, pues esos pueblos de indios o reducciones, se constituyeron prácticamente en sitios de reclusión.

Una de las características que más se quiso difundir para identificar el ambiente salvaje de la Amazonía era el carácter caníbal de sus habitantes

Otros ay que ni en la iglesia ni en sus casas los entierran, porque dicen es lástima que a sus parientes se los aya de comer la tierra, con que los descuartizan como a carneros y entre todos los deudos se los comen. Los huesos, muy bien assados, los muelen y, revueltos en sus vinos, se los beben con grande llanto. Hacen luego una grande borrachera, que dura ocho días, donde beben, se embriagan, se tiznan con xagua y lloran sus difuntos con grandes alaridos.<sup>15</sup>

Afirmaciones como esta y que fueron frecuentes dentro del conglomerado misional, dieron pie junto a otros motivos, para que los laicos desearan el exterminio de estas culturas en ciertas áreas amazónicas.

Para analizar este fenómeno hay que discernir de manera objetiva todos los datos que sobre este aspecto nos legaron los misioneros y cronistas, sin embargo, esto sólo se logra entendiendo el antagonismo que existió entre europeos y nativos. De hecho, los misioneros decidieron, por beneficios culturales y económicos, exagerar y distorsionar una acción ritual que era efectuada por algunos indígenas preparados para esta función y realizada sólo en ciertos momentos del año.

El sacrificio humano existió entre algunas etnias de la región, pero con características muy específicas donde el sacrificado daba su cuerpo de manera espontánea y era cuidadosamente tratado mucho tiempo antes del sacrificio. El objeto de esta acción, era de contenido ritual y simbólicamente era un honor para el sacrificado donar su cuerpo ya que su carne era dadora de unas cualidades específicas que otros cuerpos en vida no tenían.

Entre los mismos cronistas podemos observar discrepancias y contradicciones respecto a la actividad "caníbal" de algunos grupos étnicos de la región. Por ejemplo, mientras el Oidor Tomás López de Velasco hablaba de carnicerías públicas, el padre jesuita Manuel Rodríguez, decía lo siguiente:

No por esto niego que ay gente caribe entre estas naciones, que en ocasiones comen carne humana, más si es de negar aya entre ellos carnicerías públicas y que todo el año coman carne de indios sus enemigos.<sup>16</sup>

Podemos decir que el canibalismo para muchos viajeros y misioneros, aunque no les constaba, se había convertido en una realidad irrefutable. El padre franciscano Gregorio Arcila Robledo era uno de ellos y se encargó de pregonarlo cuando, por ejemplo, habla de la cultura huaque:

Es también muy de estimarse la noticia de que la numerosa y brutal nación huaque o murciélaga temida y respetada de sus comarcas por alimentarse de la carne humana de sus enemigos". Había por lo tanto antropófagos en estas misiones sin género de duda: algunos autores lo niegan por motivos de civilización. Empero, de facto ad esse valet consecutio.<sup>17</sup>

Sin duda, la difusión de una Amazonía con culturas caníbales, fue una elaboración ideológica que promocionó aún más el concepto del ambiente terrorífico de la selva.

Para fines del siglo XVIII, de aquellos grupos que la colonización española había delimitado como pueblos repartidos en encomiendas, podríamos decir que ninguno se escapó de la injerencia misional franciscana. Nos referimos especialmente a los pueblos de las provincias de Mocoa, Sucumbios y Sibundoy en la Amazonía colombiana.

Todas estas fundaciones y/o pueblos estuvieron sujetas al trabajo minero en algún momento de su historia como pueblos reducidos. De hecho, los españoles justificaban la extracción del oro como un derecho ganado por su "valiosa colaboración" en "civilizar" a tanto "bárbaro".

De todas las orillas de los famosos y grandes ríos que bajan por Mocoa y sucumbios, como el ya nombrado Caquetá y los que se dirán después ay experiencia de entradas antiguas de españoles y de los vezinos de Pasto, que actualmente tienen minas en algunas de aquellas partes, que en todas pinta oro y de ellas le vemos sacar en abundancia y de muy buena ley.<sup>18</sup>

El bajo Caquetá, fue una importante cantera para los portugueses traficantes de esclavos quienes durante siglos dieron fuertes contingentes de nativos a los compradores del río Negro y del Solimoes; y como nos comenta Mariano Useche en su estudio del Alto Orinoco y Río Negro, la Fortaleza de Barra, establecida en 1694, se convirtió en el mayor centro de operaciones de tráfico esclavista portugués en el siglo XVIII<sup>19</sup>. Los establecimientos portugueses en río Negro se fundaron para que sirvieran de "campos de concentración" del abundante tráfico de esclavos indígenas, durante la dominación colonial.

En 1743, el viajero francés, La Condamine, al navegar por el Amazonas, resaltó permanentemente la presencia de los portugueses y brasileños en la parte sur del Caquetá, quienes deseaban conseguir un alto número de esclavos:

Llevan para sacar el oro de que ay mucho en algunas montañas, de que son las más célebres las de Mocoa.<sup>20</sup>

La captura de indios y las prácticas de rescate en toda la Amazonía fueron corrientes. Los misioneros hablaron de ello y no particularmente defendiendo los intereses de los indios.

Concedo (como ya concedí) la merma conocida en los pueblos, que van a las minas, cuando se siguen sus tandas. Y niego redondamente, que el trabajo de ellas disminuya los indios; porque el daño, ni nace del trabajo de las minas ni de las pocas fuerzas de ellos para tolerarlo. Tal cual es el daño (que no es tanto como se pondera ni capaz de causar la merma, que es común se reconoce) nace del poco gobierno, y de la ninguna economía de los mismos indios que van a las minas, porque ellos van mal vestidos, y casi sin abrigo, por su incuria. La paga de toda la semana, que se les da el sábado, la gastan el domingo en comer, beber, y bailar, sin son, ni ton; (como dicen) y ¿qué se sigue de aquí? Que gastando ya el dinero, pasan miserablemente en el trabajo la semana, con muy vil, y muy poco alimento.<sup>21</sup>

A los comerciantes de esclavos le sirvió mucho la imaginaria elaborada por los misioneros. El que los religiosos se expresaran de los indígenas de manera peyorativa fue una herramienta básica de los traficantes para sojuzgar a los nativos hasta mediados del siglo XX. Con este tipo de interpretaciones era natural que el tráfico de esclavos en la Amazonía, no tuviera una real oposición por parte de los mismos europeos.

En definitiva, los siglos XVI, XVII y XVIII, registran evidentes episodios de desestructuración y aún desapariciones físicas de un gran número de grupos indígenas en virtud del contacto por guerras de resistencia, emboscadas y trabajo forzoso en las minas. La penetración al territorio amazónico colombiano de empresarios y de trabajadores del interior del país, fue más frecuente desde la década de 1870, cuando la exportación de la quina todavía era un negocio rentable. Desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando por entonces reinaba un afán por el “progreso”, territorios como el Caquetá - hoy zona altamente cocalera- se le veía como:

...un hermosos teatro de comercio y de trabajo que convida, con sus riquezas vegetales y minerales y las fáciles y multiplicadas vías fluviales, a los habitantes del sur de Colombia y norte de Ecuador, a que salgan de la inercia y apatía que los domina y se lancen sobre él a descuajar los montes extrayendo sus valiosos vegetales, a perseguir sus ricos veneros de oro y a encontrar el comercio que les ofrece un pueblo muy populoso como el Brasil.<sup>22</sup>

Esta perspectiva sobre la Amazonía como fuente de riqueza durante prolongadas décadas del siglo XX, fue estimulada mediante políticas económicas agrarias, mineras, comerciales y de obras públicas que, con la concesión de baldíos y de bosques nacionales, tuvieron el propósito de fomentar la inmigración extranjera, el poblamiento de la región y la “civilización” de los “salvajes”.

En 1884, se produjo la crisis de los precios de la quina colombiana en el mercado internacional, como consecuencia de la producción quinera de las plantaciones holandesas e inglesas de Java y Ceilán. Los establecimientos-campamentos que habían surgido durante el auge prácticamente desaparecieron. No obstante, muchos de aquellos trabajadores quineros que sobrevivieron, continuaron vinculados a la región como extractores, comerciantes o empresarios caucheros.

Y es que después del reactivo pero corto auge de la quina, la extracción del caucho se convirtió en la actividad económica principal de la región amazónica. Las condiciones favorables del caucho en los mercados internacionales estimularon fuertes olas migratorias de campesinos e individuos empobrecidos, al igual que de aventureros y buscadores de fortuna. En los comienzos de la explotación del caucho, los empresarios tenían gran cantidad de personal, oriundos de los departamentos andinos del Huila y Tólima, que laboraban en la extracción de látex en el norte amazónico. A partir de aquí surgieron en el Caquetá, Putumayo y Vaupés numerosas fundaciones, agencias, y campamentos caucheros donde se acopiaba el látex y se abastecía a los extractores de herramientas, víveres, munición y licores.

El ingeniero Walter Hardenburg, fue testigo a principios del siglo XX en la Amazonia colombiana, de desgarradoras escenas de tortura y genocidio de los caucheros colombo-peruanos, contra los grupos nativos de la región:

Los pacíficos indígenas trabajan noche y día recolectando caucho sin recibir la más mínima remuneración. No se les da nada de comer o de vestir. Sus cosechas, lo mismo que sus mujeres e hijos son arrebatados para placer de los blancos. Son azotados inhumanamente hasta que se hacen visibles sus huesos. Como no se les da tratamiento médico son abandonados para que mueran, tras la tortura, comidos por los perros de la compañía. Son castrados y sus orejas, dedos, brazos y piernas le son arrancados, también son torturados por medio del fuego, el agua y la crucifixión, amarrados cabeza abajo.<sup>23</sup>

Los blancos los cortan en pedazos y estrellan los cerebros de las crías arrojándolos contra árboles y muros. Se da muerte a los mayores cuando no pueden trabajar más. Para divertirse los funcionarios de la compañía practican tiro usando indígenas como objetivos (blancos) y en ocasiones especiales, tales como el Sábado de Gloria, los matan en grupos o los abaten o de preferencia los empapan en kerosene y les prenden fuego para disfrutar su agonía.<sup>24</sup>

No tendría fundamento pensar que actos como los narrados por Hardenburg y por otros testigos presenciales fueron simplemente episodios excepcionales.

El terror instaurado por los blancos en esos territorios, fue el resultado de imágenes que les antecedieron y que pregonaban la inferioridad y salvajismo indígena. Estas imágenes funcionaron permanentemente con el fin de hacer más eficaz la producción cauchera en el Amazonas, ya que si los indios por antonomasia han sido bárbaros, hijos del demonio y hasta caníbales, no habría problema en su esclavización indiscriminada.

Theodor Koch-Grünger (1872-1924), etnólogo alemán y explorador geográfico, fue uno de los más grandes científicos que han trabajado en la Amazonía noroccidental y en el alto Orinoco. Dentro de sus notas se encontró el siguiente comentario:

No han pasado cinco años desde mi última visita al Caiary-Uaupés. Quien quiera que vaya allí ahora ya no encontrará más el lugar agradable que una vez conocí. La hediondez pestilente de una seudocivilización ha caído sobre la gente cobriza que no tiene derechos. Como un enjambre de langostas aniquiladoras, la inhumana banda de barones del caucho continúa avanzando. Los colombianos ya han colonizado las bocas del Kuduyarí y arrastran a mis amigos a las mortales selvas del caucho. La cruda brutalidad, el maltrato y el asesinato son el pan de cada día. En el bajo Caiary los brasileños no son mejores. Las aldeas de los indígenas están desoladas, sus casas han sido reducidas a cenizas y sus parcelas de cultivo, sin brazos que las cuiden, son devoradas por la selva. De esta forma, una raza vigorosa, un pueblo dotado con el magnífico don de un intelecto brillante y una gentil disposición será reducido a nada. Un material humano capaz de ser desarrollado será aniquilado por la brutalidad de estos bárbaros modernos de la cultura.<sup>25</sup>

Las disputas que se generaron en el Putumayo entre comerciantes colombianos y peruanos por la extracción del caucho, fue la causa para que se empezaran a generar conflictos en la frontera colombo-peruana. En este contexto, surgió la empresa peruana Casa Arana, la cual asesinó y

torturo indígenas, y eliminó a varios comerciantes colombianos que se habían establecido en las zonas de influencia de esta casa comercial.

Un habitante de la región, llamado José Gregorio Calderón, dijo lo siguiente en 1902:

Es del dominio público, los innumerables asesinatos cometidos por los (blancos) (sic), en individuos de la raza blanca, porque no habiendo autoridad que le ponga cortapisa al crimen, todos se gozan en la impunidad y nosotros no tenemos un día de tranquilidad y de reposo.<sup>26</sup>

Los Arana asesinaban indígenas ancianos al frente de sus parientes, torturaban niños y violaban mujeres; todo lo hacían con la finalidad de hacer escarmentar a quienes no obedecían las leyes impuestas por la empresa. Con tales actos se escribió uno de los capítulos más inhumanos y terroríficos que puedan hallarse:

Las muertes debidas a los azotes generalmente sucedían algunos días después, y no siempre en la estación donde había ocurrido la flagelación, sino en el camino de regreso a su desafortunada vivienda. En algunos casos en que los hombres y mujeres habían sido tan cruelmente flagelados que sus heridas se hallaban en descomposición, a las víctimas les disparaba uno de los "rationales" que actuaban bajo las órdenes del jefe de la sección, o lo hacía él personalmente. A veces se les aplicaba sal y agua a las heridas, pero en muchos casos, después de los latigazos mortales, no se les atendía ni siquiera con este deficiente esfuerzo de curación y la víctima, "con gusanos en la carne", era dejada a su suerte para que muriera en la selva o se le disparaba y su cuerpo era quemado o sepultado, o algunas veces se botaba entre los matorrales cerca de la casa de la estación.<sup>27</sup>

El proyecto modernizador de la revolución industrial, entraría con gran auge a la selva amazónica acompañado de un elemento desincorporador básico, y que funcionaría como una clara premisa: a más asesinatos, menos resistencia; esta premisa se justificaba con el lema: "entre más rendimiento, más capital".

Cualquier cosa era justificada por parte de los caucheros para incrementar sus ganancias. A la vez, los imaginarios sobre la supuesta inferioridad indígena, tan públicamente difundidos por los misioneros, les otorgaron valiosos elementos ideológicos para realizar sus actividades criminales.

Roger Casement fue un importante testigo de las injusticias cometidas a los indígenas y de los actos atroces que realizaron los blancos en la

Amazonía durante la época cauchera. Casement no se conformó con escribir lo que observaba sino que difundió sus informes en la comunidad internacional, la que paradójicamente, auspició con sus criterios de subvaloración y racismo, actos similares a los denunciados.

El indígena conocía la debilidad de su propio carácter en oposición a la resuelta empresa y duraderos propósitos del hombre blanco. Estaba consciente de que no era capaz, intelectualmente, de emprender una pelea en contra de los que le causaban terror, y si alguna vez se negaba a ser controlado tendría que despedirse de su libertad y de todas las satisfacciones de su casa en la selva y de su vida familiar. Su único recurso era sorprender y matar, y para aquellos que los esclavizaban, este acto de autodefensa se convertía en un incentivo mayor para cometer otras barbaridades. Algunos de los crímenes más atroces cometidos en el Putumayo fueron justificados por sus autores, afirmando que habían torturado o masacrado indígenas por haber matado a un blanco. Uno de los agentes de la Compañía Amazónica Peruana, tal vez el blanco más bueno que residió en esta región, me contó cómo los indígenas andokes habían matado hace algunos años a un grupo grande de colombianos, peruanos y brasileros, quienes habían ascendido el Japurá, con la intención de "conquistar" y fundar centros caucheros entre ellos. Este informante era peruano, y decía que los métodos de los [conquistadores] colombianos eran [muy malos].<sup>28</sup>

El indígena es tan humilde que tan pronto como ve que la aguja de la balanza no marca los 10 kilogramos, él mismo estira sus manos y se extiende en el suelo para recibir el castigo. Entonces, el jefe o subordinado avanza, se inclina, coge al indígena por su cabello, le golpea, levanta su cabeza, la tira contra el suelo, y luego de que su cara ha sido golpeada, pateada y cubierta de sangre, lo azota.<sup>29</sup>

En estos años, la explotación del caucho en el Vaupés estaba centrada en el área situada entre los nacimientos del Vaupés y el Apaporis. Por entonces, los colombianos, debido a sus salvajes métodos, eran mucho más temidos por los indios que los brasileños. La Cachivera de Yuruparí en el Vaupés se despobló por completo, debido a que los indios eran sacados de ahí con las técnicas de tortura más brutales; y si llegaban a escapar y a volver a ser capturados, la tortura se llevaba a cabo hasta producirles la muerte, como lo hacer constar Casement en su informe:

Si los fugitivos eran capturados eran torturados hasta darles muerte mediante los brutales azotes, ya que la fuga era considerada como una ofensa capital. Se organizaban expediciones cuidadosamente planeadas

para seguir la pista y recuperar a los fugitivos por más lejanos que se encontraran.<sup>30</sup>

Lo que quedaba claro con las actuaciones de los caucheros, era que la tortura y el terror impuestos no derivaba sólo de la presión del mercado; también la sustentaban de su plataforma ideológica, es decir, de esa historia de exagerados y falsos elementos ambientales que rodeaban la atmósfera selvática.

La primera denuncia pública del régimen de crueldad indiscriminada que existía en el distrito del Putumayo, fue hecha por La Sanción y Felpa, periódico que bajo el nombre de sus editores, publicaron ataques en contra de todas las actividades que realizaba la compañía Arana. En 1909, Hardenburg en un periódico norteamericano llamado Truth, denunció las actividades de los Arana. Pero fueron los informes de Casement los que pueden considerarse más completos y difundidos; su narratividad, hace notable dimensionar los terribles momentos de la época cauchera en la Amazonía.

Un castigo puede aplicarse únicamente si existe una ofensa, pero ningún agravio fue cometido por estos pobres seres y los agentes de esta compañía de comercio distintivamente rechazaban cualquier derecho legal, para castigar a los individuos. El látigo era aplicado, en un noventa y nueve por ciento de los indígenas, como instrumento de tortura y de terror; no para corregir o castigar ningún error sino para hacer que el indígena llevara más caucho o para que sintiera un continuo pánico frente a los agentes locales.<sup>31</sup>

Para 1910, eran miles los indígenas que habían muerto en manos de los caucheros y para completar la actividad enajenante y destructiva de las etnias de la Amazonía, los misioneros Salesianos en el Vaupés, declararon las malocas o centros ceremoniales indígenas como "focos de corrupción, promiscuidad y sitios de continuas orgías", lo que condujo a los religiosos a destruirlas y quemarlas.

En el transcurso de la década de 1910 el precio internacional del caucho bajó dramáticamente y la extracción y exportación del látex dejó de ser una actividad rentable. Los establecimientos, campamentos y agencias caucheras fueron desapareciendo en medio de la crisis y de la quiebra. Peones, extractores, comerciantes y demás personal que estaba vinculado a la producción y comercialización de esta materia prima, buscaron nuevas fuentes de trabajo, y muchos de ellos se establecieron en las fundaciones y núcleos hoy conocidos por ser centros urbanos cercanos a donde se cultivan grandes terrenos de coca. Nos referimos a lugares como

Florencia, Tres Esquinas, Puerto Rico, San Vicente, San José del Guaviare, La Uribe, entre otros.

El investigador y amazonólogo Mariano Useche Lozada, comenta en uno de sus estudios que la ocupación de los suelos amazónicos con auspicio legal del Estado había empezado desde épocas tan tempranas para la República como 1845, año en que se produjeron disposiciones sobre adjudicaciones de baldíos en el Caquetá, para fomentar la "civilización" de estas tierras con inmigrantes extranjeros.<sup>32</sup>

Useche hace énfasis en cómo el interés por alcanzar la unidad nacional no fue cimentado en una práctica de control espacial y dominio territorial, entre otras cosas porque se ignoraba la dimensión física del país jurisdiccional que emergía de la serie de guerras civiles posteriores a la Independencia.

Cuando se quiere hablar sobre los procesos de colonización en la Amazonía colombiana, es necesario referirse al papel fundamental que las misiones como las capuchinas cumplieron el convencimiento para atraer campesinos del claustro andino hacia las tierras selváticas. En 1878 el prefecto del Caquetá ya había anunciado la llegada a Mocoa y a otras zonas, de personas que provenientes del área andina, explotarían la quina. Con ellos darían inicio los conflictos entre las diversas casas explotadoras.

En 1890, los caucheros colombianos como Crisóstomo Hernández y Benjamín Larraniaga, los explotadores de quina como Juan B. Vega, los hermanos Gutiérrez, los Calderones y quién sería más tarde el Presidente de la República Rafael Reyes, ya habían establecido "relaciones económicas" con los indígenas del Caquetá, del Vaupés y del Putumayo. A estas personas les interesaba sobre manera que los traficantes brasileros no siguieran extrayendo mano de obra, de los lugares colombianos para sus "establecimientos" en Brasil. Sin embargo, aunque los brasileros disminuyeron sus actividades por el Caquetá y el Putumayo, intensificaron sus actividades por el Río Negro y el Vaupés.

Uno de los más representativos cronistas de la comunidad capuchina, Fray Fidel Montclar, comentaba en las primeras décadas del siglo XX:

No tendré el atrevimiento de decir que estos indios están ya civilizados, pues, como dice Restrepo Mejía en los Elementos de Pedagogía: [...es tan honda su degradación, tan arraigada y debilitante, que el salvaje que ha sido elevado a la civilización, necesita ser sostenido en ella de continuo, y si se le abandona, vive pronto como arrastrado por su propio peso a la salvajez de que salió: es un enfermo que convalece]. Los Misioneros

sostenemos a este convaleciente, y tenemos muy fundadas esperanzas de que llegará el enfermo a curar del todo y será un miembro útil a la Patria en que Dios quiso que naciese.<sup>33</sup>

Y más adelante:

La civilización de los salvajes es un prodigio de primer orden, una especie de redención, exclusivamente reservada al verdadero sacerdocio, dice el Conde Maistre. Me parece que la Iglesia por medio de sus misioneros, está obrando ese prodigio en los indios que hemos podido reunir, a pesar de tener éstos como atrofiadas sus facultades intelectuales y morales. El estado de las secuelas, el modo de ser de los jóvenes, el cambio operado en los viejos, las solemnidades religiosas y otras fiestas públicas, lo demuestran con bastante claridad. Hagamos si no una correría por el territorio.<sup>34</sup>

El misionero Montclart hace referencia de los “logros” de las misiones:

Los indios, que poco há carecían de aspiraciones, se les ve ahora afanosos buscando trabajo por todas partes y descuajar las selvas seculares, movidos por el ejemplo de los blancos. En pocas partes se ha operado en un plazo tan corto un cambio tan notable. Ha logrado la Misión sugestionar a todos e imprimir a todas las cosas un movimiento incontenible. Parece que todo va a vapor.<sup>35</sup>

Y después afirma:

La iglesia en todos los tiempos y lugares se ha distinguido especialmente en la defensa de los débiles. Por cierto que la Prefectura Apostólica del Caquetá y el Putumayo no ha sido una excepción de la regla. Desde los primeros días que llegamos al Territorio nos impusimos el deber de proteger a los indios, amparándolos contra los atropellos de algunos blancos destituidos de todo sentimiento de humanidad.<sup>36</sup>

Una vez insertado en el colectivo ideológico nacional la imagen de Amazonía salvaje e incivilizada, sacerdotes como Montclart y otros, pretendieron modificar esta imagen con el fin de atraer los campesinos del centro del país y poblar las áreas selváticas. Sin embargo, la labor de reconvertir la estigmatización que existía sobre la Amazonía era un hecho que implicaba eliminar temores tan arraigados en las mentalidades, lo que sólo se logró hasta muy avanzado el siglo XX.

Los indios de estos pueblos me causan asco, no aguanto su presencia, me repugnan por su salvajismo... ese es el modo de pensar y de hablar de

cuántos no están imbuidos en el espíritu de caridad respecto a estos pobres indígenas. No deben causar repugnancia a nadie, pues son nuestros hermanos, y con paciencia y tiempo lograremos colocarlos al nivel de los indios que pueblan una parte de las Provincias de Pasto, Tuquerres y Obando. Estos indios sí pueden contarse entre los civilizados, pues debido a la labor constante de la iglesia durante muchas generaciones y al continuo roce con los blancos en el transcurso de bastantes años, constituyen hoy pueblos indígenas en que sus individuos han olvidado sus tradiciones y supersticiones ridículas de los antepasados, practican con relativa pureza la religión cristiana, no hablan otra lengua que el castellano, cultivan la tierra con regular esmero, tratan con intimidad a los blancos, comercian con ellos y se dedican a pequeñas industrias.<sup>37</sup>

Si bien las características de la región revelaban una afluencia de emigrantes históricos que se radicaban en la Amazonía por diversos motivos, no fueron pocos los que llegaron allí por el llamamiento de los misioneros. Efectivamente se dio un gran número de individuos que oriundos de los departamentos colombianos de Tólima, Huila, Nariño, Cundinamarca, Cauca y Antioquia, llegaron a la selva estimulados por congregaciones religiosas que los habían alentado a abrir trochas, establecer puestos, agencias, y sitios de acopio y transporte de productos extractivos.

Para los religiosos, el contacto que los aborígenes pudieran establecer con los recién llegados sería vital para “civilizarlos” e insertarlos prontamente en la vida nacional.

Y aunque en último resultado, los indios reciban muchos perjuicios de parte de los blancos, quedan compensados por los bienes de todo género de que se verían privados sin esa comunicación.<sup>38</sup>

Leyes como la 52, del 5 de Noviembre de 1913, auspiciaban la concesión de terrenos baldíos y fueron el sustento legal para la colonización amazónica. Esta ley, determinó la formación de una Junta llamada de Inmigración para escoger los lugares más aptos para ser colonizados.

"Artículo 1o. Créase en la ciudad de Pasto una Junta que se denominará Junta de Inmigración, compuesta del Gobernador de Nariño, que será su Presidente: del Prefecto Apostólico de las Misiones del Caquetá y Putumayo, y de un miembro designado por el Ministerio de Gobierno. Esta Junta tendrá por objeto atender a la colonización, con individuos o familias nacionales o extranjeras, de los Territorios nacionales del Caquetá y el

Putumayo; prestará gratuitamente sus servicios, y sus atribuciones serán las siguientes:

1a. Determinar los lugares que se van a colonizar, expresando los sitios que puedan servir para centros de poblaciones, clima y extensión de ellos, cultivos a que pueden destinarse con provecho, y métodos empleados en tales cultivos: si aquellos lugares están actualmente habitados; número de habitantes, raza a que pertenecen, y en una palabra, todos los datos que sean necesarios para que los futuros colonizadores puedan formarse anticipadamente una idea completa de los trabajos a que puedan dedicarse y de las ventajas que ellos les reportarán.<sup>39</sup>

La Amazonía colombiana en su esencia jurídica como tierra baldía, era susceptible de ser cárcel natural de los delincuentes del claustro andino.

Artículo 2o. El Gobierno establecerá en la región que juzgue más apropiada de la Comisaría del Putumayo una Colonia Penal y Agrícola.

Artículo 3o. A dicha Colonia serán enviados todos los reos condenados a más de dos años de reclusión o presidio por los Tribunales y Juzgados de los Departamentos de Valle, de Caldas, del Cauca y Nariño, y los individuos de ambos sexos que por resoluciones de los Jefes de Policía Municipales y Departamentales, debidamente aprobadas por los respectivos superiores, fueren declarados vagos o perniciosos.

Artículo 4o. Todas las prescripciones de la Ley 60 de 1918, no contrarios al carácter que debe tener la Colonia Penal y Agrícola del Putumayo, se considerarán incorporadas en esta Ley.

Artículo 6o. El Gobierno reglamentará la presente Ley en la forma más conveniente para su cumplimiento inmediato, y los gastos que ocasione se incluirán en el Presupuesto de la próxima vigencia.<sup>40</sup>

La cárcel del Araracuara, creada en 1939, fue famosa por los desmanes cometidos por los presidiarios contra los indígenas de la región hasta ya avanzados los años setenta.

La creación de la Colonia Penal y Agrícola del Sur estuvo precedida no sólo de varias leyes, decretos y normas reglamentarias, sino que vino a ser punto terminal de una antigua discusión jurídica y política sobre el delito y la pena, las instituciones judiciales, penitenciarias y la organización social. Este debate, desató a propósito de los diferentes proyectos de reforma del Código Penal y del aparato estatal de justicia, entusiasmo a muchos juristas, políticos, gobernantes y hombres de letras de la primera mitad del

siglo XX en Colombia, pese a que entonces no constituía ya novedad alguna.<sup>41</sup>

Las leyes continuaron y más territorios de la región se consideraban como territorios baldíos. El ejemplo es la ley 430 de 1925 el cual decretaba como baldíos los alrededores de San Vicente del Caguán.

Los misioneros, a su vez, decidieron que la colonización sería un elemento indispensable para "levantar de la abyección y barbarie a tanto indio infeliz que mora en él". Y fue precisamente a partir de 1920, que empezarán a llegar más personas de otras regiones del país, para hacerse a una vida "nueva".

El padre Mauricio Dieres Monplaisir, superior de los Misioneros Montfortianos establecidos en el Vaupés, decía ese mismo año:

Hoy todo ha cambiado; aquellas casonas han desaparecido; casi todos los indios abandonaron la selva, y reunidos a la orilla del río han formado aldeas con casas distintas para cada familia. Ya nadie anda sin ropa, y todos procuran ganarse la vida ocupándose en la agricultura o ayudando ya a los padres, ya a los blancos.<sup>42</sup>

El impulso definitivo para lograr la estructuración estable de muchos de los centros urbanos que estaban surgiendo en la Amazonía colombiana, provino del Conflicto Colombo-Peruano, entre los años de 1930-33. Durante ese período los pueblos del Putumayo y Caquetá recibieron una importante oleada de recursos económicos y de nuevos habitantes, como resultado de las inversiones urgentes realizadas por el Gobierno Nacional, con el objetivo de crear la infraestructura necesaria para la defensa de la Amazonía: trochas, carreteras, nuevos cuarteles, hospitales, oficinas telegráficas, puertos y almacenes de intendencia<sup>43</sup>. Asimismo se crearon por iniciativa particular, almacenes, bares y prostíbulos.

El conflicto generado especialmente a raíz de los roces que desde años atrás venían generándose entre las casas comerciales de caucho de ambos países duraría dos años, lo suficiente, para que la región en algunas de sus áreas quedara totalmente destruida; pasarían varios años para que la Amazonía volviera a ser una "tierra sin hombres para hombres sin tierra". La guerra que ganaría Colombia, tan sólo le deparó más desolación a los pobladores selváticos.

Los desarrollos de colonización posteriores a los años 30's y 40's del siglo XX, en al Amazonía colombiana, se debió principalmente a la guerra entre los partidos conservador y liberal, en la época llamada de La Violencia.

Este conflicto acarrearía, como lo mencionan los especialistas Jaime Jaramillo, Leonidas Mora y Fernando Cubides, “el más vasto y formidable proceso de migración de la población agraria, cuando dos millones de personas tienen que abandonar su tierra de origen, dando lugar a una amplísima reordenación del poblamiento de Colombia, cuyas consecuencias distan de haberse configurado hoy día, de manera estable.  
44

En esta época, las pocas misiones que subsistían se habían convertidos en congregaciones que ya no tenían que convencer a grandes núcleos del campesinado a colonizar los terrenos amazónicos, puesto que esta migración se dio por los motivos anteriormente expuestos. Asimismo, los idearios de una “tierra sin hombres para hombre sin tierra” habían adquirido el estatus de paradigma inexorable y por tanto los elementos selváticos y los habitantes ancestrales que ocupaban aquellas áreas eran simplemente “artefactos explotables” para los nuevos huéspedes.

La secuencia histórica de ocupación progresiva del piedemonte, no fue realizada de manera exclusiva por pequeños colonos que venían de otras regiones de manera "pacífica" y espontánea. Ejemplo de ello fue la instalación de la célebre Hacienda Larandia, que impulsó en 1935 la familia Lara del Huila, constituyendo un hito en el acontecer colonizador de la Amazonía. La superficie de esta hacienda -en su momento una de las más grandes explotaciones ganaderas de América Latina- llegó a tener 40.000 hectáreas y más de 50.000 cabezas de ganado traídas del Perú. Larandia poseyó puertos, muelles y aeropuerto y más de 40 kilómetros de vía carretable. Sin embargo, esta hacienda fue una de las tantas que se establecieron en la Amazonía y que sujetaron a los colonos a pagos subvalorados y a los indígenas a readaptaciones forzosas.

Durante los años 40's y 50's, se dieron procesos de desarraigo y expropiación de tierras a antiguos terratenientes o comunidades religiosas, por parte del gobierno colombiano, para iniciar proyectos de colonización. Pero con el paso del tiempo estos procesos fueron un completo fracaso. Como lo comentara Jhon Spears:

La carencia de una selección de colonos en el proceso de asentamiento y el sistema existente de titulación, han producido en departamentos como el Caquetá una estructura inadecuada en la tenencia de la tierra, permitiendo la aparición del minifundio, del latifundio y el acaparamiento de tierras baldías, tendiendo a repetirse la estructura inadecuada imperante en el interior del país.<sup>45</sup>

Cuando en los diversos informes surgió la figura del indio, se le siguió tratando como miembro de una raza vencida, inferior y "salvaje", cuyos anhelos a cierta independencia se calificaban como actos de rebeldía y de sublevación. Muchos de aquellos "indios civilizados" se tuvieron que replegar a diversas áreas de la Amazonía como las orillas del río Pirá-Paraná, donde inclusive hoy se encuentran grupos indígenas cuya visión del mundo y estilos de vida han sido radicalmente alterados.

Para 1981, el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) sustentaba mediante su oficina de capacitación en Florencia -Caquetá- que

...la estructura de tenencia y tamaño de la tierra que predomina en el interior del país, el desarrollo del proceso de producción capitalista en algunas áreas rurales, mediante la explotación de grandes terrenos, con el empleo de un mínimo de mano de obra, el desplazamiento y eliminación de pequeños propietarios o minifundistas, son los elementos que estimulan la creación de esa corriente migratoria campesina que ve en la Amazonía un sitio en el cual pueden encontrar una extensión de tierra para su explotación.<sup>46</sup>

No fue sino hasta 1988, durante la administración presidencial de Virgilio Barco y mediante la resolución N. 030 del 6 de Abril, expedida por la junta directiva del INCORA, que se hizo entrega a los indios del Resguardo del Predio Putumayo, "con una extensión de 5.230.000. hectáreas, en favor de algunos grupos indígenas como los huitoto, los bora, lo ocaína, etcétera.

La explotación de la mano de obra indígena y de sus propios territorios no sólo debe ser observada en las mismas zonas de extracción de productos nativos, sino también en el impacto realizado al interior de la economía tradicional. Los impactos de estas manifestaciones se especifican en el decrecimiento del potencial productivo en dichas zonas limitando áreas de horticultura, caza, pesca y recolección. Los grupos aborígenes se han visto afectados por la sobrecarga en las labores productivas de la unidad económica (las mujeres, niños y ancianos debieron hacerse cargo de tareas masculinas que éstos no podrían desempeñar por su trabajo para el blanco), la sobreexplotación de áreas de cultivo (por la inexistencia de mano de obra masculina para nuevas roturaciones) y la intervención de los instrumentos metálicos como las hachas, cuchillos, machetes y armas de fuego desencadenaron necesarias readaptaciones en el manejo del medio.<sup>47</sup>

El aumento de la dependencia del intercambio de mercancías occidentales implicaba la necesaria producción de excedentes comerciables, lo que incluiría procesos de extracción legal e ilegal, acuerdos tácitos de

producción de excedentes para el abastecimiento local de los pobladores no nativos, y la vinculación del trabajador a entidades regionales en busca del poder adquisitivo.

En este contexto, hacia 1961 y para frenar la influencia de la revolución cubana, el gobierno norteamericano en cabeza de Kennedy creó la denominada Alianza para el Progreso, programa político que auspició los llamados Cuerpos de Paz. Sus integrantes eran jóvenes que se desplazaban por pueblos y barrios pobres de Suramérica, y que como lo indica el historiador y ex-conjue de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, Horacio Gómez Aristizabal, quisieron

...revelarnos el secreto de la civilización americana. Muy pronto estos jóvenes propagaron la subcultura del narcotráfico.<sup>48</sup>

Víctor Mosquera Chaux, ex-embajador de Colombia ante los EE.UU. argumenta que:

Se dice que los llamados Cuerpos de Paz vinieron a civilizarnos... Pero estos Cuerpos de Paz enseñaron a los aborígenes los procedimientos químicos para extraer productivamente la cocaína de la coca. Nuestra gente aprendió de ellos a extraer el alcaloide para producir la cocaína. Esto indujo al cultivo en grandes cantidades... Vino la comercialización...<sup>49</sup>

Los norteamericanos según José Cervantes, ya estaban motivados por la gran calidad de la Marihuana cultivada en la Guajira al norte de Colombia. Se organizó el negocio entre el consumidor del norte y el productor colombiano<sup>50</sup>. La marihuana llamada Punto Rojo y Santa Marta Good, antecedió las enseñanzas que los Cuerpos de Paz propagarían en algunos pueblos aborígenes y en muchas sociedades campesinas de la Amazonía, sobre cómo extraer la cocaína de la coca.

A fines de la década del 70's, muchos de los antiguos caucheros estimulados por la nueva esperanza económica que significaba vender la cocaína a los norteamericanos, empezaron a comprar la hoja a los indígenas. Luego implantaron ellos mismos siembras especializadas e importaron las variedades andinas de Perú y Bolivia.

Respecto a los cambios drásticos a los que estuvieron sujetos los nativos, el antropólogo colombiano François Correa nos comenta que:

...el corolario es entonces la transformación actual de las formas de producción de los indígenas amazónicos bajo la combinación de un sistema económico que articula la producción tradicional para el

autoconsumo, del cual deriva la subsistencia básica, y su vinculación a la esfera del mercado capitalista, del cual depende la consecución de instrumentos de producción para sostener el primero. Pero dicho sistema, está sometido a un proceso de degradación paulatina; los limitados servicios disponibles -salud, educación, transporte, etc., - se convierten en paliativo de la ausencia de un verdadero desarrollo regional que contempla las capacidades propias de las sociedades indígenas. Es sobre dichas relaciones de dependencia ya históricas, sobre las que se asienta la necesaria participación del indígena en el reciente procesamiento de cocaína.<sup>51</sup>

A fines de la década de los 70's, muchos de los antiguos caucheros se interesaron en la nueva esperanza económica: la coca: empezaron a comprar la hoja de los indígenas, implantaron ellos mismos siembras especializadas, e importaron las variedades andinas de Perú y Bolivia. Aprendieron a procesar la hoja de los indígenas, lo que a su vez, lo aprendieron de los denominados Cuerpos de Paz.

Sorprendidos ante el poder adquisitivo que las hojas de coca les producía, muchos indígenas pasaron de vender sus cosechas a contratarse como recolectores en siembras especializadas y/o ejecutores de los trabajos más rudos del procesamiento de cocaína. El dinero que por este trabajo obtenían, les permitió adquirir lo que la violenta explotación cauchera nunca les dio. Además, estos nuevos ingresos no solo les permitieron abandonar su economía tradicional y obtener exóticos alimentos traídos del interior, sino que también, como lo comenta François Correa:

...puso a su alcance grandes motores fuera de borda, voladores, armas, licores, bienes suntuarios exagerados que más tarde se convertirían en chatarra. Muy pocos invirtieron sus ganancias en bienes relativamente perdurables como la construcción en cemento y zinc de sus casas, el dinero volvía devaluado al comerciante, ahora convertido en especulador.<sup>52</sup>

El procesamiento de cocaína, entonces, creó un nuevo tipo de colono. Esta circunstancia cambió los flujos y la composición de la población emigrante, las realizaciones de trabajo de utilización de los suelos, los intercambios mercantiles, las modalidades de la acumulación de capital, los niveles de precio, el sistema de estratificación social, la ética y la cultura de sus habitantes, etc. Con ello, el colono se expandió y desde entonces el conflicto no ha podido ser controlado. La explotación intensiva de una misma área conlleva a la degradación del suelo de la selva amazónica; el impacto de los grandes cultivos de coca es mayor si se tiene en cuenta la intervención de sustancias químicas del suelo. Los desechos, como hojas de coca pasadas por gasolina, son botadas al río; los motores fuera de

borda pululan haciendo cada vez más difícil la consecución de pesca; los empaques de enlatados no biodegradables se encuentran flotando por los ríos.

Sin embargo, puede decirse que quienes más se han lucrado en este boom de la coca, han sido los intermediarios, que son generalmente correas de relevo de una compleja de cadena de comercialización que posee uno de sus puntos de partida en estas zonas selváticas. Ellos se apropian de la mayor parte del producto total generado por el tráfico de la pasta de coca, el bazuco y la cocaína generada en el país.

Un ejemplo de los fenómenos suscitados en la actualidad amazónica nos lo relata un colono de esta zona:

...llegó la bonanza de la coca. Y cuanta persona llegaba a sembrar una hectárea traía cuatro o cinco obreros, éstos trabajaban dos, tres meses; entonces con los ahorros que hacían derribaban y sembraban una o dos hectáreas más y traían otros veinte, treinta trabajadores. Muchos patrones traían era gamines -niños de la calle- del pueblo, vagos de las ciudades, entonces empezó a darse en la región casi un desorden. Aquí empezaron a darse los robos, y los abusos: el caso de un colono que se le ocurrió ir a una casa y decir "me llevo a su señora" por encima del otro colono cogió un revólver y se la llevó y le dijo: "la mujer mía está en casa, vaya por ella."<sup>53</sup>

El vocero campesino Lorenzo Peña, expresó en 1996 al periódico El Tiempo de Bogotá, lo siguiente en referencia a las políticas adoptadas por el gobierno colombiano y su sistema para combatir la siembra de coca.

"La situación se complica más porque siguen pensando que en el Putumayo no vivimos seres humanos, sino animales"<sup>54</sup>

"La gran responsabilidad no es de ahora; es de quienes por oponerse a la reforma agraria en las décadas de los sesenta y el setenta, lanzaron a miles de familias campesinas hacia las zonas de marginalidad y aislamiento de los mercados internos" dijo en un comunicado la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, en alusión a los campesinos que al llegar a la región amazónica a mediados del siglo XX, tuvieron que dedicarse al cultivo de la coca y cuya realización ya recaía desde miles de años antes en los pequeños cultivadores indígenas.<sup>55</sup>

En los 90's se registraron secuencias de diferentes niveles de violencia contra los cultivadores de coca:

Puerto Asís (Putumayo) pasó una noche tensa por la muerte de un campesino herido el domingo en enfrentamiento con la Policía. Un informe oficial dijo que Alonso Bonilla Ramos, de 36 años, murió cuando era llevado al hospital de Mocoa. (...) a la población seguían llegando anoche hombres, mujeres y niños procedentes de las zonas de cultivo de coca, que protestan contra las fumigaciones gubernamentales con glifosato y ofrecen respaldo a cultivadores de Guaviare.<sup>56</sup>

Por lo menos dos muertos y 26 heridos a bala dejó ayer aquí (Puerto Asís) una jornada de violencia que se desató cuando soldados que cuidan el aeropuerto 3 de Mayo impidieron que cultivadores de coca se lo tomaran. Los soldados lanzaron numerosas granadas de gas, mientras se escuchaban interminables ráfagas de fusiles y ametralladoras, dijeron testigos. Los campesinos protestan contra medidas gubernamentales de erradicación de la coca, y el incumplimiento de promesas oficiales relacionadas con la construcción de obras de infraestructura en la zona.<sup>57</sup>

Pocas veces en la historia del país se había visto una protesta colectiva de 120.000 personas de cuatro departamentos como la que han llevado a cabo durante las tres últimas semanas los habitantes de Guaviare, Putumayo, Caquetá y Cauca para impedir la erradicación de los cultivos de coca.<sup>58</sup>

"Al país qué le pueden importar dos departamentos como Guaviare y Putumayo, que entre ambos no suman millón y medio de habitantes" declaró el 31 de Julio de 1996 el abogado Marino Vallejo al periódico El Tiempo.<sup>59</sup> "Es en estas zonas donde se expresa la debilidad estructural del Estado. Esta debilidad es la que ha permitido que la guerrilla entre a ocupar espacios estratégicos. El Estado ha sido incapaz de sostener inversiones estables y ha llegado a perder incluso la noción de territorio",<sup>60</sup> dijo Darío Fajardo, el entonces Director del Instituto Amazónico -Sinchi-.

En opinión de Carlos Mario Perea, investigador del Observatorio Andino de Cultivos ilícitos de Colombia, y de Darío Fajardo, director del Sinchi, los cultivos ilícitos se han extendido debido a la ausencia del Estado, a la imposibilidad de los campesinos de generar una economía lícita que les permita sobrevivir en esas regiones y a la oportunidad y eficacia que ofrecen las cadenas de comercialización de la coca. Los dos investigadores coinciden en que durante décadas, la guerrilla realizó un trabajo de socialización con los campesinos, lo cual le permitió ganar cierta legitimidad en ese mundo ilícito, sin que el Estado tomara medidas efectivas para impedirlo.<sup>61</sup>

...Y los representantes de los campesinos enfatizaron en la legitimidad de su reclamo: “En la Política de destrucción de cultivos hay que tener en cuenta los aspectos sociales. Estados Unidos presiona a Colombia, pero se atropella a la gente. Tenemos claro que esos campesinos siembran cultivos ilícitos, pero no es claro que los echen de esas regiones, sin alternativas”.<sup>62</sup>

Para el miembro de la ANUC, Luis Emilio Mosquera:

...el gobierno habla de erradicación, pero nosotros no compartimos esa posición. Estamos de acuerdo en la sustitución de esos cultivos, pero a través de compromisos serios y que tengan cabal cumplimiento porque de no ser así, estaríamos, tarde o temprano, trasladando el problema a otro lugar y los precios de la coca se dispararían.<sup>63</sup>

La gente en la región según una fuente autorizada ha solicitado una cosa elemental para solucionar el problema suscitado por los cultivos de coca en la Amazonía:

Que nos respeten como seres humanos.<sup>64</sup>

Otros testimonio señala:

Sí, nosotros seguimos el proceso de la coca para sobrevivir. Pero esto es una cuestión que lo hizo la comunidad como un instinto de conservación; estas tierras aquí no compensan el gasto con la producción que uno siembra, porque si se siembra maíz o arroz, vale más la siembra y la cogida que lo que van a dar por ello. Entonces, por instinto de conservación la gente sembró coca.<sup>65</sup>

La progresiva difusión del cultivo desde 1976, que llegó a adquirir características convulsivas a partir de 1978, como lo afirman Jaramillo, Mora y Cubides, vino a descomponer profundamente la base productiva de la colonización de subsistencia<sup>66</sup> porque, “ya la gente se sentía rica, con platica y no se acordaba de plátanos, yuca, arroz, ni de marranitos, ni de perros de cacería”.<sup>67</sup>

Si se propone una historia de la región Amazónica y de los imaginarios que la han incorporado junto a la hoja de coca como elementos nutridos de una historia común, es decir de una historia peyorizada bajo los idearios de sujeción, debemos entonces reconocer que la problemática de la producción de cocaína no es sólo una cadena de hechos polarizados por las fronteras económicas y políticas. Sobre este aspecto es importante observar las conexiones existentes entre la dinámica organizativa y las

transformaciones socio-culturales vigentes, a través de sus aspectos históricos más relevantes.

Diversos investigadores de la problemática agraria en los países emergentes, han enfatizado en el carácter reactivo y, con ello, defensivo, de lo que se ha denominado la tradicionalidad y la resistencia del cambio, que se adscribe generalmente al campesino y aún más, al indígena.

A este respecto, el sociólogo Gerrit Huizer, quien posee un amplio conocimiento de diversas experiencias organizativas de comunidades indígenas y campesinas en la América Latina, señala que en muchos casos:

La desconfianza de estas sociedades es parte de la ética de la subsistencia y de un racional enfoque de la "seguridad es primero", que se hace necesario en las circunstancias en que viven algunos indígenas y la mayoría de los campesinos pobres.<sup>68</sup>

La no-participación de la población cocalera -a cambios culturales registrados a partir del cultivo y/o transformación de la hoja de coca-, puede ser un indicio de una competencia política considerable y se deriva del hecho de que los habitantes amazónicos contemplan generalmente sus actuales frustraciones desde una perspectiva histórica, influida radicalmente por las imágenes a las que han estado sujetos.

A su vez, Huizer relaciona la "apatía" campesina e indígena con la forma predominante impositiva que el Estado ejerce en estos grupos humanos, y con la ausencia de una organización que parta de los mismos interesados.

La pasividad o apatía aparente de los campesinos que manifiestan con la no-participación de proyectos propuestos desde arriba por "agentes de cambio", puede interpretarse como una forma leve de "desobediencia civil" que hacen sentir a quienes ejercen el poder, que no están controlando completamente la situación. Si se aplica en forma más o menos sistemática, como saben hacerlo muy bien los campesinos e indígenas, esta forma de resistencia puede trastornar en gran medida a los que tienen el poder: el contrapoder de no hacer.<sup>69</sup>

En un análisis del mismo autor, sobre diversas experiencias organizativas en América Latina, se concluye que "resistencia al cambio", más que ser una característica inherente del campesino y del indígena y un impedimento para el desarrollo y los cambios, puede ser el punto de partida de una efectiva acción destinada a lograrlos. En realidad, la desconfianza de estas sociedades podría ser uno de los más importantes

promotores de desarrollo, si se emplea como una fuerza de lucha tal y como lo han venido demostrando las organizaciones que defienden el cultivo de coca. Y es que esos pueblos de indios que para Juan Gines Sepúlveda en 1550 lo constituían:

hombrecillos, en los cuales apenas encontramos vestigios de humanidad cuyos pecados nefandos contra natura, justifican que se emplee contra ellos todas las armas disponibles cazándolos con perros de presa, arte el cual conviene usar no sólo contra bestias, sino para los hombres que nacieron para la servidumbre.<sup>70</sup>

son los mismos que hoy día se resisten a que los sigan explotando. Aún a mediados del siglo XX y luego de más de cuatrocientos años de ingerencia occidental, se seguían escuchando palabras satanizadoras contra ellos y contra la consumición de coca. Un ejemplo de ello, está en las palabras que en 1947 expresó el profesor Jorge Bejarano en la Universidad Nacional de Colombia:

Los indios son hombres que después de mascar la coca acometen su trabajo con entusiasmo que llega al frenesí en tal extremo que es un peligro para sus compañeros, se hacen megalómanos y creen ser dueños de las tierras que laboran, de los ganados y el paisaje, se convierten en viciosos, como el morfinómano que prescinde de todo alimento y quienes en temprana edad adulta son terrosos, arrugados, anímicos y con diarrea crónica (...) por la coca la raza india se degenera, sus hijos muestran deficiencias intelectuales y otros estigmas físicos y mentales. (...) La criminalidad es alta, su moral es la del instinto y la mentira, su erotismo es exagerado (...) Su sexualidad anormal e invertida y el uranismo y la bestialidad, son aparentes y comunes...<sup>71</sup>

El desconocimiento cínico hacia la historia, la discriminación social y la difusión de la palabra única y excluyente, son las principales estructuras ideológicas con las que las hegemonías regionales y globales se han fundamentando para arremeter contra la planta de coca, contra sus cultivadores tradicionales, contra el espacio geográfico donde se cultiva y, finalmente, contra la cocaína, invención misma de quienes ahora la atacan.

Se hace urgente que la sociedad contemporánea aprenda a mirar desde otra perspectiva, al vegetal más atacado de la historia y al alcaloide más mencionado del siglo XX.

## SEGUNDA PARTE

## LA HOJA DE COCA Y SU MIGRACIÓN ANDINO-AMAZÓNICA

Desde hace unos años, en los Andes y en la Amazonía se empieza a considerar la coca como el arma que la diosa naturaleza va a utilizar para establecer la justicia entre el indio y el blanco. La coca, planta sagrada por excelencia, dadora de vida, de fuerza de aliento, compañera de hambres y fatigas, de dolores y amarguras, la más fiel aliada en la vida de resistencia del indio, se trasforma para el blanco en tóxico mortal. Cada vez más personas que pertenecen a las clases dirigentes de nuestra sociedad necesitan los efectos nocivos de la planta para vivir, reír, trabajar o disfrutar y así seguir viviendo en la sociedad que han creado, mientras sus cerebros, sus organismos, se van resquebrajando inexorablemente. El diferente uso que estas dos culturas realizan de la planta de la coca es paradigma del uso que hacen del resto de la naturaleza. Mientras unos, los indios, respetándola obtienen vida y salud: otros, los blancos, destruyéndola viven una frenética existencia que sólo conduce al resquebrajamiento y la extinción. La naturaleza, por medio de la coca, deja que el hombre se juzgue a sí mismo.

*Marinete*

Quizás la clave para entender como pudo se trasladó la planta de los Andes a la Amazonía, se encuentre en los llamados corredores de intercambio, y que según las investigaciones adelantas por algunos etnohistoriadores, como Frank Salomon y Juan Friede, fueron una especie de pasadizos que permitieron la conexión entre los valles íter-andinos y la región amazónica. Esta teoría ha sido verificada gracias a los trabajos arqueológicos de María Victoria Uribe, quien analizó vestigios carbonizados de los denominados señores protopasto. Los resultados de sus estudios dan clara evidencia de que fueron cinco las rutas utilizadas por los indígenas para desplazarse de las tierras altas a las bajas y viceversa.

Lo anterior ha demostrado, como lo menciona la misma investigadora:

...que no existen comunidades andinas económicamente autosuficientes sino más bien regiones económicas conformadas por comunidades que se autoabastecen y son abastecidas por otras; este fenómeno de la micro verticalidad, propuesto por Oberem<sup>72</sup> y comprobado por numerosas investigaciones, resultaría casi una abstracción si no existieran los agentes que se encargan de hacer el traslado de los productos y las materias primas de un lado a otro.<sup>73</sup>

Son los estudios genéticos, como lo menciona Sauer,<sup>74</sup> el mejor instrumento para comprender los procesos de los contactos socioculturales, y para descubrir las claves que ocultan los materiales que se intercambiaron de una región a otra. Por ejemplo, en la actualidad, el maíz, el algodón y el tabaco son suficientemente conocidos en cuanto a su composición hereditaria y distribución geográfica, de modo que es posible conocer sus orígenes y diseminación; en cambio, respecto a la hoja de coca, los estudios son aún demasiado débiles como para construir un mapa genético elaborado.

Los estudios genéticos contribuyen a indagar sobre la manera en que los agricultores primitivos seleccionaban los diversos tipos de vegetación, con la ventaja suplementaria -y peculiar-, de sobrevivir a las poblaciones que las desarrollaron. Permiten, además, entregar información sobre el origen y la evolución de esas poblaciones con anterioridad a los datos habitualmente utilizados por la arqueología. En función de eso, además de inferir la distribución a groso modo de las especies, se utilizan los resultados de los estudios genéticos (siempre y cuando estén suficientemente desarrollados), para comprender mejor el mecanismo de diversificación de una especie cultivada.

Las plantas cultivadas pueden ser clasificadas en cuatro grupos, aunque los conocimientos aún sean insuficientes para clasificar muchas de ellas:

- 1) La especie salvaje, conservada en estado natural y plantada debido a la conveniencia de la colecta, sea para aumento de las unidades producidas, sea por crecimiento permitido, teniendo en vista la preservación de una variedad silvestre. El número de tales plantas es infinitamente grande, sobre todo entre las especies leñosas. Aquí el papel del hombre consiste en aumentar la población de la especie y ampliar su radio de acción superando a su espacio de crecimiento original. Como veremos más adelante, esta fue una estrategia utilizada por el imperio incaico con los arbustos de coca.

2) De aclimatación, que se desarrolla cuando además del cuidado y plantío de la especie silvestre, se crían razas locales mejoradas. Estas pueden sustituir a la forma silvestre no modificada en algunas áreas, y modificadas en otras. Aquí el hombre actúa claramente como agente de selección. El traslado de la coca andina a la región amazónica seguramente vio este proceso de manera paulatina, estimulada por los corredores de intercambio, a los que más adelante nos referiremos.

3) De aclimatación completa, lograda cuando la forma silvestre, aún existente, es descartada para los fines de cultivo, utilizándose sólo las mutantes mejoradas y los híbridos. Es el caso de los cultivos extensivos de coca, tanto en la región andina como en la Amazonía.

4) Los cultígenos, cuyos antepasados se perdieron y que en la mayor parte de los casos dependen del cuidado humano para poder continuar y existir. Tales cultígenos pierden la capacidad de producir cimientes o son incapaces de mantenerse. En este grupo encontraríamos el mayor porcentaje de coca existente en la Amazonia.

Tan sólo en los últimos años es que se comienza a analizar las plantas cultivadas, de las que se tiene un registro más deficiente e incompleto que de la flora salvaje. En sus trabajos de campo, los botánicos tienden a dejarlas de lado, salvo cuando sospechan que se trata de formas silvestres. Los etnólogos y otros estudiosos de las poblaciones nativas raramente entienden de plantas, de su cultivo y usos, siendo incapaces de identificarlas o coleccionarlas. De ahí que en numerosos casos quede sin respuesta la pregunta de si la planta es una especie salvaje o cultivada. En estas circunstancias, tan sólo una laboriosa comparación de las plantas cultivada con las salvajes, ofrecerá elementos claros para llegar a conclusiones veraces.

Una buena herramienta para detectar hasta que punto pudo o no una planta ser manipulada y trasladada, es la ofrecida por los estudios arqueológicos y genéticos, que para el caso de la coca están vinculados al comportamiento de la planta, a partir de la dinámica del intercambio regional de productos y materias primas que María Victoria Uribe analiza entre los siglos XIII al XVI, para los Andes y la Amazonía.<sup>75</sup>

Ya Frank Salomon había investigado sobre los agentes comerciales prehispánicos, gracias a un documento de 1570,<sup>76</sup> en donde se explica que por la época de la Conquista casi todas las comunidades Pasto (sociedad indígena localizada en la región andina colombiana en el departamento del Cauca) tenían mindalaes (intermediarios comerciales). Este hecho según Salomón y anotado por la investigadora Uribe, ha sido interpretado como

una menor centralización de las actividades comerciales con las comunidades localizadas al sur del territorio Pasto, sometidas al imperio incaico (y quienes ya tenían la costumbre del uso de la coca). Al desintegrarse la élite cacique de las diferentes parcialidades Protopasto, el control que estas ejercían sobre las actividades comerciales también se debilitan. Es posible que esto haya fomentado una proliferación del comercio individual. Los mindalaes cambiaban productos manufacturados por materias primas y su función fundamental era la de suplir a las comunidades andinas de bienes tropicales, particularmente cuando esto suponía contactos con sitios lejanos e inseguros<sup>77</sup>.

Un factor que hizo posible el buen funcionamiento de esta red de intercambio, según Uribe, fue que los grupos extraterritoriales de indígenas pasto vivían de manera permanente entre las comunidades con las cuales tenían intercambio comercial.<sup>78</sup> Salomón menciona este fenómeno en el valle del Chota; en este último sitio las prospecciones arqueológicas lo constatan ampliamente. Asimismo, de este lugar se trasladaba coca a grupos como los kofanes, quienes a su vez la transportaban hacia los encabellados quienes solían incursionar por la Amazonía.

Según el empadronamiento de 1570<sup>79</sup> consta que en el valle de Chota existía una colonia de:

...ochenta indios Pastos que son como naturales; estos son camayos, que dicen, que son como mayordomos de los dueños de las rosas de coca y estanse con estos naturales porque les dan tierras en que sembrar y así están ya como naturales.<sup>80</sup>

Del mismo modo, de otra fuente se sabe que los Pasto:

...se sentaban a comer una yerba llamada coca, que a la continua usan della, que es como cumaque y después que hinchen la boca desta hoja, muerden uno o dos bocados de un bollo como piedra, hecho de cenizas e otras confecciones de hierbas y tras aquello traen un canuto con un betún de tabaco molido e miel de abejas, negro como tinta.<sup>81</sup>

Dentro de esta red de intercambio y según las crónicas, muchos grupos influyentes del piedemonte amazónico recurrían a solicitar del valle del Chota en las estribaciones andinas la coca:

Hay siempre a la continua de este pueblo de Pimampiro y en el valle dicho de Coangue más de trescientos indios forasteros de Otavalo, Carangue, y de Latacinga y Sicchos y de otras tierras muy apartadas desta, que vienen

por caso de la coca a contratar con estos. También hay aquí más de  
ducientos indios de los Pastos que vienen al mismo rescate.<sup>82</sup>

Y añade Fray Ponce de León:

Hay muchos indios que tienen tierras riberas de los dichos ríos grandes  
que he dicho, donde hacen grandes chácaras de coca, que una hierba de  
un árbol chiquito, que se coge de dicha hierba tres veces al año.<sup>83</sup>

Según las investigaciones de los investigadores anteriormente citados, la  
utilización de la coca fue una práctica abandonada por los indios del  
oriente en épocas coloniales. Asimismo, por medio de estos corredores  
otro pueblo como el inga pudo ser promotor de la difusión de la coca entre  
los pueblos selváticos. La cultura inga ha sido vinculada a lo que se ha  
denominado avanzadas mitimae del imperio incaico. Esta condición  
especifica consistía de pueblos influenciados de una u otra manera por los  
incas, aunque no pertenecieran al imperio, o, que simplemente realizaban  
contactos con éstos por conveniencias económicas. Los ingas pudieron  
haber aprendido el uso de la coca de los incas, y a su vez introducirla en la  
Amazonía noroccidental en sus traslados de intercambio con los pueblos  
de esta región.

También la sociedad cofán de origen lingüístico chibcha, según Patiño,<sup>84</sup>  
tenía una aristocracia consumidora de coca. Esta sociedad mantuvo  
vínculos comerciales con varias sociedades circunvecinas y los corredores  
interregionales pudieron ser vitales para difundir la práctica del cultivo de la  
coca.

Las evidencias botánicas también apoyan el hecho de que la coca se pudo  
haber trasladado de los Andes hacia la Amazonia. En este aspecto es  
importante detenernos y hacer mención a lo que Sauer menciona como  
“estudios botánicos sistemáticos“. Con base en ciertos estudios, Sauer  
promovió el concepto de ver la acción histórica del hombre como agente  
distribuidor y modificador de la flora. Los trabajos de W.E. Safford,  
O.F. Cook, Wilson Popenoe, Oakes Ames, Paul Standley y Fortunato  
Herrera son particularmente importantes, según Sauer, "por su conciencia  
del papel del hombre en la distribución y modificación de las plantas" <sup>85</sup>.

Las pruebas señalan que las variedades de coca andina (*Erythroxylum*  
*coca* variedad *Coca*); (*Erythroxylum novogranatense* variedad *Truxillense*) y  
(*Erythroxylum novogranatense* variedad *novogranatense*), habrían dado  
origen posteriormente a la variedad amazónica (*Erythroxylum coca*  
variedad *ipadu*)<sup>86</sup>. En sus estudios etnobotánicos, Plowman afirmaría:  
“Sabemos que la coca amazónica pertenece a la especie *Erythroxylum*

coca pero se diferencia de las especies típicas andinas en rasgos morfológicos y químicos. Recientemente describí la coca amazónica como una nueva variedad llamada Ipadu según el nombre común de la planta en Brasil<sup>87</sup>.

(En cuanto a la cantidad de cocaína contenida en las distintas variedades de coca, la amazónica aparece con un porcentaje de 0,25 mientras que la originaria de los Andes posee un 0,77.)

Ahora bien, otros autores han sostenido que la coca pudo ser originaria de las Amazonia<sup>88</sup>, pero en nuestro concepto esta teoría no tiene aún los argumentos que puedan superar lo anteriormente expuesto. Por ejemplo, Richard Evans Schultes y Robert F. Raffauf afirman que para que una nueva variedad botánica se desarrolle en la región amazónica, es necesario un tiempo considerable de adaptación.<sup>89</sup> Sin embargo, aunque es verdad que una planta requiere de un tiempo extenso de domesticación para lograr una adaptación a un nuevo hábitat, en gran medida este tiempo se reduce ostensiblemente para el caso de la coca amazónica, ya que ésta ha sido cultivada por las sociedades selváticas por el sistema de esqueje, es decir, a partir de un brote joven arrancado de otra parte, que se coloca en tierra húmeda y se va nutriendo de raíces adventicias originando un nuevo tallo.

Una segundo argumento esgrimido por quienes sostienen que la coca es originaria de la Amazonía, se basa en que los mitos de origen de una infinidad de culturas selváticas, narran que los primeros habitantes llegaron en una anaconda en la que viajaban un hombre, una mujer y tres plantas- la yuca, el yagé y la coca-, sin embargo, si bien esto demuestra en términos semióticos la ancestralidad de la planta en la región, no necesariamente induce a que la coca sea originaria de la Amazonía ya que la experiencia antropológica ha demostrado la capacidad sincrética que tienen las culturas indígenas para incorporar y adaptar elementos a sus mitos y rituales, sin que ello implique un orden cronológico lineal o una temporalidad como el hombre occidental la concibe.

Un tercer criterio propuesto del probable origen de la coca en la Amazonía, tal cómo lo plantean Schultes y Raffauf, se fundamenta en que las sociedades selváticas casi siempre siembran la coca en un terreno distinto de aquellos usados para sembrar los alimentos, lo que significa su reconocimiento especial como una planta sagrada.<sup>90</sup>

Aunque el carácter sagrado de la planta es algo verdadero, el hecho de que se siembre en un lugar aparte de los productos tradicionales, también implica principios agrícolas que superan las implicaciones meramente

simbólicas. Algunos autores han llegado a afirmar que fueron culturas andinas como la tiahuaneca, entre otras, las que al conocer los usos y bondades de la coca procedente de otras regiones, se dieron a la labor de aclimatarla en los altos valles andinos.<sup>91</sup> Esto les ha permitido ha estos autores justificar el porque la coca crece en la actualidad hasta altitudes de 2.000 metros sobre el nivel del mar.

A su vez, hay quienes sostienen que fueron los arahuacos los primeros en cultivarla en la región noreste de América del Sur, inclusive antes que los incas o las mismas sociedades amazónicas. Esta teoría también explica que fueron los arahuacos quienes transmitieron el cultivo de la planta a los chibchas y quienes posteriormente, en su migración hacia lo que hoy es Perú y Bolivia, introdujeron la planta y la costumbre de masticarla en esas regiones.<sup>92</sup> Sin embargo, este planteamiento no ha logrado un basamento arqueológico o etnohistórico que supere las pruebas logradas, por ejemplo en el Ecuador, donde se encontró la más antigua evidencia de la masticación de la hoja de coca,<sup>93</sup> o en el Perú donde se descubrieron indicios de coqueo en las culturas preincaicas Moche y Nazca. Por supuesto, no podemos relacionar la antigüedad de su cultivo con el de su consumo, pero es un punto de referencia que nos puede dar pistas importantes sobre la manipulación y significación de la planta.

## LINGÜÍSTICA Y ARQUEOLOGÍA DE LA COCA

La coca es: “...un cierto arbolillo del altor y grosor de la vid; tiene pocos ramos y en ellos muchas hojas delicadas del ancho del dedo pulgar y el largo como la mitad del mismo dedo, y de buen olor, pero poco suave, las cuales hojas llaman cuca indios y españoles.”

*De la Vega*

La palabra coca puede provenir del recorte de las palabras khoca-khoka, que según algunos investigadores es de origen aymará y significa arbusto. Esta teoría es la que nos parece la mejor sustentada y difiere de lo afirmado por algunos diccionarios o enciclopedias, que dicen que el origen de la palabra es quechua.<sup>94</sup>

Los aymará ocuparon el valle alrededor del lago Titicaca y estuvieron precedidos por la gran civilización de tiahuanaco desconocida en la época colonial. Los aymará fueron conquistados por los incas hacia el año 1430, y probablemente fueron los incas quienes introdujeron el término entre la cultura quechua, una vez lo tomaron del aymará, o fueron los mismos aymará los que por medio de sus desplazamientos comerciales o de migración pudieron difundir el término en algunas culturas del norte de Sudamérica.

En Colombia, la planta se le conoce con diferentes nombres. Por ejemplo, los tunebo de la Sierra Nevada de Santa Marta la llaman haya. Los chibchas del altiplano cundiboyacense en el centro del país, la conocieron como haya o ohayu; los paéces en Tierradentro le dicen ash o ketschua; los huitoto del Amazonas idapu; los kokonucos del Cauca naase y los tukano del Vaupés pato.<sup>95</sup> Otro referente importante, al decir de Sauer, que constituye una estructura básica para poder analizar cualquier planta, es el establecer sus posibilidades arqueológicas.

Este investigador se limitó, en su mayor parte, a realizar trabajos en la costa desértica del Perú y Chile donde pudo apreciar ciertos restos orgánicos preservados gracias a la aridez de la región. Las sociedades nazca, moche y chimu, utilizaron motivos vegetales en la decoración de objetos reproducidos plásticamente con fidelidad y frecuencia y esto permitió que Sauer y otros investigadores pudieran, y puedan aun, seguir descubriendo elementos reveladores sobre estas culturas. Precisamente, un trabajo como el de Yacovleff y Herrera, *El mundo vegetal de los antiguos peruano*<sup>96</sup> retoma y estudia este tipo de material.

Los rastros arqueológicos más interesantes sobre el uso de la coca, fueron encontrados precisamente en asentamientos humanos en las regiones visitadas por Sauer, y datan del IV período precerámico (años 2.500/1.800 A.C.). Se trata de bolsas de hojas ya preparadas en un recipiente para contener el mambe, y que se enterraron junto a un muerto posiblemente para guiarlo y alimentarlo en su viaje al más allá. Esta corriente mística de la coca se reafirma con las tradiciones orales de los aymará en Bolivia, quienes le atribuyen al arbusto orígenes divinos. Dichas narraciones crean puntos de contacto entre la coca y otras plantas místicas latinoamericanas, como el peyote de los yaqui. El descubrimiento de estas bolsas se hizo en la región de Huaca-Prieto en la costa norte del Perú. Asimismo, excavaciones en un sitio llamado Asia, a 12 kilómetros al sur de Lima, parecen confirmar que la coca ha acompañado al indígena por más de 4.500 años.

En Tiahuanaco, Bolivia, el arqueólogo Arthur Posnansky descubrió momias en las cuales las vísceras habían sido reemplazadas por coca y hierbas aromáticas.<sup>97</sup> También el arte precolombino representa el coquero desde tiempos muy antiguos,<sup>98</sup> como lo podemos apreciar en la cultura de San Agustín, al sur de Colombia, donde se encuentra la imagen de un coquero con los carrillos abultados y un popóro (recipiente en donde se coloca la ceniza que se le agrega a la mezcla de coca y sales calizas).

En el norte del Perú, se han encontrado vasijas de la cultura mochica (500 años DC.), en las que aparecen figuras de posibles sacerdotes con la mejilla dilatada por el acullico (masticación de la coca). Para el caso tiahuanacota, Ponca Sanjinés<sup>99</sup> afirma que en el cuarto período de esa cultura, el comercio de coca entre los Yungas y el altiplano ya se había generalizado. Sin embargo, es con relación a los señoríos aymará, que se encuentran más informaciones sobre el cultivo y uso de la coca según las fuentes españolas tempranas y de otros cronistas europeos.

## EL CONSUMO DE LA COCA -EL COQUÉO-

Al pueblo que malvive de la coca no tiene por qué importarle más que los ricos se droguen, de lo que les importa a los ricos que él coma.

*Antonio Gala*

Siempre ha sido objeto de polémica si el consumo de la coca de los indígenas era una costumbre cotidiana, desde antes de la invasión española, o si fueron las condiciones impuestas por el sistema de explotación a través de la política de encomiendas las que fomentaron su uso frecuente, como medio para paliar síntomas de hambre y desnutrición antes desconocidos.<sup>100</sup>

Coincidimos con investigador Carl Henrik Langebaek, quien en su ensayo *Notas sobre el acceso a plantíos de coca en territorio muisca, siglo XVI*,<sup>101</sup> afirma que durante este período, la coca ya era de uso corriente entre los muisca de la Cordillera Oriental de Colombia. Los datos en que se basó este investigador provienen de las crónicas de la Conquista y principalmente de los expedientes inéditos del Archivo Nacional relativos a las “visitas” que los funcionarios españoles realizaron a los diversos pueblos muisca con el fin de hacer averiguaciones sobre su economía, el trato que le daban sus encomenderos y el progreso de las actividades misionarias.

Sobre el uso masticatorio de la planta, se sabe que era ampliamente difundido al oeste y noroeste de la América del Sur, siendo imposible distinguir entre la coca cultivada y otras especies del género u otros géneros, mascarados de la misma forma.<sup>102</sup> También es posible constatar el uso generalizado de la cal para las hojas mascaradas. Sin embargo, faltan datos sobre si se mascaba o no al norte. Las evidencias actuales indican, que el uso de la coca se extendía a través del norte de los Andes y de las tierras bajas adyacentes. En 1912, Pietro Martyre d'Anghiers en cita a monjes dominicanos que testimoniaron el cultivo y masticación de lo que

era probablemente coca, en la región de Cumaná, en Venezuela. Oviedo describió el cultivo y la masticación de coca en la región posterior al lago de Maracaibo y, una vez más, en la antigua Nicaragua.

A la acción de consumición de la hoja de coca se le denomina de diferentes maneras, dependiendo de la región, predominando en Colombia, la palabra coquear, en Bolivia, charcar y en el Perú acullicar (proveniente del lenguaje aymará). Desde tiempos precolombinos, el coqueo se realiza de la siguiente forma: la hoja de coca es secada previamente sobre una superficie de tierra pisada, después se la torrefacta (tuesta en fuego) y a veces se la deja fermentar. El coquero como se le denomina al mascador de coca, lleva en una bolsita de tejido multicolor que cuelga del cuello (chuspa en Perú y Bolivia), una pequeña provisión de hojas ya secas. Dichas hojas se introducen dentro de la boca; entre la mejilla y las encías. Junto con las hojas se coloca también un poco de ceniza vegetal que contiene una sustancia alcalina (tocra y llujta entre otros nombre) que ayuda a liberar los alcaloides de la hoja y acelera su absorción sanguínea. Esta ceniza está contenida en un pequeño recipiente de cuello largo, (el iscupuru o poporo, entre otros nombres) indispensable para la formación del chicote o ceniza llevada a la boca. Una cocada (tiempo en el cual se mantiene la coca en la boca), dura unos 45 minutos.

Pero el coqueo es algo más que un simple soporte energético, un estimulante, o una manera de engañar el hambre; de la misma manera que el tabaco, el café y el alcohol son en nuestra sociedad algo más que meras sustancias estimulantes. Muchas de las relaciones sociales indígenas, involucran connotaciones culturales en donde la coca acompaña al individuo: el precio de un animal en el mercado o feria sólo se discute después de que el posible comprador haya invitado al vendedor con unas hojas de coca. Solicitar un favor, o simplemente visitar una autoridad local requiere, asimismo, la entrega de unas hojas de coca.

El coquéo cumple una función extra, que no se da en ninguna de las sustancias de integración social de la cultura occidental: es uno de los pocos restos de cultura autóctona que le quedan a los indígenas tanto selváticos como andinos que se ofrece como actitud de resistencia aborígen ante la erradicación de los cultivos de la hoja de coca, por parte de los diversos gobiernos que constituyen los países de la cuenca amazónica.

Es importante mencionar que otras plantas cultivadas con el fin masticatorio, eran el tabaco así como la nicotina rustica (esta última se desarrolló casi en todo América, de Quebec a Chile, y fue utilizado de manera usual por los indios del oeste norteamericano).

El uso inicial del tabaco puede comprender la relación entre mascar tabaco y mascar coca. En estas condiciones, se pueden establecer varios interrogantes como: ¿Pudo acaso el uso masticatorio (o rapé) haber precedido la costumbre de fumar? ¿el hábito de mascar coca habrá sustituido el de mascar tabaco en las tierras andinas? ¿Se pudo haber presentado una efectiva resistencia a la difusión del hábito de fumar cuando este otro se afirmó en el norte del continente? Tanto el tabaco como la hoja de coca, son plantas del poder para sociedades como los uitoto y los muinane de la Amazonía colombiana.<sup>103</sup> A estas podemos sumar la llamada únao que traducido por los informantes bilingües se le conoce como yagé. Tanto un nombre como otro sirve a los uitoto para designar varios bejucos alucinógenos o enteógenos.

Ahora bien, la herramienta más significativa para estudiar la coca, son, sin duda, las crónicas. Para Sauer, examinarlas fue un instrumento esencial que le permitió observar el intercambio significativo de sustitución de plantas de cultivo efectuado por influencia europea. Además de las crónicas españolas, y en menor grado, las portuguesas y francesas, son notables por la agudeza, las Relaciones geográficas de las colonias de España (todas ellas de fin del siglo XVI), las cuales contienen un levantamiento formal y sistemático de plantas cultivadas y árboles fructíferos nativos y aclimatados (Jiménez de la Espada coleccionó cuatro volúmenes de Relaciones referentes a América del Sur, acompañadas de notas magistrales). Además de esto, Sauer comenta que existen algunas historias naturales de valor inestimable como las de Oviedo y Valdés sobre la América Española, cuya primera versión data de 1525 y la última de 1548; así como la de los jesuitas Acosta en 1590, y Cobo, en 1596-1653. Estos últimos ofrecen una serie casi continua de grandes observaciones, fechadas desde 1514 -año en que Oviedo llegó por primera vez al Darien- a 1653 cuando el padre Cobo dio por cerrada su larga actividad de observación de la agricultura del nuevo mundo. Tal vez ninguna otra parte del mundo disponía de tan rica compilación de datos para esa época.

Tomando en consideración la importancia de las crónicas para entender este proceso histórico, podemos citar a Américo Vespucio entre los primeros europeos que dieron nota sobre el uso de la coca, y precisamente lo hizo en referencia al hábito del mambéo. Cuando Vespucio llegó a la desembocadura del río Pará en 1499, anotó sus observaciones a Renato II de Lorena, escribiéndole:

Encontré que todos los indígenas tenían la boca llena de cierta hierba verde, que rumiaban, casi como bestias, de suerte que apenas podían articular palabra. (...) traían también todos colgados del cuello dos

calabacitas llenas, la una de la hierba que tenían en la boca, y la otra de cierta harina blanquecina, semejante a yeso molido de donde con un palo, sacaban lo suficiente para remojar aquella hierba.<sup>104</sup>

Sobre el mambéo el Inca Garcilaso escribiría que:

Las vírgenes al servicio del Sapa Inca, hacían una bolsa pequeña llamada chuspa, para uso personal del emperador quien la llevaba colgada del hombro izquierdo, la cual conservaba las hojas de coca (...) El uso de la coca en esa época era privilegio exclusivo de los reyes, quienes ofrecían unas pocas hojas a este o aquel príncipe o Kiraka.<sup>105</sup>

De hecho para Von Haven<sup>106</sup> y Prescott,<sup>107</sup> el hábito de mambear coca estaba restringido a los Kirakas, nobleza, y a los correos chasqui para poder correr distancias considerables a alta velocidad y a gran altura sobre el nivel del mar. “Indudablemente -el hábito- estaba bien regulado como estaba regulado el imperio Inca”.<sup>108</sup> Las casas de correos eran establecidas en los grandes caminos a dos leguas de distancia una de la otra. Los correos o Chasqui llevaban los despachos de una a otra estación, y se relevaban a medida que llegaban a cada una de las casas “postales”. Los despachos eran llevados diariamente de 160 a 320 kilómetros<sup>109</sup>. Esto da prueba de las capacidades energéticas de la coca, capacidades que ya en 1590, y basándose en la observación comparativa, el padre Acosta daba por ciertas en su Historia Natural y Moral de las Indias.<sup>110</sup>

Teniendo en cuenta las investigaciones etnohistóricas de Langebaek<sup>111</sup> aparece la opinión de Aguado,<sup>112</sup> quien testimonia que los muiscas en Colombia la consumían “como ovejas lo más del día y aún de noche”; y Fernández de Oviedo<sup>113</sup> quien escribió que tanto “holgando, o trabajando, o caminando, de día y de noche (la) comen o ejercitan”.

## LA COCA EN LOS ANDES

Darwin resaltó la doctrina de Malthus donde la vida organizada tiende a incrementarse más allá de los medios de subsistencia, y enfatizó un postulado de Spencer donde “sólo los más aptos sobreviven“. No tenemos mejor ejemplo de estas leyes que aquel que es ilustrado por la planta de coca. Ha resistido no solamente a la misma prueba del tiempo sino también ha sobrevivido a la persecución más enconada.

*W.G.Mortimer -1901*

En el imperio inca la hoja de coca se usaba como instrumento de intercambio (de moneda). Refiriéndose al territorio del dominio inca, Matienzo describe el cultivo de la planta especialmente en el valle de los Andes de Guamanga hasta cercanías de Sucre:

Es la moneda de los indios, y con ella efectúan negocios entre si. Pedir que no haya coca es desear que el Perú deje de existir y el país sea abandonado.<sup>114</sup>

En el momento en que esto fue escrito, la restricción al uso de la coca por los emperadores Inca generó un vicio generalizado de mascarla en toda la población.

Jhon Murra señala que los incas contaron con zonas dedicadas al cultivo de la coca que estaban bajo su control, así como los mitimaes, (que ya anteriormente hemos mencionado) llamados camayos, enviados a los valles a curarla y recogerla.<sup>115</sup>

Asimismo, parece ser que la coca cumplió la función de valor de cambio en otras sociedades andinas, en un contexto de ausencia de moneda y reglas de circulación de bienes de consumo, como sucedía en los mercados muisca en el centro de Colombia, donde el hayo se podía cambiar por

prácticamente cualquier cosa, especialmente mantas, sal oro, pescado y alimentos de origen agrícola. Según Fray Pedro de Aguado, en los centros donde se producía la hoja se acostumbraba dar por una carga de coca "dos mantas buenas y una chingamal (pequeña y burda), y traída al mercado de Tunja les daban por ella y la vendían por dobladas mantas."<sup>116</sup>

Sin embargo, era en las zonas de dominio incaico donde la coca era cultivada en plantaciones estatales, para el consumo de los funcionarios y de los trabajadores de obras públicas. Esta producción de coca se redondeaba con el pago de un tributo en coca por parte de los pueblos conquistados.

Una afirmación especialmente importante sobre la coca es del puño y letra del Oidor Juan de Matienzo en 1567. Comenzando su relato en Colombia, Matienzo habla de una coca menuda en Antioquia, y de otras plantas así usadas en la provincia de Arma y en las provincias de Quimbaya y Anzerma de "árboles medianos y tiernos", que son siempre muy verdes, de los cuales cortaban ramos que eran mascados contra la fatiga. En los pueblos cercanos a Cali y Popayán, la coca menuda era usada con una preparación de cal, conservada en pequeñas calabazas. Lo mismo se daba, según Matienzo, desde Venezuela hasta Quito y Los Charcales (Sucre –Bolivia-).

Ordinariamente, es plantada en la misma "montaña" en que las florestas fueron cortadas y quemadas, y se siembra en cantaros como las lechugas, para luego ser transplantadas, siendo estos canteros denominados colchas. Aquí permanecen por un año o un año y medio, y en algunas partes es mejor dejarlas dos años. Las hojas son cogidas tres o cuatro veces por año y cada colecta es denominada una mita. A cada colecta es necesario cultivar el suelo que es denominado "cora", pues debe siempre mantenerse limpio. Para que la coca no se dañe después de ser cogida, deve ser llevada para la sierra sin demora.<sup>117</sup>

Tal como nos lo menciona Langebaek, del cañón del río Chicamocha en el departamento de Santander, en Colombia, circulaba la coca a otras regiones del territorio muisca por diversos medios. Los cacicazgos muisca con acceso al cañón dependían políticamente de Duitama y le daban hojas de coca como reconocimiento de su estatus, a la vez que llevaban parte de su producción al mercado que allí se realizaba<sup>118</sup>. Sogamoso, Duitama y Tunja, en efecto, fueron importantes centros de distribución de la hoja, a los cuales acudían indígenas de varios cacicazgos, que preferían no ir directamente a los sitios productores.<sup>119</sup>

Pese a que muchos de los conquistadores del Perú (empezando por el mismo Pizarro) se aficionaron pronto a masticar coca, la versión oficial de la administración española era que las supuestas virtudes de la coca, era que no pasaban de ser una sugestión por parte del indígena, o incluso una superstición inducida por el demonio. Ya para 1551 la iglesia había condenado en el primer Concilio Eclesiástico de Lima, el coqueo por sus "claras vinculaciones con las religiones paganas",<sup>120</sup> calificando la práctica de pagana e idólatra. En 1567 un nuevo concilio confirma la prohibición eclesiástica y llama a la hierba talismán del diablo.<sup>121</sup> Los documentos del Sínodo de Lobo Guerrero, de 1606, acusan a los indígenas de usarla con el fin de "adivinar el futuro."<sup>122</sup>

En 1616 el arzobispo de Popayán en el departamento del Cauca (Colombia), amenazó con excomuniación a quienes utilizaran la coca aún en forma de infusión. Muy pronto se abrió un debate sobre si debía o no permitirse que siguiera siendo cultivada y consumida por los indígenas. El grupo ligado al clero consideró en un principio que debía prohibirse el cultivo y consumo de la hoja del diablo, por su relación con prácticas mágico-religiosas que la doctrina de extirpación de idolatrías quería hacer desaparecer. En 1623 y 1628, la Inquisición en Ecuador, interviene contra los monjes dominicos y agustinos, en quienes la masticación era un hecho corriente. Pero estas posiciones empezaron a perder vigencia al constatarse que la coca podía, por su alto valor nutritivo, ser un sustituto del alimento y, por tanto, utilizarse para darle energía a la fuerza de trabajo en las minas y en el campo.

Por su parte, los españoles, percibieron que su cultivo y comercialización podían convertirse en otras formas de obtención de riqueza. Así lo hacen entrever, mediante la Real Cédula del Rey Felipe II, expedida en Madrid el 18 de octubre de 1569, que dice:

Somos informados que de la costumbre que los indios del Perú tiene del uso de la Coca (...) fingen, que trayéndola en la boca les da más fuerza y vigor para el trabajo, que según los experimentados, es ilusión del Demonio.<sup>123</sup>

Sin embargo, ante los buenos resultados producidos entre los indígenas que la consumían, los españoles no vacilaron en empezar a cultivar y distribuir ellos mismos la coca... y, a decir verdad, sin demasiados prejuicios morales como consta en la misma Real Cédula antes mencionada:

...Y aunque nos fue suplicado que la mandassemos prohibir, porque deseamos no quitar a los indios este género de alivio para el trabajo,

aunque sólo sea en la imaginación. Ordenamos a los Virreyes que provean como los indios que se emplean en el beneficio de la coca sean bien tratados...<sup>124</sup>

Sobre otros usos que se le da a la hoja de coca está el que se realiza cuando un nuevo hijo ha nacido. Una vez el crío ha salido del vientre de la madre, se le cubre con gasa y posteriormente se le esparcen hojas de coca por todo el cuerpo. De igual modo, cuando una muchacha va a casarse, su novio ofrece hojas de coca a los padres. En la noche del 31 de Julio al 1 de Agosto, hojas de coca y otros regalos se entierran en homenaje a Pachamama -diosa de la tierra-<sup>125</sup>. Cuando inician la jornada, los campesinos soplan tres o cuatro hojas de coca al viento para pedir buen tiempo para sus cultivos. La coca contribuye a predecir el futuro.<sup>126</sup>

Los incas también utilizaron la coca para reblandecer las rocas mezclada con ciertos aceites vegetales, e hicieron uso de aceites de coca para la trepanar y alargar cráneos, algo característico de la nobleza incaica que simbolizaba mayor coeficiente intelectual.

La información que la corona española tenía sobre la planta, se sustentaba básicamente en las descripciones que los cronistas le habían hecho llegar mediante sus datos de las indias. Por ejemplo, 16 años antes de que se expidiera la Real Cédula arriba mencionada, Cieza de León escribió:

La coca, una hierba muy preciada. En Perú se uso y se usa traer coca en la boca, sin echarle de ella. Preguntando a los indios por qué causa la traen (no la comen ni hacen más de tenerla en los dientes), dicen que sienten poco la hambre y que se hayan en vigor y fuerza. Fue tan preciada esta coca, o hierba que no hay para qué pensar que en el mundo haya habido cosa criada que produzca cada año como ésta, fuera la especiería que es cosa diferente (y que) se estimase tanto como indica lo que valieron los repartimientos de esta zona. Esta cosa se llevaba a vender a las minas de Potosí, y díronse tanto a poner árboles delle y coger la hoja, que la coca ya no vale tanto, ni con mucho, más nunca dejará de ser estimada. Algunos están en España ricos con lo que hubieron de valor desta coca mercándola y tornándola a vender.<sup>127</sup>

Entre los españoles existieron dos corrientes de pensamiento para explicar las consecuencias del coqueo. Algunos, como Matienzo o Juan de Solórzano, defendían el acullicar las hojas de coca, sosteniendo que el zumo de las hojas de coca le quitaban al indígena parte de su debilidad natural y pereza innata, ante lo cual trabajaban mejor. Por el contrario, Huaman Poma de Ayala atacaba ferozmente su consumo, afirmando que "quitaba las ganas de comer" ante lo cual los consumidores morían por

inanición.<sup>128</sup> F.P.Sanz, intendente de Potosí, opinaba lo contrario que Matienzo o Solórzano: para él, el coqueo provocaba abulia y estupidez. Con todo, y dados los ingentes beneficios que proporcionaba su cultivo y comercialización, las quejas de los detractores de la coca siempre cayeron en saco roto.

Descubierto el Cerro Rico de Potosí, cuya explotación se inició masivamente en la segunda mitad del siglo XVI, las personas que se reclutaron forzosamente desde la implantación de la mita, se convirtieron en consumidores importantísimos de coca, tanto en el actual Bolivia como en el Perú (minas de Porco, Oruro, Chichas y Lípez).

Por su parte, España necesitaba la plata de Perú y Bolivia para sostener su imperio; y los mineros, obligados a trabajar bajo condiciones infrahumanas en Potosí, no eran nada sin la coca, ya que las propiedades de la hoja hacían disminuir su apetito y aumentaban el rendimiento en el trabajo. De ahí, que al generalizarse entre la población el consumo de coca –que también se utilizaba como forma de pago para los indígenas que laboraban en las minas- perdiera su carácter mágico-religioso. A partir de ese momento, el cultivo y el consumo de la coca vivieron un importante y acelerado proceso de expansión. El cronista español Polo de Ondegardo, sostuvo en 1571 que en ese momento había 50 veces más plantaciones de coca que cuando los incas reinaban en Perú.<sup>129</sup>

En suma, el aumento en el cultivo y consumo de la coca tuvo que ver directamente con el hecho de que la invasión europea produjo una grave crisis de alimentos, causando privaciones nutricionales en la población indígena, quien recurrió a la coca para paliar esas deficiencias. El uso de la hierba juega un papel tan importante en la explotación minera del indígena, que su consumo representó, durante casi 30 años, un ingreso anual promedio de 450 kilogramos de oro. De este modo, la producción y consumo de coca creció a la par que la producción de plata,<sup>130</sup> convirtiéndose en la segunda fuente de ingresos de la Corona Española en Suramérica; y respecto a la jerarquía eclesiástica, ésta extraía la mayor parte de sus rentas de los diezmos sobre la coca, lo que le permitió construir, por ejemplo, la Catedral de la Paz, en Bolivia, gracias a un impuesto sobre la coca.

Las plantaciones de coca del Estado inca fueron distribuidas por encomienda entre varios colonos españoles, integrándose en la economía colonial, concretamente en los círculos comerciales internos que abastecían Potosí. Desde fines del siglo XVI, muchos españoles tenían encomiendas de coca en la región de los Yungas de La Paz, y sólo en Cuzco, había más de cuatrocientos mercaderes españoles que vivían

exclusivamente del cultivo y comercialización de la coca. La producción se calcula en más de 100 cestos (cada uno aproximadamente de 10 kilogramos) por año. Dos siglos más tarde, Yungas de la Paz desplazaría a Cuzco como la gran productora de coca, y su producción anual oscilaría entre los 230 mil y los 300 mil cestos. El 88% de esa producción provenía de 341 haciendas, propiedad de criollos o mestizos.<sup>131</sup>

En todo caso, ya a principios del siglo XVII, la coca se consolidó como un producto de gran difusión en el mercado colonial, y su cultivo y comercialización involucraron a distintos grupos de la sociedad virreinal. Asimismo, el Estado la incluyó como producto importante en el pago del tributo.

En ese siglo, Cuzco fue la primera zona productora de coca en el territorio bajo jurisdicción del Virreinato de Lima. En la Audiencia de Charcas, hoy Bolivia, sobresalieron la región de los Yungas de la Paz, los valles de Zongo y de la provincia de Larecaja. De su comercialización se beneficiaron ciudades como Cuzco, La Paz y La Plata, que en el siglo XVII fueron rentadas con 80 mil, 70 mil y 40 mil pesos respectivamente, por concepto de impuestos sobre la coca.<sup>132</sup> El principal centro consumidor continuó siendo Potosí.

En esta época, la coca fue utilizada también como valor de cambio, pudiéndose con ella obtener ganado y otros productos altamente valorados. Muchos indígenas se convirtieron en comerciantes de coca, llamados cocanis, que la trasladaban a lomo de bestias o en sus espaldas por caminos de herradura desde las los Yungas de la Paz hasta Potosí. Además, según Lema,<sup>133</sup> existían diferentes tipos de trabajadores, tales como arrendatarios, esclavos trabajadores temporarios involucrados con su producción, que provenían principalmente de Pacajes, Larecaja y Omasuyos.

En el siglo XVII, existían numerosas haciendas en la zona. A pesar de ello, muchos ayllus (masticadores de coca) yunguenos continuaron poseyendo sus propios cocales e importantes familias de caciques indígenas, como los Guarachi, contaron, a su vez, con grandes extensiones a su cultivo.

A principios del siglo XVIII, las haciendas cocaleras de los yungas en el actual Bolivia, atravesaban un momento importante de prosperidad y contaban con un mercado asegurado. Es así como junto a las zonas que hasta entonces habían sido tradicionalmente cultivadoras de coca, aparecieron plantaciones en las misiones de Apolobamba, así cómo en el valle de Cliza (Cochabamba) y poco después en los yungas del Espíritu

Santo, que se encontraban en la entrada del Chapare cochabambino. En 1774 se efectuó la tercera edición de las leyes dictadas por la corona española en relación con el tema de la coca, por orden del Rey Carlos II. Dicha recopilación se hizo el 7 de febrero del mismo año.<sup>134</sup>

Para fines de siglo, a los consumidores indígenas se les sumaron los españoles y criollos, que la utilizaban en mates para curar resfríos, dolores de muelas, heridas, fracturas de hueso y otros. Además, en las labores de la Independencia, la coca continuaba significando un suculento ingreso en forma de alcabalas, diezmos, primicias y veintenas para el Estado, principalmente para la región de La Paz y Lima. El impuesto a la coca fue siempre un rubro vital para la aduana de estas ciudades y en el caso de la capital boliviana, su principal recurso económico.

No obstante, las sublevaciones indígenas de fines del siglo XVII, primero, y la Guerra de la Independencia, después, derivaron en la pérdida de miles de hectáreas de coca, sobreviniendo un período de crisis momentánea del producto. Con todo, podemos afirmar que a lo largo del siglo XIX, ningún otro producto la aventajó, como bien lo describe un informe anónimo de las primeras décadas del siglo XIX, que dice:

La Paz, por sus yungas ha sido y es el imperio de la moneda. Allí afluyen de todas partes caudales por su coca. Supongo, como es así, que en toda la República circula poca moneda. ¿Con que otra moneda, se realizaría el cambio de la coca? Potosí a su vez nada tiene sin La Paz (...) Pero sin la coca (La Paz) nada tiene (...) Adiós mineros, adiós moneda y adiós población si no hubiera coca.<sup>135</sup>

Es importante mencionar que hasta en las mismas campañas libertadoras, la coca jugó un papel fundamental como nos lo hizo saber, mediante su testimonio, William Miller, soldado británico que prestó su servicio durante la gesta libertadora con San Martín y después con Bolívar. Este soldado se distinguió en Junín y Ayacucho, por conducir a sus tropas mambeando coca para preservarlas de la fatiga.<sup>136</sup>

Durante el siglo XX, en Colombia se restringió la venta de coca a farmacias y droguerías (Resolución No. 25 de 1938),<sup>137</sup> y el 19 de septiembre de 1949, por medio de la resolución N. 578, se reglamentó “el cultivo del árbol de coca y la venta al por mayor de sus hojas” quedando prohibido el pago de salarios en coca u otras mercancías.<sup>138</sup> De igual modo, en otros países andinos se tomaron medidas similares pero muchas de ellas se derogaron o se transformaron a medida que resurgían los nuevos boom de la planta y a medida que las comunidades indígenas presionaban por que se les permitiera su cultivo y uso ancestral.

Asimismo la declaratoria de la ONU, en 1950, concluyó que la coca es un hábito, que no produce adicción y que tiene valor nutritivo, lo que de manera transitoria le dio un espaldarazo a las reivindicaciones indígenas, sin embargo, en 1961, la misma organización se propuso erradicar la hoja de coca en 25 años. Por supuesto, esta propuesta en absoluto se ha concretado, ya que hasta la fecha la coca ha demostrado ser un elemento vital en las sociedades andino-amazónicas.

## COMPOSICIÓN QUÍMICA Y FÍSICA DE LA COCA

La coca es una parte integral de la forma de vida de los indígenas, muy compenetrada con sus tradiciones, su religión, su trabajo, su medicina.

*R. T. Martin -1970-*

El nombre genérico de la hoja de coca es *erythroxylum coca*. Sin embargo, son dos las especies más ricas en clorhidrato de cocaína: la *erythroxylum coca* llamada también coca boliviana o huanaco con variedad idapu que es una de sus múltiples especies que se encuentran especialmente en la Amazonía brasilera; y la *erythroxylum Novogranatense* (Morris) o coca colombiana. En Colombia, la variedad *Novogranatense* tolera fácilmente los climas estacionalmente secos, de los valles del Magdalena y Cauca, así como de constante humedad de las tierras tropicales bajas. Sin embargo, en Colombia se cultivan otras tres variedades que también son ricas en contenido del alcaloide denominadas: La amarga caucana o pajarito, la dulce o peruana y la Tingo María.

El árbol de la coca tiene una corteza rugosa de color pardo rojizo, pudiendo alcanzar una altura de seis metros, en las condiciones de cultivo más favorables. No obstante, no se les suele dejar que alcancen esta altura por que de hacerlo dificultaría la recolección de sus hojas; por ello, se les cortan las guías con el fin de que no lleguen a crecer ni dos metros. Las hojas de la primera siembra son las más apetecidas por tener mayor cantidad de cocaína.

La hoja de coca, es el único integrante del arbusto que contiene cocaína (clorhidrato de cocaína) siendo este, el principal alcaloide de la coca, pese a que se encuentra en ella en proporción ínfima; de hecho, son necesarios 110 kilogramos de hoja para conseguir 600 gramos de cocaína pura. La hoja está normalmente dispuesta en grupos de siete en cada tallo. Su forma es ligeramente ovalada, y su tamaño oscila entre 4 y 8 centímetros de largo por 2 a 4 centímetros de ancho. Su sabor es amargo produciendo

en la lengua una ligera sensación de embotamiento. La hoja de coca es sensible al frío y su crecimiento exige ciertas condiciones: Altitud de alrededor de 600 metros, temperatura media de 20 grados, una humedad del 90%, debiendo los suelos ser ricos en nitrógeno.

El arbusto tiene unas pequeñas flores de color blanco-marfil de unos 2 centímetros de diámetro, y un olor parecido al de las almendras. La semilla es de forma ovoidal, de 1 a 2 centímetros de diámetro, y de color rojo (cuando está madura). Se siembra preferentemente en viveros, y después de seis a ocho meses, cuando ha crecido entre 20 o 30 centímetros, es posible trasplantarla a los cocales. Después de dos años de haberse trasplantado, se puede comenzar la recolección de hojas, que se lleva a cabo tres o cuatro veces al año durante 30 ó 40 años. Una hectárea puede tener de 6 mil a 10 mil árboles. Se siembran a distancia o por filas en losange (en forma de rombos) de 1 y 2 metros. Esta forma de siembra regular y simétrica permite desyerbar fácilmente. Su reproducción, si es sexuada, se da a través de la semilla que se produce durante todo el año en forma abundante; los pájaros se encargan de dispersarla en forma prolífica.

A los 15 días de haberse sembrado en un ligero mantillo nace y crece y en seis meses crece hasta un metro. No necesita abonos especiales, ni mucha luz. Si su reproducción es asexuada, como es lo común en la Amazonía, se da mediante esquejes leñosos de 30 ó 40 centímetros de tamaño que retoñan con prontitud de seis meses a un año, y crecen y fructifican más rápido que la semilla. Normalmente en ambos casos, cuando la hoja presenta una coloración amarillenta, debe comenzar la recolección, que se da especialmente en marzo, junio y octubre.

En total, la hoja de coca posee 14 alcaloides naturales que son:

**Cocaína:** Es el éster metálico de la benzoil egnonina, tiene propiedades anestésicas y analgésicas.

**Egnonina:** Es un derivado carboxilado de la atropina, tiene propiedades de metabolizar grasa y glúcidos, carbohidratos y adelgazar la sangre.

**Atropina:** O escopolamina, es un anestésico que produce sequedad del árbol respiratorio.

**Pectina:** Es absorbente y antidiarreico, junto a la vitamina E regula la producción de melanina para la piel.

Papaína: Esta proteasa ( que en mayor proporción contiene la papaya) es muy parecida en su estructura a la catepsina, es un fermento que acelera la digestión.

Higrina: Excita las glándulas salivares cuando hay deficiencia de oxígeno en el ambiente.

Globulina: Es un cardiotónico que regula la carencia de oxígeno en el ambiente, mejorando la circulación sanguínea, evita el "soroche" (mal de altura).

Pyridina: Acelera la formación y funcionamiento del cerebro, aumenta la irrigación sanguínea a la hipófisis y las glándulas.

Quinolina: Evita la formación de caries dental junto con el fósforo y el calcio.

Conina: Es un anestésico poderoso.

Cocamina: Otro analgésico que junto con el anterior ayudan a la cocaína a aumentar sus propiedades.

Reserpina: Regula la presión arterial en hipo e hipertensión y ayuda a la formación de células óseas.

Benzoína: Acelera la formación de células y evita la putrefacción de los alimentos, de ahí sus propiedades terapéuticas para la gastritis y las úlceras.

Inulina: Regula la secreción de la bilis y su acumulación en la vesícula, refresca y mejora el funcionamiento del hígado, equilibra la formación de melanina evitando y limpiando las manchas de la cara, es diurético, ayuda a eliminar las sustancias nocivas y tóxicas no fisiológicas. Es un polisacárido muy parecido a la vitamina B12 que produce aumento de las células de la sangre.<sup>139</sup>

Estos 14 alcaloides, los aminoácidos que contienen, los ácidos y las vitaminas A, B1, C y E, la tiramina, niacina y riboflavina, la convierten en la planta más completa del mundo en nitrógeno no proteínico, que elimina las toxinas y patologías del cuerpo humano, y le proporciona dos propiedades de solubilidad e hidratación, obteniendo combinaciones óptimas con frutas medicinales.

## ASPECTOS FARMACOLÓGICOS DE LA COCA

¿Quién sabe qué plantas con un potencial valor medicinal o de otro tipo, más allá de su interés científico, han ya desaparecido de la misma forma en que ha desaparecido el dodo?

*R. Danley Gibbs (1974)*

Es indiscutible que los productos naturales han contribuido al desenvolvimiento del arsenal terapéutico de la clínica médica en sus diversas especialidades.<sup>140</sup> Varios aspectos de este desarrollo se han dado a través de investigaciones etnofarmacológicas o de farmacología de productos naturales. La farmacología de productos naturales se ocupa del estudio de la flora en general; la etnofarmacología trata específicamente del estudio de las preparaciones hechas a partir de plantas medicinales, teniendo en cuenta las informaciones entregadas por la población usuaria.

Los primeros exploradores europeos que viajaron al continente americano, quedaron sorprendidos por la enorme cantidad de hierbas medicinales usadas por los indios, y por la sencillez con que los éstos preparaban sus remedios, empleando apenas una planta cada vez que lo necesitaban; al contrario de los europeos, quienes usaban combinaciones semimágicas de varias hierbas.

Pocos pueblos primitivos adquirieron un conocimiento tan completo, como lo afirma Lévi-Strauss,<sup>141</sup> sobre las propiedades físicas y químicas de su ambiente botánico que los indios suramericanos. Con la única excepción tal vez de la cáscara de cinchona (*Cinchona pubescens*), no existe ninguna especie usada en la moderna farmacopea que no les fuera familiar a los nativos de la época pre-colombina. Por lo demás, es del todo probable que apenas una fracción de las hierbas usadas por los grupos indígenas sea conocida y explorada por la farmacopea occidental.

Asimismo, muchas de estas hierbas ingresan a la catalogación de drogas estimulantes y narcóticas como "agentes capaces de alterar las funciones cerebrales con el fin de obtener sensaciones agradables de excitación o de dislocación del espíritu",<sup>142</sup> y se dividen, según Cooper,<sup>143</sup> en cinco grupos: euphorica, phantastica, inebriantia, hipnotica y excitativa. Lewin clasifica la coca entre la euphorica o sedativo de actividad mental. Dentro de las contribuciones que el estudio etnofarmacológico ha proporcionando al mejoramiento de la medicina, podemos citar y según la división de Elisabetsky,<sup>144</sup> las dos siguientes:

1. El descubrimiento de drogas-prototipo, definidas por Malone<sup>145</sup> como drogas que revolucionan la clínica médica en una de sus áreas. Tales serían, por ejemplo, la morfina, reserpina, etc. A partir de estas se descubren acciones terapéuticas no atribuidas a compuestos conocidos, o sea, ya utilizados para otros fines. Estas son a su vez fuente de materia-prima para medicamentos semi-sintéticos.<sup>146</sup>

2. El aprovechamiento de la planta in natura, esto significa la posibilidad comercial con base en extractos simples de plantas medicinales.<sup>147</sup>

Los estudios que he han adelantado sobre la coca muestran que se trata de una planta in natura de carácter estimulante, que gracias al aislamiento de uno de sus alcaloides, la cocaína, se han podido desarrollar algunos importantes anestésicos locales.

En 1977, Timothy Plowmann, de la Universidad de Harvard, demostró que 100 grs. de coca proporcionan 305 calorías, 19 grs. de proteínas, 5 grs. de grasas, 46 grs. de hidratos de carbono, 1,5 grs. de calcio, 1,4 grs. de vitamina C y 11.000 UI de Vitamina A.

Los científicos bolivianos Ezequiel Paz Lara y J. Reinaldo Molina han confirmado y puesto en práctica las tesis desarrolladas por la Universidad de Harvard respecto al valor nutricional de la hoja de coca.<sup>148</sup> A partir de estas y otras investigaciones con la hoja de coca, podemos resumir la composición media de este vegetal de la siguiente manera:

Nitrógeno total (Nx 6,25) 20,06 mg./100 grs.

Alcaloides totales no volátiles 0,70 mg./100 grs.

Grasa 3,68 mg./100 grs.

Carbohidratos 47,50 mg./100 grs.

Alfa caroteno 2,76 mg./100 grs.  
Beta caroteno 9,40 mg./100 grs.  
Vitamina "C" 6,47 mg./100 grs.  
Vitamina "E" 40,17 mg./100 grs.  
Tiamina (Vitamina B-1) 0,73 mg./100 grs.  
Potasio 1739,33 mg. /100 grs.  
Magnesio 299,30 mg./100 grs.  
Sodio 39,41 mg./100 grs.  
Aluminio 17,39 mg./100 grs.  
Bario 6,18 mg./100 grs.  
Hierro 136,64 mg./100 grs.  
Estroncio 12,02 mg./100 grs.  
Boro 6, 75 mg./100 grs.  
Cobre 1,22 mg./100 grs.  
Riboflavina (Vitamina B-2) 0,88 mg./100 grs.  
Niacina (Factor P.P.) 8,37 mg./100 grs.  
Calcio 9997,62 mg./100 grs.  
Fosfato 412,67 mg./100 grs.  
Zinc 2,21 mg./100 grs.  
Manganeso 9, 15 mg./100 grs.  
Cromo 0,12 mg./100 grs.

Teniendo en cuenta los contenidos de la hoja de coca, es fácil poder inferir las bondades que esta planta puede otorgarle al organismo humano; de hecho, así se ha venido haciendo con el Mate de Coca (infusión cómo el té) en Bolivia y Perú. Difundido desde antes del surgimiento del imperio

inca, el mate de coca es famoso por sus propiedades multivitamínicas y aporte de oligoelementos en estado natural, pudiendo ser ingerido indistintamente por adolescentes, adultos y ancianos. Es notoria la baja incidencia de enfermedades cardiovasculares en los indígenas masticadores de coca y de tomadores de Mate de Coca; lo es también la poca incidencia de caries dental. El riesgo de desarrollar adicción con el uso de Mate de Coca es ínfimo, si pensamos que necesitaríamos más de 500 bolsitas para obtener 1gr. de Cocaína, de las que sólo se absorbe cantidades mínimas en nanogramos (1 nanogramo es un millonésimo de miligramo), y en un tiempo tan prolongado, que no permitiría llegar a concentraciones como para producir trastornos de psicoestimulación o de conducta.

El Mate de coca se utiliza mucho por sus bondades digestivas, circulatorias antifatigantes y anti-estrés, con ligeros pero significativos efectos estimulantes del estado de ánimo. Puede tomarse a cualquier hora del día y preferentemente después de las comidas como estomáquico. También está indicado en caso de indigestiones, cólicos y estados diarreicos. Su contenido en vitaminas y determinados oligoelementos hacen que al mismo tiempo el Té de Coca constituya un complemento nutritivo de la dieta diaria. Al respecto, el ex-presidente de Bolivia Jaime Paz Zamora, en una entrevista que le concedió en 1992 a la revista Cambio 16 América, dijo:

...Ojalá el mate de coca que tomamos los bolivianos y los extranjeros que nos visitan fuera consumido en otros lugares del mundo. Intentamos que se divulgue el valor científico y cultural de la hoja de coca. Bolivia ha solicitado a la comunidad internacional organizada en el sistema de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que se realice un estudio serio sobre la composición química y las benéficas propiedades de la hoja de coca (...) Nosotros mismos estamos organizándonos para hacer nuestros propios trabajos. También contamos con la colaboración de países que han propuesto trabajar en este terreno y con la de algunos sectores privados a los que les interesa el estudio de los usos ilícitos de la hoja de coca. Pero debemos reconocer que en la organización internacional hay un marcado eurocentrismo excluyente de los valores culturales de los países en desarrollo, que la hace más lenta para tratar solicitudes como la nuestra (...) Empieza a aparecer lo que me temía: las grandes transnacionales de las infusiones tienen miedo de que la hoja de coca entre en forma masiva en el consumo internacional.<sup>149</sup>

La coca también se comparte en las actividades sociales y en los descansos durante las jornadas de trabajo. Es parte imprescindible de cualquier fiesta andina.

De igual modo, las culturas aborígenes de todas las regiones en donde esta planta se cultiva, han utilizado la hoja de coca tanto para el uso popular, como para el uso ritual o chamánico. Para el consumo popular, aparte del ya mencionado Mate de Coca, estas sociedades han desarrollado la manera de extraer el zumo de las hojas para hacer un tipo de vino de coca y han hecho laxantes y purgantes.

Según la Dra. M.E Van den Berg,<sup>150</sup> en medio de la riqueza de las especies de la Amazonia, la selección de la hoja de coca ha tenido que ser observada sistemáticamente en poblaciones diferentes, determinando si presenta el mismo modo de preparación y posología, lo que demuestra que la planta así preparada se usa adecuadamente y desde hace mucho tiempo. Hay evidencias de que las plantas más usadas, como lo es la hoja de coca, poseen mayor probabilidad de contener principios activos de interés.<sup>151</sup>

El objetivo crucial de la investigación etnofarmacológica es, entonces, aprovechar la planta "in natura", creando preparaciones farmacéuticas a partir de ella, o llegando a sus principios activos, a través de tests de eficacia y toxicidad de las preparaciones. La etnofarmacología permite, por tanto, crear medicamentos sin gastar las enormes cantidades que emplea la metodología industrial para ello.

## APUNTES SIMBÓLICOS SOBRE LA COCA

...ahora el ataque se concentra en la profanación de ese alcázar. No queda refugio. ¿Qué ocurrirá cuando, pasado el espejismo que resulta de la posesión de los símbolos del poder, se produzca la quiebra de la bonanza coquera y quede la secuela de los vicios pero no el ilusorio beneficio de un aparente desarrollo? ¿Repuntarán los rituales a cuya profanación se achacará el desastre? ¿Tendrán los indígenas que recurrir a las etnografías para reconstruir las tradiciones que echaron por la borda?

*Fernando Urbina – Filósofo colombiano*

Ya como idealización de sus hombres-dioses o como personificación de las fuerzas y elementos de la naturaleza, todo pueblo desarrolla su propia mitología. La coca no ha estado exenta de este proceso: muy por lo contrario, ha jugado un papel fundamental dentro de la cosmovisión indígena, tanto de las culturas selváticas amazónicas como en la de los Andes.

En el altiplano, donde se asentaron los incas, la coca se ofrecía a los dioses en los altares del sol y la quemaban igual que el incienso. Los astrólogos la esparcían al viento para adivinar el futuro como hoy aún lo hacen algunos iniciados en la materia.

En Perú y Bolivia, los curanderos colocan una moneda de cualquier denominación en medio de hojas de coca, toman un puñado de ellas y desde cierta altura las hacen caer en cascadas, luego, con gran atención focalizan algunas de las hojas que presentan particularidades especiales y después de interpretarlas deducen la llegada de un hijo, la aparición de alguna enfermedad, de alguna desgracia o la inminencia de algún viaje.

Como lo sustenta Delpirou, el ritual de la predicción de la coca es semejante a la interpretación de los mensajes del oráculo de Delfos en la antigua Grecia o al “I Ching” en la China.<sup>152</sup> A los muertos los enterraban

con hojas de coca que colocaban entre sus manos y que los acompañarían hasta al más allá. Asimismo, la coca simbolizaba a la nobleza y era transmisora de favores y honores, como cuando Manco Capac, testimoniando la grandeza de su padre, le envió la coca que consolaba a los afligidos y daba vigor y fuerza a los que trabajaban.<sup>153</sup>

Con la coca se consagraba el ciudadano como elemento social, autorizándosele a utilizarla mascándola para aprender a pensar,<sup>154</sup> para “recitar las narraciones sagradas y genealogías de sus linajes cantar y bailar en honor de la madre universal”,<sup>155</sup> o “para coronar el futuro cacique”.<sup>156</sup>

Muchos habitantes de Bolivia, Perú y Ecuador creen en el poder del sol y de la tierra (tierra maternal) que al principio han facilitado la vida humana. La figura principal en las imaginaciones de los hombres es la Pacha Mama (Madre-Tierra), el origen de toda vida. Directamente conectada con ella es la tradición del uso de la coca. Mama Coca es la hija de Pacha Mama y según los mitos fue entregada por Manco Capac el Hijo del Sol, que aquel entonces vino abajo a la Isla del Sol situada en el lago Titicaca.

La visión del mundo indígena se basa en la armonía de la naturaleza con sus habitantes. La expresión de esta simbiosis armónica entre hombre y la naturaleza es la planta de coca. La función espiritual de la misma se manifiesta en ceremonias y rituales que le rinden homenaje a Pacha Mama y mantienen a distancia a las fuerzas malas de casa y patio propio.

En Bolivia, aún sacrifican hojas de coca en una piedra al comenzar un viaje, para que el viajante arribe bien y seguro. Los mineros de Potosí esperan excavaciones exitosas por medio de ofrendas de coca, al igual que los campesinos quienes las ofrendan para obtener una buena.

Masticar coca aún tiene gran importancia social en las tierras del altiplano andino, y es, entre otras cosas, un símbolo de fraternidad y solidaridad. Los rituales de coca fortifican el espíritu de solidaridad y favorecen la paz y la armonía entre las comunidades.

Para otros autores como Zorrilla Egurre,<sup>157</sup> profesor y antropólogo de la Universidad Católica del Perú, desde el punto de vista mágico, la coca tiene poder para proteger, hacer daño, cambiar la suerte o adivinar el futuro. Al jugar este importante rol en las diversas ceremonias, la coca funge como un espacio de comunicación social que articula e identifica al participante con su familia y su cultura. "La experiencia individual de cachar (consumir) coca no es patológica ni desadaptativa sino profundamente mítica, ritual y colectiva". Para Zorrilla, en los diversos rituales donde se

emplea la coca, se articulan el pasado y el presente, convirtiéndose en componentes de una "psicoterapia indígena popular" que da eficaz apoyo a la seguridad emocional del hombre andino y selvático. Por su parte, Mayer, destaca el papel de la coca dentro las relaciones sociales indígenas "facilitando y propiciando el clima adecuado en el que realizan los intercambios".<sup>158</sup>

Los indígenas han proyectado la importancia simbólica de la coca mediante diferentes medios, incluido el internet. Por ejemplo, el Bloque Social Alternativo, constituido por indígenas de Colombia, a través de la red difundió su posición en ocasión del posicionamiento del indígena guambiano Floro Alberto Tunuluba, como gobernador del departamento del Cauca en el año 2000. El mensaje expresa claramente el permanente respeto a la planta y la opinión sobre el uso equivocado que el hombre occidental le ha dado a la misma. Helo aquí:

[Brindemos con coca... brindemos por la vida

"En ciertos valles entre las montañas, el calor es maravilloso y allí crece una hierba llamada Coca, que los indígenas aprecian más que el oro y la plata, la virtud de esta hierba es que cualquier hombre que tenga estas hojas en la boca, no padece ni de hambre ni de sed".

De los primeros cronistas españoles

MAMA COCA, hoy es un día muy importante y hermoso para los pueblos indígenas de Colombia y de América, por ello queremos hacer visible un hecho que fue cotidiano y que ha sido práctica milenaria como alimento espiritual y físico de los antiguos habitantes de nuestro continente.

Hoy, MAMA COCA, volveremos a recordar la comunión colectiva como tu nos enseñaste, precisamente como exaltación de lo propio y expresión sagrada, dando a conocer al mundo que existe una maldición para quien haga uso de tus poderes con fines individuales y perversos: que como castigo recibirá desgracia y muerte.

Hoy, MAMA COCA, alma de nuestros pueblos, expresión de lo que somos, le recordamos al mundo blanco que te ha satanizado y perseguido, bajo el argumento que eras parte de ritos demoníacos y a los conquistadores modernos que te siguen hostigando con la disculpa del narcotráfico, que eres el más sagrado símbolo de creación y de la vida, pues sin ti no es posible la existencia, divino regalo de los hacedores del mundo a la humanidad, poseedora del don de la Palabra, de la fecundidad y soporte de la vida material.

Hoy, MAMA COCA, es tiempo de decirle al mundo que con tu ayuda hemos podido resistir siglos de explotación y aislamiento, que nos has dado capacidad para resistir siglos de explotación y aislamiento, que nos has dado capacidad para resistir, consuelo en nuestras penas, abrigo material y esperanza espiritual, que eres,

MAMA COCA, para los pueblos indígenas de América la base de nuestra espiritualidad y alimentación

Que sirva pues, esta fecha histórica, MAMA COCA, para que los hermanos del mundo conozcan la verdad de tu presencia, y te respeten por tus dones y teman por las consecuencias de un uso equivocado.

Hoy, MAMA COCA, con la posesión de Floro Alberto Tunubalá al primer cargo político y administrativo del departamento del Cauca, Colombia, nuestra América intenta despertar de más de 500 años de pesadillas, imposición y muerte, y aquí en este sitio, que recuerda al poder invasor, brindamos unidos, con infusión de tu espíritu, los que te queremos, los que te idealizan, los que te conocen, los de aquí y los de allá, los negros, los blancos, los rojos, los azules, los verdes y los amarillos, todos en minga por la vida, brindamos para que tu espíritu purifique este territorio y nos ayude a entender el legado que le entregaste a tus chamanes: "que cualquier hombre que tenga tus hojas en la boca no padecerá de hambre ni de sed".

Popayán, enero 2 del 2001].

## COCA, INDÍGENAS Y AMAZONIA

...un saber sobre la planta, su relación con la divinidad fundadora, con el ideal social, pero sobre todo, un saber sobre el cómo, dónde y cuándo del consumo, de tal suerte que éste queda amarrado a la prescripción social, a los significantes de la ley cultural. No comer nada fuera de coca, abstenerse totalmente de la sexualidad, no dormir nunca y hablar toda su vida de los –antiguos- es decir cantar, bailar y recitar...

*Reichel Dolmatoff*

Antes de interpretar la relación entre coca, indígenas y Amazonia, es indispensable hacer una breve referencia geográfica y étnica sobre la cuenca amazónica, la cual, también es compartida por Brasil, Perú, Bolivia, Ecuador, Venezuela y las Guayanas.

Esta región constituye la cuenca más extensa de la tierra con cerca de 7.165,281 Km<sup>2</sup>, representando el 1.40% de la superficie del planeta, el 4.82% de la superficie emergida continental y el 40.18% de Sur América. Contiene el 20% del suministro global del agua dulce de la tierra excluyendo los hielos polares. En su área se encuentra más del 56% de los bosques tropicales de la tierra y se calcula que los bosques tanto cerrados como abiertos comprenden cerca de 8.000.0000 de Km<sup>2</sup>, incluyendo las de cuenca del río Orinoco, los de Guyana y Surinam. El río Amazonas como tal tiene aproximadamente 6.762 kilómetros de longitud, naciendo en los Andes peruanos y desembocando en el mar Atlántico. Cuando llega a este océano, descarga entre 200.000 y 220.000 m<sup>3</sup> de agua por segundo, es decir entre 6.3 y 6.9 billones de m<sup>3</sup> al año. El volumen de agua que llega al Atlántico deja sentir su efecto a más de 100 kilómetros mar adentro descargando cerca de mil millones de toneladas métricas de sedimentos por año. En el estrecho de Óvidos en el Brasil, llega a cerca de 300 metros de profundidad. Tiene un desnivel muy

pronunciado en la cuenca alta con un estimado de 5.000 metros en 50 Kilómetros en línea recta, y, en las partes media y baja es escaso: desde Iquitos en Perú a 2.375 kilómetros de la boca hasta la desembocadura llega a 4.5 cms/km. Alcanza a inundar a su ancho entre 20 y 50 kilómetros. Los suelos en la Amazonia son en su mayoría pobres, dependiendo su fertilidad de la biomasa de la vegetación pudiéndose nutrir únicamente a través de materia orgánica. Estos suelos son en gran parte ácidos y con alto contenido de aluminio. Su rápida compactación es evidente cuando están expuestos al sol, es decir, cuando hay deforestación. Otra característica notable de estos suelos es su alta erodabilidad, su baja capacidad de intercambio catiónico y su bajo contenido natural de fósforo. Con base en las posibilidades pedólicas de la región podemos por tanto decir que existen tres tipos de suelos esencialmente: Los suelos intra zonales o tierras bajas. Estos están sujetos a inundaciones anuales por varios meses que se conocen como várzeas. Estas áreas de influencia hídrica ayudan a constituir las tierras más fértiles de la cuenca ya que la sedimentación que arrastran sus aguas, especialmente las que provienen de los ríos blancos, nutren estos espacios fertilizándolos. Son aprovechados intensamente por los pobladores ribereños para cultivos de corto crecimiento (frijoles, arroz, variedades de yuca, maní, etc.). Los otros dos suelos se especifican como zonales y azonales. Los primeros se encuentran ubicados en las estribaciones de los Andes con un alto drenaje de las aguas. Los segundos se ubican entre las terrazas. Su fertilidad es mejor que la de los suelos zonales por la mayor acumulación de sedimentación. Es precisamente entre estas dos áreas pedófilas donde encuentra un mejor asidero para el cultivo de coca.

La biodiversidad de la región amazónica es la más importante del mundo. En su territorio se encuentra la mayor cantidad de especies insectívoras así como de aves, peces, anfibios, flores y otras plantas. A su vez comparte con las selvas centroamericanas y del sudeste asiático una riqueza de reptiles y mamíferos insuperable.

La Amazonia tiene una baja densidad poblacional. Se calcula en 22.000.0000 sus habitantes concentrándose la mayoría de ellos en las zonas urbanas como Belem, Manaus, Boa Vista, Río Branco, Porto Velho en el Brasil; Iquitos y Pucalpa en Perú; Florencia, Leticia, Puerto Nariño en Colombia; Santa Cruz en Bolivia, etc.

Mientras que la Amazonia colombiana es, en realidad, sólo un pequeño sector de toda la cuenca, lo que no se reconoce tan bien es que cerca de una tercera parte de la república es amazónica. Esta área es, en muchos aspectos, bien diferente del resto de la gran cuenca. Es compleja y variada

al descender desde las laderas orientales de los Andes hasta las planicies selváticas que alcanzan una altura sobre el nivel del mar de menos de 100 metros. La región está salpicada con montañas de cuarcita aisladas y, en el este, montañas graníticas.

La Amazonia colombiana comprende a los departamentos de Amazonia, Caquetá, Putumayo, Guainía y Guaviare correspondiéndole 336.000 Km<sup>2</sup> de la totalidad de la cuenca amazónica. Hay pocos centros de población comparativamente grandes: Sibundoy, Mocoa, Puerto Asís, Puerto Leguizamo, Leticia, Florencia, La Pedrera, Miraflores y Mitú. Los ríos amazónicos colombianos, con excepción del Putumayo, no son navegables debido a las interrupciones de muchos raudales y caídas de agua.

El área es el hogar de una población indígena relativamente grande y muy diversa que habla muchas lenguas y dialectos diferentes como la de la familia lingüística Tukano que se hablan en el Vaupés por los Tukano, Guananos, Taiwanos, Kubeos, Karapanos, Desanas, Barasanos y Makunas, y en el oeste, por los Sionas y los Koreguajes. La familia Witoto incluye las lenguas de los Witotos, Boras, Muinanes, Andoques y Mirañas. En varias otras partes de la región, los indígenas hablan lenguas pertenecientes a la familia Arawak: los Yukunas, Tanimukas, Matapies, Kuripacos, Baniwas y Kawiyarís. Se cree que los Tikunas del Trapecio Amazónico hablan una lengua Arawak; los pocos Karib supervivientes hablan una lengua Karib. Numerosos Puinaves de los llanos han migrado hacia el Vaupés y hablan una lengua todavía no clasificada. En Sibundoy, los Kamsás hablan una lengua que se cree pertenece a la familia Chibcha; los Íngas del valle de Sibundoy y de Mocoa hablan una lengua inequívocamente Quechua relacionada con la lengua de los antiguos Incas. La lengua Kofán está tentativamente relacionada con la familia Chibcha, pero esto no es asunto de un acuerdo generalizado. En el Vaupés, especialmente en la región del Piraparaná, existen numerosos grupos de Makú, muy primitivos y nómadas; su lengua no ha sido aún clasificada en una familia conocida. Su notable representatividad socio-cultural, próxima al 70% del total de etnias del país, contrasta con la situación demográfica. Según datos del año de 1996 el número aproximado de habitantes de la Amazonia colombiana ascendía a las 783.896 personas, de ellas 72.699 eran población indígena, mientras que en la Orinoquia era de 1.511.938 habitantes de los cuales 32.000 eran indígenas. Estos 104.688 indígenas en su mayoría se hallan dispersos en el territorio mientras que buena parte de la población no indígena se concentra en los núcleos urbanos. Los registros advierten que las zonas de mayor incremento poblacional regional son los de la colonización, el

pedemonte de los Andes y las riberas de los ríos Guaviare y Meta, al tiempo que en éstos los grupos indígenas son demográficamente minoritarios; según registros de 1982, la población de los departamentos del Putumayo y Caquetá junto con el área del Departamento del Guaviare alcanzaba 423.343 habitantes. La situación se invierte en las áreas más orientales de la Amazonia y el suroriente de la Orinoquia donde la población nativa es mayoritaria<sup>159</sup>.

### Familias y grupos lingüísticos actuales del Amazona

FAMILIA LINGUISTICA	GRUPO INDIGENA	REGION-LOCALIZACION
<u>Independiente</u> (Yagu)	Aguas	Bajo Putumayo y Trapecio Amazónico
<u>Arawak</u>	Ticuna	
Witoto	Witoto	
	Cocamas	
<u>Tupi</u>	Bora	Bajo Caquetá y Putumayo
	Miraña	
	Muinane	
Witoto	Siroto	Medio y Alto Caquetá y Putumayo
Quechua	Inga	Alto Putumayo, frontera Colombo-ecuatoriana
Chibcha	Kofán	
Tukano Occidental	Siona	Alto Putumayo
	Koreguaje	Alto Caquetá
Tukano Oriental	Kubeo, Karaparana, Tukano, Guanano, Tariana, Desana, Pira Tapuya, Bora, Barazana, Tatuyo, Makuna, Tanimuka, Letuama, Urumi, Tuyuca, Yuruti	Vaupés. Apaporis y sus afluentes
Arawuak	Boniva, Curripaco, Baré, Guarekena, Piapoco, Kawiyari, Yukuna, Matapí, Tikuna	Entre el Río Negro y el Alto Orinoco

Caribe	Karihana	Río Yarí-Mesaí, Alto Apaporis y Alto Vaupés
Guahibo	Guahibo Guayabero	Entre el río Guaviare y el Vichada, en selvas bajas

Nota: Familia lingüísticas subrayadas son las predominantes en cada región

Fuente: <sup>160</sup>

Dentro de la gama de trabajos hasta hoy día presentados sobre la coca en la Amazonía, quisiéramos mencionar especialmente el estudio Coca y Cocaína en la Amazonía Colombiana del antropólogo François Correa.<sup>161</sup> La profundidad y claridad de este texto respecto a la relación medio ambiental y la historia de la planta hasta su transformación en cocaína por parte de los aborígenes de la región, nos permite entender este proceso de manera ejemplar. De igual forma, otros trabajos como el de Georges Andrews y David Solomon titulado The coca Leaf and Cocaine Papers,<sup>162</sup> el de Remedios de La Peña El Uso de la Coca en América, según la legislación colonial y republicana,<sup>163</sup> el de Pérez de Barradas Antigüedad del uso de la coca en Colombia<sup>164</sup> o el de Henry Rusby Coca at home and Abroad,<sup>165</sup> entre otros, permiten entender el fenómeno que relaciona la historia del medio ambiente amazónico con el cultivo de la coca.

De inicio, hay que decir que los indígenas amazónicos han desarrollado un propio sistema de uso equilibrado del medio tropical húmedo, del cual derivan su subsistencia básica. Este medio está ligado a prácticas socioculturales entre las que se cuentan el uso tradicional de la coca. Sin embargo, y luego de cientos de años de contacto entre la cultura occidental y los aborígenes, se tiende a desconocer las prácticas que rodean la existencia de los modelos alternativos y de desarrollo sostenible practicado por los pobladores selváticos y así mismo, las posibilidades psico-físicas y farmacológicas del uso de la coca.

El sistema económico del indígena amazónico depende del mercado para la obtención de mercancías e instrumentos que garanticen el desarrollo de sus procesos de producción; y es en este mercado donde se asienta el proceso de sobreexplotación socioeconómica del que son sujetos. Por tanto, mientras siga imperando la ausencia de planes que involucren la capacidad de los indígenas para decidir su propio desarrollo, y mientras las decisiones recaigan en agentes externos, las sociedades selváticas seguirán obligadas a ser participes del proceso de explotación del medio ambiente, como el de la extracción de cocaína.

Como lo hemos visto a lo largo de este libro, el cultivo de la coca en la Amazonía es un asunto ancestral. Sin embargo, no hemos aún profundizado en el asunto de cómo utilizan el entorno selvático los indígenas, lo que es básico para entender el fenómeno de la coca en la Amazonía.

Las formas de vida del indígena amazónico se basan en la utilización de tres espacios: el bosque, el río y las áreas de uso agrícola. Existe una continua interrelación entre las tres, de manera que la disponibilidad de recursos está determinada por una compleja red de flujos energéticos y de conocimientos que interactúan en el espacio y en el tiempo. La apropiación del territorio y las tecnologías productivas, como lo menciona Germán Alonso Vélez “se basan en la complementariedad y sincronización de todas las actividades, por medio de calendarios de acuerdo con la oferta ambiental, generalmente sin causar desequilibrios drásticos”.<sup>166</sup> Existe una estrecha interrelación entre la biodiversidad y el conocimiento tradicional asociado con un carácter indivisible e integral.

En general, los grupos indígenas de la Amazonía que han sembrado la coca de manera ancestral (huitotos, muinane, andoque, nonuyas, miranas, yucunas, matapís, etc.), presentan características culturales comunes: conforman comunidades las cuales son dirigidas por autoridades tradicionales encabezadas por el cacique y los ancianos sabedores. La generación de conocimiento y de innovación se realiza de forma colectiva y acumulativa, en un proceso de enseñanza y aprendizaje teórico-práctico, sustentado básicamente a través de la coca, de mambearla.

Es importante anotar, como lo destaca François Correa, que de cerca de los cincuenta grupos indígenas que habitan la Amazonía colombiana, los puinave, los ticuna, los carijona, los grupos tukano occidental y sus vecinos los inga y cofán, son comunidades que han dejado de consumir coca.<sup>167</sup> Es posible que los cofán la hayan dejado de usar tan sólo hace poco tiempo, ya que sabemos que su aristocracia en algún tiempo fue consumidora de coca. A Correa le sorprende la ausencia de su consumo entre los tukano occidental, ya que sus parientes lingüísticos, los tukano oriental, son expertos mambecedores y comparten con ellos, aunque en contextos distintos, el consumo del yagé. Grupos del río Pirá-Paraná mencionan la existencia de coca entre los carijona; los cubeo afirman haberla adoptado sólo a principios de este siglo y los makú la obtendrían aparentemente, por intercambio con grupos horticultores vecinos.<sup>168</sup>

La maloca es un lugar sagrado donde se transmite el conocimiento y donde se realizan los bailes tradicionales. Los hombres diariamente se reúnen en ella para elaborar y consumir el mambe y el ambil, para

intercambiar el conocimiento y planificar el trabajo comunitario. En general, estas etnias presentan una economía de subsistencia y autoconsumo, basado principalmente en la disponibilidad y complementariedad de la agricultura de roza y quema, en la caza, en la pesca y en la recolección en el bosque. La roza y quema consiste en el derribamiento de la floresta, que una vez secada por el sol, es quemada para que las cenizas y las plantas podridas por la lluvia, devuelvan los nutrientes al suelo y alimenten los cultígenos; de esta manera, se reproduce uno de los elementos claves de la circulación de biomasa amazónica en la que las plantas aprovechan sus propios desechos, cuyos nutrientes son reabsorbidos por las vivas.

Existe una división del trabajo en la cual la mujer maneja principalmente los cultivos de la chagra (que son las áreas con cultivos transitorios durante los dos o tres años primeros años), el procesamiento de alimentos derivados de la yuca y otras plantas, así como el cuidado del hogar. Ella es quien posee mayor conocimiento sobre las plantas cultivadas y el manejo de la chagra. Culturalmente, el origen, la domesticación, la innovación de los cultivos, la diversificación de variedades y la posición e intercambio de recursos es realizado por la mujer, por lo que es considerada dueña de la chagra.

El hombre comparte con la mujer algunas actividades relacionadas con la chagra: la tumba y quema del bosque, y el manejo de algunos cultivos. De igual forma, se dedica al cuidado y cosecha de rastrojos de frutales, la cacería, la pesca, y la recolección de productos del bosque.

En general, cada grupo familiar establece anualmente una o dos parcelas de cultivos en un área que fluctúa entre 1 ó 2 hectáreas; por consiguiente, la familia posee un número de áreas agrícolas igual o mayor a los años que lleva allí asentada, existiendo en la región familias con más de 30 o 40 parcelas en uso y manejo.

La siembra de la coca es actividad masculina; pero lo es también individual. Una vez las plantas de yuca han germinado, el hombre trae de viejas huertas bulticos de esquejes cortados de 20 a 25 cm para sembrarlos a través del plantío de yuca. Se eligen las tierras más fértiles de la chagra, llamadas tierras negras al lado de gruesos troncos calcinados cuyas cenizas han abonado el suelo; los esquejes, en pares, se clavan en ángulo de 45 grados y a distancia de 50 cm formando largas hileras; a su lado, se siembran dos hileras más y paralelamente, separada poco más de un metro, una nueva fila de tres hileras, conjunto que el indígena denomina el camino de coca, casi al extremo del camino, éste se cruza con dos filas más.

Después de los seis meses, se cosechan las hojas tiernas de coca, jalándolas desde arriba con el pulgar, índice y anular, cuidando de no arrancar las semillas. Después de que las hojas llenan el canto de la mano, con un movimiento seguro se tiran en la pequeña canasta que trae el recolector. La cosecha de 14 o 20 plantas es suficiente para el consumo de tres hombres (cerca de 250 gramos cada uno), hasta la tarde del día siguiente en que se vuelve a recolectar. La siembra es individual, pero el resto del proceso es colectivo para los que participarán de su consumo. La continua devastación de las plantas y el ciclo vegetativo de la huerta, que puede estar invadida por plantas colonizadoras o por hormigas arrieras, limitan el crecimiento de los arbustos a 1.50 m de altura.

De regreso, o como tarea alternativa, se recogen hojas secas del yarumo o del caimarón en viejos rastrojos vecinos. Las hojas se disponen en canastos o en largas horquetas cerradas en su extremo para su transporte. En las malocas, las grandes casas plurifamiliares amazónicas, las hojas de yarumo se amontonan en el centro, quitando las gruesas venas en el lugar para quemar el yarumo, y se levanta la pira a la que se agregan progresivamente más hojas para convertirlas en cenizas.

Un viejo o sabedor es quien regularmente tuesta las hojas de coca. Una olla de cerámica es calentada en el fogón; en ella se introducen, poco a poco, las hojas de coca. Luego, con una raqueta se revuelven las hojas para que su tostado sea parejo - quebrando hojas se prueba su textura -. Una vez tostadas las hojas, la olla se retira del fuego y se revuelve cuidando de que no se quemen las hojas.

Las hojas de coca tostadas se introducen con la mano a un pilón, que es un pesado mortero de fina madera ahuecada cuyo fondo se presiona con un machacador cilíndrico de la misma madera, pero poco más largo que el anterior. Para machacar las hojas un hombre sostendrá el mortero mientras otro tritura, intercambiando de cuando en cuando sus papeles. Una vez pulverizada, se vierte la coca en una totuma o recipiente sobre la que se coloca un pequeño balay (cesto pando) en el que se le cierne la ceniza de yarumo. Una vez revuelta, se pasa la coca a una estrecha bolsa de corteza de árbol que se ata al extremo de una larga vara y se introduce en el empolvador, un tronco de balsa ahuecado de 2.20 metro de altura, que se asegura en el poste de la coca, de manera que sentándose en un banquito, con movimientos rítmicos de la vara, se pueda golpear contra las paredes interiores del empolvador. De éste saldrá la coca como fino polvillo ya lista para su consumo; en la bolsa resta polvo más grueso al que se le agrega ceniza de yarumo, se pila y se cierne de nuevo hasta obtener el punto indicado.

Al atardecer, la cuya (el recipiente donde se vacía la coca) permanece cerca del poste de la coca y, a su lado, el dueño de la maloca la pasa, de vez en vez, acompañada de tabaco de fumar y ocasionalmente de tabaco de rapé. Los hombres se acomodan alrededor del centro de la mitad anterior de la maloca, sentados en sus banquitos, ocupados en relatar sucesos cotidianos, contar historias, narra mitos o analizar problemas. Habrá, sin embargo, una distribución individual de coca entre sus procesadores que la guardan en sus bolsitas o en tarros metálicos que acompañan sus labores cotidianas.

## MITO, CHAMANISMO, Y COCA EN LA AMAZONIA

Quizás el uso más antiguo de la coca en América del Sur es el empleo en diversas prácticas chamanísticas y en los rituales religiosos. Como sucede con el tabaco, el médico tradicional indígena valoraba la coca específicamente por sus efectos narcóticos; la leve excitación mental le permitía entrar más fácilmente en un estado de trance en el que podía comunicarse con las fuerzas espirituales de la naturaleza y convocarlas en su ayuda.

*R. T. Martin (1979)*

La visión del mundo creada por las culturas indígenas y que gira alrededor de la hoja de coca, esta poblada de fuerzas misteriosas y ocultas. Los lugares ceremoniales son pisados con respeto por las personas que tienen el poder de entrar en contacto con el vegetal. Es precisamente en el acercamiento a la naturaleza, donde la relación más pertinente sobre el uso de la coca y la cosmogonía, se encarnan en el medio indígena amazónico en un hombre concreto. En las culturas uitotos y muinanes del norte amazónico, recibe el nombre de abuelo sabedor o dueño de la maloca. Esta persona, dependiendo de la cultura indígena local, recibe nombres diferentes, conociéndose de manera más genérica como chamán.

El chamán, como lo menciona el investigador Ake Hulthkrantz,<sup>169</sup> es un individuo visionario inspirado y entrenado en decodificar su imaginación mental, que en nombre de la colectividad a la que le sirve y con la ayuda de sus espíritus aliados o guardianes, entra en un trance profundo o estado alterado de la mente, sin perder la conciencia de lo que está viviendo. Durante la disociación mental, su ego soñador establece relaciones con entidades que vivencia como inmateriales, pudiendo, en función de su poder personal, modificar el orden de cosmos invisible de acuerdo a su interés o al de la colectividad. Habitualmente el chamán consume sustancias enteógenas (psicoactivas), mantiene ritmos

percusivos -principalmente ternarios- para provocarse la disociación mental que lo caracteriza.

Ya sea sabedor o chamán, estas personas suelen ser ancianos que han atesorado el saber que permite el manejo de su mundo. Con su palabra mítica, narran los orígenes de las cosas, que en el principio eran sólo vibraciones o murmullos, las representan en sueños y después, mediante aromas y gestos, las materializan.<sup>170</sup>

El lenguaje mítico utiliza signos y símbolos con una plástica concreta, que la historia concebida como ciencia no aprueba por considerar que el pensamiento mágico-mítico una forma primitiva de hacer cultura. Sin embargo, al utilizar lenguajes diferentes, el conocimiento mítico y el conocimiento científico comunican aspectos diferentes de la realidad. Como lo plantea Levi Strauss, "los conocimientos vivenciales son muchos y expresados de diversas formas".<sup>171</sup>

El lenguaje del mito se expresa en diversos ritos, -a través del uso de la hoja de coca en forma de mambe- en los que el sabedor trabaja como un intermediario entre el hombre y la naturaleza. Sus palabras tienen gran importancia según el acto, por ejemplo, en un matrimonio indígena el anciano impregna a la nueva pareja con palabras que los llenará de plenitud, hará gestar una prole numerosa y sana, fecundará la tierra de los huertos y alejará las plagas, comunicando su fuerza a las plantas silvestres para que la cosecha sea generosa, propiciando la suerte en la cacería y la pesca. Toda nueva pareja inaugura el mundo para los indígenas amazónicos, y en este proceso de ritualización, la hoja de coca o mambe, es esencial para el sabedor.

Junto al uso de la hoja de coca como planta masticadora que contribuye a la resistencia corporal, está también la de la coca como importante propiciador para que los sabedores o chamanes logren encontrar la palabra mítica. Y es que el pensamiento de los pueblos aborígenes gira íntegramente en torno de la vida, a cómo conservarla, multiplicarla y hacerla plena en sus formas más inmediatas.

Para las culturas amazónicas, la hoja de coca hace parte de un todo integrado en una cosmovisión universal. La relación entre las ideas, el hombre, la historia y el ambiente, forman parte de un mismo cuerpo, en donde la coca, esta inmersa en otros elementos. La hoja de coca y su relación con el chamán o sabedor, se unifican en el hecho de contactar a voluntad las dimensiones ocultas de la realidad. Consumiendo coca, el chamán mantiene su conciencia y despierta sincrónicamente ambas dimensiones de la realidad: la mágica y la ordinaria, diferenciándose por

ello de médiums, videntes y posesos. El chamán viaja activamente hacia los recuerdos, las tradiciones y los espíritus para tratar de coordinarlo todo en su propio interés, en lugar de dejarse subyugar por las circunstancias.

Como lo especifica el filósofo colombiano Fernando Urbina, si cada elemento de la realidad, la que acompaña a su vez a las ideas, se convierte en hilo y camino en donde se pueden entrever el conjunto, hay elementos privilegiados, especies de redes que aprisionan la totalidad al potenciar nuestras capacidades sensitivas y cognitivas. Y si mediante ellos atesoramos conocimientos, estamos captando poder, el hondo, que en la más pura ética amazónica reposa en el saber, el cual no es cosa distinta a la capacidad de inscribir la parte en el todo; todo espacial: Cosmos; Ambiente; Memoria total: Historia<sup>172</sup>.

En la cosmovisión de las culturas chamánicas todo elemento de la realidad material e inmaterial se considera interrelacionado e ínter pendiente (personas, animales, vegetales, piedras y montañas, elementos meteorológicos, espíritus), complementado los aspectos fenomenológicos; cada elemento está dotado de algún poder o espíritu que lo hace ser eficaz en un sentido u otro. La especificidad del chamán consiste en contactar a voluntad con esta dimensión oculta de la realidad. En este sentido, podríamos considerar el chamanismo como una forma religiosa, pero desde la propia etimología original de la categoría religión, es decir, no desde el término latín religio o relligio -onis-, que significa "conciencia escrupulosa", sino del verbo religiare, que significa "atar o unir la dimensión externa e interna de la realidad"; tampoco es apropiado asociarlo a la idea de religión como institución social, ya que el chamán o sabedor se caracteriza justamente por actuar solitariamente.

Por lo general, la transmisión de la tradición entre algunas culturas del norte amazónico, recae de manera prioritaria en uno de los hijos varones, normalmente el primogénito, quien va recibiendo desde niño el saber decantado por el grupo a lo largo de su milenaria experiencia. Llegado el momento en que la edad lo permite, esta enseñanza, un tanto difusa y preparatoria, se sistematiza, lo cual ocurre en las diarias sesiones del coqueadero, lugar del desvelo, donde "el que está sentado" (el sabedor) habla.<sup>173</sup> En resumen, podemos decir que el proceso de aprendizaje para lograr ser chaman siempre implica una iniciación vivencial, no una acumulación de conocimientos intelectuales. Esta capacidad humana, la intelectual, suele tener poca importancia en el proceso iniciático.

No obstante, hay unos sabedores, poquísimos entre los siempre escasos, capaces de llegar al máximo escalón de la sabiduría, no siendo un "abuelo distraído", el que después de un tiempo, tiene la capacidad de buscar

los términos exactos en el mambadero, donde la coca, símbolo de la lengua, es el órgano que le permite hablar.<sup>174</sup>

## UN MITO DE ORIGEN DE LA COCA

...el mito, en la perspectiva de la nueva problemática histórica, no es solamente objeto de la historia, sino que alarga hacia los orígenes el tiempo de la historia, enriquece los métodos del historiador y alimenta un nuevo nivel de la historia; la historia lenta.

*Jacques Le Goff*

En algunos relatos míticos, donde se aborda la conformación del cuerpo del hombre, se cuenta cómo la lengua (órgano) le fue hecha implantándole en la boca una hoja de coca. En la cultura occidental, el libro es el sustituto de la memoria; entre algunas culturas amazónicas la analogía se establece con "el libro de la coca": "Sus hojas son como las hojas de un libro que vamos pasando y así recordando la tradición".<sup>175</sup> Con esto se hace referencia al rito nocturno que tiene lugar en el coqueadero, donde el sabedor al presidir el mambeo retrotrae la tradición (memoria=historia=libro) para orientar la vida de la comunidad y darle solución a los problemas de los individuos que se acogen a su protección. La coca al ser lengua (es decir, palabra) hará que el hombre (pastor de la palabra e identificado con ella) se retraiga al origen cuando sólo existían las palabras-aire.

En el relato que vendrá a continuación, contado a partir de un viaje chamánico gracias a la combinación de mambe y yera (tabaco pastoso) por parte de un sabedor amazónico muinane, se nos ilustra cual fue el origen de la hoja de la coca. En esta leyenda se nos revela tanto la importancia del género femenino en la cimiento de este vegetal, cómo la vinculación directa entre actos rituales, medio ambiente e historia mítica. Vital agradecer al filósofo colombiano Fernando Urbina quien hizo el rescate de esta narración.

[Después de las inundaciones, no quedó nada porque todo fue barrido por el agua; sólo existía un hombre llamado Búinaima. Él, al verse solo, buscaba la manera de restablecer la humanidad que había desaparecido del mundo donde existiera tiempo atrás; porque él sabía que antes de las inundaciones hubo gentes buenas que poblaron la tierra y habían desaparecido desde el castigo de Júzinamui.

Búinaima se trasnochaba mucho haciendo invocaciones a Júzinamui, pero la inteligencia no le daba más allá de donde él quería y el esfuerzo le causaba mucho sueño. Fue así como buscó la manera de vencer el sueño y para que se le abriera la inteligencia comenzó a indagar.

Búinaima comenzó a tostar hojas de varias matas, como de maraca (*Theobroma bicolor* H.B) y cacao (*Theobroma cacao* L.) name (*Diocorea alata* L.), hortiga o pringamosa (*Urera baccifera* L.), yuca (*Manishot* spp.), y otras de monte. Después de tostar se puso a pilar, luego a cernir en una talega fabricada con tela de corteza, y luego se puso a mambear en polvo. Con eso pudo dominar un poco el sueño, pero no le valía nada, porque no le abría la inteligencia y no encontraba lo que buscaba cuando hacía invocaciones.

Al ver que no le servía de nada, buscó por la orilla de los ríos la coca-de-la-boia y con ésta pudo ver un poco y la sabiduría le estaba llegando y con eso seguía haciendo invocaciones y aguantaba el sueño. Ya el espíritu le conversaba por medio del sueño pero no le revelaba todavía aquello que él quería.

Entonces le nació una niña y le puso el nombre de Búinaino, que quiere decir Madre de los hombres. Esa niña fue la coca. Así llegó; ahora vamos a ver cómo se vio la mata.

La niña iba creciendo. Cuando estuvo grandecita fue con la mamá a la chagra. Cuando llegó, se sentó sobre un palo, en la mitad, se sacudió y peinó los cabellos y dejó caer unas liendres. Sembró así la coca porque ella sabía que eso era lo que le faltaba a su padre.

Fue de esta forma como nació la coca. La niña fue la dueña de la coca, por eso nosotros cuidamos la coca como cuidar a una hija; si maltratamos la planta, nos enfermamos.

Ella, al volver al otro día, se dirigió al lugar sembrado y notó que había nacido una matita. Muy contenta se puso la niña porque vio crecer lo que el mundo necesitaba para combatir el mal y tener al mundo sano y a la gente honrada; pero ni la mamá ni el papá sabían por qué estaba tan

contenta pues la niña no decía cuál era el motivo de su alegría. Era un secreto que no podía revelar a nadie hasta que ella viera vencer el mal.

Al volver por la tarde llegó a la casa con alegría y dijo al papá:

-Papá: hazme canásticos para yo cargar.

Y el papá le contestó:

-Bien hija, los haré para que ayudes a tu mamá a traer yuca.

Terminado el canástico se lo dio a la niña y ella se puso muy contenta y al otro día se fue con la mamá para la finca al lugar donde estaba la coca; allí encontró la mata con tres hojas. Ella las cogió y las puso en el canasto. Por la tarde regresó con la mamá a la casa, con la coca dentro del canasto, y le dijo al papá:

-Papá: hay que poner la olla más grande y tostar la cosa que te traje. Te he visto comer coca que no se debe comer, porque de esas hojas sólo comen los animales. De hoy en adelante mambearás buena coca y verás y aprenderás muchas cosas, porque es un don de dios para salvar la humanidad.

Con estas palabras Búinaima se puso muy contento. Colocó en el fogón la olla y cuando estaba bien caliente le preguntó a la niña:

-Dónde está la coca?

Y la niña contestó:

-Al pie del pilón que tú manejas y en el canasto que tú me hiciste. Rápidamente buscó la coca pero no la encontró sino tres hojas desconocidas y dijo:

-Aquí no hay sino tres hojas. Que es esto para semejante olla! Más vale poner una chiquita en lugar de una tan grande.

Y dijo la niña:

-No desconfíes y ponte a tostar en nombre de Júzinamui nombrando a toda la gente que existió en el mundo, así: la coca que comía bora, venga aquí! La coca que comía okaina, venga aquí! La coca que comía gidone, venga aquí!...

Y así siguió nombrando todas las cocas. Así fue como Búinaima comenzó a tostar, y cuando tostó bien ya estaba llena la olla. Fue el primer milagro de la coca, que con tres hojas se llenó la olla.

Después preguntó Búinaima qué mezcla se ponía y ella dijo que fuera a la quebrada, que allí había un palo de yarumo (*Cecropia* spp), que la hoja seca se quemaba y la ceniza se debía mezclar con la coca pilada.

El papá se fue a buscar las hojas; pero en el lugar indicado solamente encontró un gavilán grande. Volvió a la maloca sin nada; y la niña le dijo:

-Esa es la hoja, no es ningún animal; agarra una vara y bájala!

Volvió el papá e hizo como le había indicado la niña y trajo la hoja. Así fue. El hombre comenzó a comer la coca buena. Ya el hombre se sentó más firme y buscó lo que quería. Y encontró. Y comenzó la invocación a Júzinamui. El señor le dio el poder para dominar el mal en la tierra. Se presentó el espíritu, le reveló todo y le dijo:

-Tu puedes recobrar lo perdido, lo que tanto has buscado. Lo encontrarás.

Ya con esa buena coca comenzó a pensar para que todo saliera bien en el futuro.

Búinaima vivía en su maloca siempre invocando a Júzinamui y éste le revelaba todo lo que él deseaba. Comenzó a hacer Bailes de Frutas para aumentar las gentes que venían naciendo.

Cuando ya hubo mucha gente llegó la envidia sobre Búinaima. Resulta que se supo que Búinaima mambeaba coca y venían gentes de todas partes para conocer y comer la buena coca.

Había en ese entonces un capitán de grupo. Ese capitán se llamaba Búruziema; él llegó a saber y mandó a uno de sus "huérfanos" por la coca. Este se fue bien tranquilo creyendo que la traída era fácil. Cuando llegó donde Búinaima, como a las ocho de la noche, dijo:

-Tío: ¿estás?

Búinaima le contestó:

-Sí, estoy.

Luego el concertado dijo:

-Mi capitán me mandó a llevar coca.

Contestó Búinaima:

-Sí, yo tengo coca, buena coca.

El concertado, pensando que ya le iba a dar, se quedó muy contento. Entonces comenzó Búinaima a contar todas las historias del mundo hasta la madrugada y por último dijo:

-Pues yo no soy el dueño de la coca; la verdadera dueña es mi hija, la que está dormida en la hamaca. Si vienes a llevar entonces tendrás que llevarla a ella. No debes afanarte; si quieres puedes ir a dormir con ella hasta que amanezca y mañana se van.

Convencido el hombre al ver a la muchacha tan bonita, se quedó. Ya cuando él fue a dormir, ella se levantó y se fue a bañar. Él permaneció en la hamaca de la muchacha y se quedó dormido.

Ya ese día se fue la muchacha a la chagra, de nuevo con la mamá y trajo más coca.

Ese mismo día el capitán de los buru, al ver que no llegaba su "huérfano", mandó otra comisión. También llegó con las mismas palabras, como la anterior y Búinaima la recibió de la misma manera. Así fue mandando más y más comisiones y todo el que iba no regresaba pues se quedaba en la casa de Búinaima amañado y oyendo los cuentos y consejos que dictaba. Búinaima se volvió como un maestro de escuela, hasta que se quedó sin personal el capitán de los buru. Ya todo el personal estaba al lado de Búinaima. Búruziema, por último, resolvió ir sólo en busca de su personal y coca, entonces le dijo a la mamá que se quedara en la casa cuidando hasta que volviera. Ella le dijo que no fuera porque todo su personal había ido y no había vuelto. Sin embargo, él le replicó que se iba y que regresaría dentro de cuatro días; y se fue en busca de su gente.

A los días llegó a la casa de Búinaima y lo encontró rodeado de su personal, oyendo los cuentos. Uno tostaba las hojas de coca, otro las pilaba, otro quemaba las hojas del yarumo para obtener las cenizas que otro mezclaba con la coca pilada, y uno más cernía la mezcla mientras que todo el resto del personal contestaba las preguntas que hacía Búinaima.

Llegó el capitán de los buru y dijo:

-Tío: estás?

Búinaima contestó:

-Sí, estoy.

-Vengo por tus cosas y por mi gente.

Dijo Búinaima:

-Sí, yo tengo, ahora lleva.

Comenzó a hablar Búinaima con Búruziema y éste preguntaba a todos. A lo último Búinaima dijo que aquel que se llevara a la hija tenía que ser un hombre capaz de todo. Así tuvo durante tres días con sus noches sin descansar a Búruziema. Ya sin comer, el capitán de los buru se enflaqueció.

Búinaima por último sintió lástima y le dijo:

-Yo no tengo ninguna coca. Si quieres puedes llevarte a mi hija, porque ella es dueña de la coca, pero te aconsejo que no vayas a jugar con ella por el camino, ni vayas a mirarla. Ella es muy juguetona y "tentativa" [seductora]. Cuando llegues a tu casa puedes hacer lo que quieras con ella, de lo contrario no.

Fue así, como a los cuatro días, el papá dijo a la hija que se alistara para irse con el hombre que venía a llevársela. Alistó todo y se fueron. Búruziema viajaba en canoa. En ese entonces tomó el nombre de Juma.

Ella por el camino iba jugando, haciendo tentación y él le decía que no molestara, pues tendría tiempo en la casa para jugar. Al aproximarse a la casa se le olvidó el consejo del suegro y creyéndose seguro, volteó a mirar. Cuando miró nuevamente hacia al frente, ella se tiró al agua y regresó a la maloca de Búinaima diciendo que si ese hombre la venía a llevar de nuevo, no iría más con él pues la había tratado muy mal.

Juma, creyéndose que ella iba detrás de él, se fue a la casa, donde su mamá la esperaba. Él volteó a ver cuando llegó y ella ya no venía; regresó a la canoa, tampoco estaba ni se veía por el río abajo. Regresó a alcanzarla y no pudo. Donde ella iba poniendo las manos quedaba la coca verde, por todos los ríos, por todas las lomas. Él siguió buscándola hasta que llegó de nuevo donde el suegro. Llegó, vio la muchacha y dijo:

-Suegro, yo vine a llevar esa muchacha que se ha devuelto.

Ella insistía en no ir. Por último Búinaima dijo:

-Yo no tengo más hijas. Ya te llevaste la única y la trataste mal, no cumpliste con mi consejo.

Juma, furioso, dijo que si no se entregaba a la hija era porque el propio Búinaima la quería para mujer. Se puso a lanzar maldiciones. Entonces el cacique terminó echándolo de la maloca con ayuda de sus concertados. De todas manera Juma se quedó escondido por ahí.

A media noche, después que Búinaima acabó de hacer, mandó que regaran los afrechos afuera diciendo:

-Abuelo: ¡para usted! Esta es su parte.

Entonces Juma cogió los afrechos, se los restregó en las canillas y se fue a su casa.

Cuando llegó a la maloca no encontró a la mamá. Ella estaba en la finca llorando por el hijo que no volvía. Al no verla en la casa maldijo a la mamá y ésta se volvió en túrida, un gavilán que anda haciendo "tapias" y él se convirtió en garza, andando por las orillas de los ríos.

Por su parte Búinaima escogió la gente para enseñarle bien, así colocó aparte a dos hombres bonitos, mientras que a otros dos los encerró debajo de la olla grande porque eran muy feos. A los demás los maldijo, así: a un animal verde lo echó afuera, ese se llama Jéruki (sin identidad), era un pájaro, el que cernía la coca y como le caía polvo encima, quedó de ese color; a uno de los que comía demasiado lo volvió lyíipuitino (hormiga arriera -Atta spp.) y al otro Amuiyíkí (libelula -Libelluliade-) por eso son cachetones. A los dos más bonitos les enseñó bien, mientras que los otros permanecían presos debajo de la olla. Por último les hizo preguntas. Meí (sin identidad), que es un pajarito de color azul, no le contestó nada. Entonces le dijo:

-Como son tan brutos andarán por la selva sin saber [decir] nada.

Entonces le abrió a Júayima (sin identidad), y éste le dijo:

-A mí no me enseñó nada ¿ qué puedo yo contestar? Solamente hablaré como loco.

Volvió y abrió a otro, a Zírogoma, también conocido con el nombre de arrendajo (Cacicus spp.).Este dijo:

-A mí no me enseñó nada; me tenía encerrado y dirá que hablaré como los pícaros.

A estos dos, Búinaima los felicitó y les dio el poder de remedar toda clase de voces.

Fue así como se conoció la coca. Con ella se hacen bailes y trabajos y sirve para cualquier enfermedad y para cuidar a los hijos, pero no para hacer mal a nadie.

Fue un consejo de Júzinamui].<sup>176</sup>

En la simbología del género de la coca yace una de las más interesantes concepciones sobre esta planta ritual. En la tradición de muchas culturas indígenas amazónicas, la coca es mujer, mientras el tabaco es hombre (caso muinanes). En otras culturas sucede lo contrario (caso uitotos). Tomás Román, indígena uitoto de la región del Araracuara, en la Amazonía colombiana, decía..."de la coca no existe tribu, mientras que del tabaco sí, por tanto, nadie con exclusividad puede decir que es coca, pues todos los hombres somos coca en el mambeadero".<sup>177</sup>

De cualquier manera, la pareja de la coca es el tabaco, varón y mujer, la polaridad en donde se manifiesta lo humano, haciéndose presente este juego de contrarios-complementarios que nos recuerda aquella idea fundamental de la cosmovisión de gran parte de los indígenas amazónicos: la fuerza formidable de lo simple (lo uno original) ha de diluirse en lo diverso para poder contrarrestar su poder aniquilante. Por eso, todo el mundo humano ha de estar conformado por parejas, comenzando con el binomio hombre-mujer, que se constituye en el paradigma por excelencia.<sup>178</sup> Para los indígenas amazónicos la esencia del mundo del hombre es la relación, la articulación. El mundo de lo múltiple necesita dispersión y suavidad; este sentido lo ofrece, según la experiencia chamanística, sólo la experiencia ritual. Cuando se realiza la relación sabedor-mambe, es posible encontrar el poder de lo femenino y de lo masculino en un mismo hecho que remite a los seres a la vibración originaria del complemento.

Toda pareja, a su vez, se constituye en una unidad que a su turno ha de encontrar su par. Así, el polvo de hojas de coca tostadas y piladas -lo simple- ha de ser mezclado para algunas culturas con las cenizas de las hojas del yarumo (*Cecropi spp.*) -otro simple-. De esta manera, se obtiene el mambe, el producto final, apto para la consumición. El mambe se acompaña normalmente con su pareja: el tabaco líquido o pastoso (yera). Este elemento ritual resulta de un largo proceso en el cual las hojas del

tabaco son sometidas a coacción hasta obtener un líquido espeso, al que suelen agregársele varias sustancias (mucílagos) para darle consistencia, pero el principal agregado, la compañera inicial del tabaco, es la sal vegetal, que se obtiene quemando diversas partes (espinas, cogollos, cortezas) de algunas especies que son escogidas de acuerdo a propósitos rituales diferenciados. Las cenizas se colocan en un colador, se agrega agua para luego cocinar la disolución y obtener, después de la evaporación total, una sustancia blancuzca; este producto se agrega al tabaco líquido: es su pareja.

Es preciso dentro del análisis referente al asunto del género en el estudio de la hoja de coca, examinar otros significados que acompañan el ritual de la consumación de este vegetal, en particular, el de la maloca y el sitio de la palabra: el coqueadero.

La maloca es la gran casa comunal donde habita la familia extensa: abuelos, hijos, nueras, nietos y algún personal agregado, y es considerada un microcosmos. En su interior, aún en pleno día, está en permanente penumbra. El baile bien hecho -actividad chamánica con el mambe y el tabaco-, ejemplificado en el mito anterior, en cuanto factor cósmico (ordenador), resulta fecundante, no sólo en relación con el aumento de cosechas y caza, sino a lo prolífico de las mujeres.<sup>179</sup>

El coqueadero mismo en cuanto útero de la maloca (ícono de la Madre Cósmica) nos pone en presencia de una metáfora germinal: una concavidad en el piso de la maloca simboliza la matriz, donde se queman las hojas del yarumo para obtener la ceniza utilizada en la mezcla. El abuelo, sentado en su banquito ritual, que por su mínima altura lo obliga a adoptar una posición fetal, pronuncia las palabras dadoras de vida. El movimiento es doble, ambiguo: su postura fetal lo inserta en la matriz cósmica; su palabra lo convierte en progenitor. El abuelo sentado ritualmente resulta así una síntesis de todas las fuerzas: es el recién engendrado que engendra.

Estas metáforas gestuales se refuerzan con la inclusión de la ábaka, en algunas malocas (cerca al río Caraparaná). Este ícono es una vara clavada diagonalmente en el piso del coqueadero que asciende hasta apoyarse en los travesaños en los cuales se sostiene el techo de la maloca. Se le asigna una función fálica, pero, además, de ahí se cuelga el candil (lámpara de petróleo hoy, antiguamente se adosaba a esta vara una astilla de palo popai; "era la vela de antigua") que ilumina el coqueadero cuando se está celebrando el rito. También se cuelga en ella el canasto para guardar la concha (marina) o la totuma o platillo donde se disuelve la pasta de tabaco. Además, suele sujetarse a esta vara el maxilar inferior de una

danta (*Tapirus terrestris*); tiene por objeto aterrorizar a los brujos enemigos quienes acostumbran tomar la forma de la gran bestia con el fin de armar sus hechicerías; al verse hechos cadáver en la ábaka, que enfrenta la puerta principal de la maloca.

En el ámbito ritual de la maloca y en el sitio de la palabra (el coqueadero) la cotidianidad se trasciende, lo inmediato con toda su fuerza de realidad se incrusta en lo cósmico donde adquiere plenitud de sentido. Y el don de las fuerzas (la coca) le dará al sabedor el poder para ser pontífice, mediador y grieta entre la noche ilimitada y el día de los hombres.<sup>180</sup>

## **COCA Y COTIDIANIDAD INDÍGENA**

### **ENTREVISTA A UN LÍDER AMAZÓNICO**

...no, para ser indígena se exige presentarse como un museo vivo, exhibir carnet de antigüedad no menor de quinientos años. Si se atrevieron a ingresar a la corriente de la historia, dejaron de ser indígenas; para serlo, se le exige al indígena no haber cambiado desde los orígenes de la humanidad o como una gran concesión desde antes de la llegada de los españoles.

*Luis Guillermo Vasco – antropólogo colombiano*

La coca es una planta que impregna la totalidad del mundo indígena, lo que en un sentido práctico y real significa la inmersión del vegetal en el diario vivir indígena. Esta relación cotidiana entre la planta y el hombre, la pudimos constatar gracias a los conocimientos entregados por Luis Ángel, líder indígena amazónico, quien de manera amable nos brindó una entrevista.

Luis Ángel, quien pertenece a la comunidad monochoa -etnia huitoto-, vive en cercanías al Aracuara, población ubicada sobre el río Caquetá entre los departamentos del Caquetá y Amazonas al sur de Colombia. La conversación se realizó en el caserío La Chorrera, a pocos kilómetros del Aracuara el 12 de junio de 1996. La vigencia de las cosas especificadas por este líder indígena, nos parece fundamental para caracterizar algunas de las circunstancias de la región en su período actual, asimismo, nos permite observar de primera mano, una visión etnográfica que destaca el mundo de aquellos que han vivido ancestralmente en regiones donde es habitual el sembradío de pequeñas parcelas con coca, las cuales, están actualmente sujetas a su erradicación por parte del gobierno nacional.

La conversación grabada en cinta de audio-cassette, fue obtenida una vez concluido un taller etno-educativo en el que hicimos parte profesionales y estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia y nativos de diversas etnias amazónicas. El taller que tuvo una duración de dos semanas, fue dirigido a niños y jóvenes estudiantes de la escuela de La Chorrera.

A pesar de la juventud del informante, quien para la época de la entrevista contaba con 29 años, es una persona muy respetada en la zona por su trabajo de rescate etno-educativo con las comunidades locales y por los cargos que ha desarrollado en la región.

El objetivo de la entrevista no fue en ningún momento hablar sobre la planta de la coca, sino que se nos ilustrase sobre los juegos indígenas y de la manera como los habitantes de la región asumen la salud humana. Sin embargo, durante la conversación, puede notarse cómo Luis Ángel menciona a la coca y al yagé, ratificando la importancia de estas plantas como vegetales sagrados e imprescindibles.

Hemos comenzado la entrevista con una pregunta alusiva a ciertas danzas presentadas por los niños indígenas el último día del taller.

[- ¿Que nos puede Luis Ángel comentar sobre el significado de los bailes que hemos visto?

- Se llama el baile de las frutas, esta tradición es propia de los huitoto. En ella la creatividad que se hace es el origen de las frutas según los cantos. Cada canto tiene una ronda diferente. Hay pausas para cambiar canciones; o sea hace rato se hizo dos cantos y los dos cantos tenían mensajes diferentes. Se le enseña a ellos (los niños) para que ellos recobren su cultura y le den mucha importancia porque lo que en este momento se esta dando en el internado es la etno-educación; se le está poniendo énfasis a eso porque las comunidades de este medio van perdiendo sobre todo la cultura... va desapareciendo. Por lo tanto se van haciendo estos trabajos.

- Y los niños ¿son de varias comunidades?

- Hay niños de varias comunidades, de diferentes etnias. Hay muinane, huitoto, andoque y los colonos de aquí.

- ¿Todos los niños se sienten identificados con los bailes?

-Sí. Todos se identifican con ellos.

- Cada curso (salón de estudiantes) ¿trabaja este tipo de cosas? (Haciendo referencia al rescate de tradiciones).

- Sí. Todos los cursos trabajan en eso.

- Luis Ángel ¿nos podría decir la letra (en español) de lo que los niños cantaron? (Las danzas en cuestión estaban acompañadas de cánticos en lengua huitoto).

- La primera canción dice...“En la tierra crecimos y vivimos. Tiene un fin. La tierra tiene un fin y es de darle vida a todo lo que en ella se encuentra.” Este es el mensaje importante de la canción.

- ¿Y la otra canción?

- “Los que vienen de abajo también tienen derecho a la vida aquí a nuestro medio“ Eso dice todo.

- Y ¿quienes son los de abajo?

- Los que vienen de abajo... o sea los de abajo en nuestra tradición. En nuestra cultura se dice que las cosas de los blancos llegaron por el Brasil. Entonces todos decimos que de abajo vienen las cosas y que tienen derecho a llegar acá.

- Es decir... ¿Ustedes reciben y son hospitalarios con los visitantes aunque sean blancos?

- Claro. Eso no es diferencia para nosotros. Ese es el mensaje de la canción.

- ¿Usted es huitoto de que comunidad?

- De Monochóa.

- ¿Cuántas horas son de aquí (de la Chorrera) a Monochóa?

- A pie bien fuerte son 45 minutos o en carro son quince minutos.

-¿El carro llega hasta allá?

- De aquí llega a Puerto Arturo (poblado aledaño), de ahí coge un bote para llegar a la comunidad.

- ¿Más o menos cuántos habitantes tiene la comunidad?

- Hay 300. Lo sé porqué el año antepasado fui el gobernador de la comunidad.

- Luis Ángel usted que trabaja con los niños este tipo de expresiones (en referencia a las actividades de integración etno-educativas), ¿que puede decirme sobre el significado del juego para ustedes?

- Para nosotros el juego significa reunir mucha gente. Sobre todo eso, reunir a la gente. Porque tradicionalmente nosotros... cuando realizaban anteriormente los abuelos los juegos, ellos llegaban e invitaban a las diferentes comunidades con su ambil con su coca... bueno llévele esto aquel cacique. Lo llevaban a allí y los invitaban... y los otros iban por ahí; es como una especie de campeonato (retomando el criterio de juego). Y también terminaba eso en un baile. Siempre todas las invitaciones, los trabajos, el fuego... todo terminaba en sus bailes. Para nosotros significa es eso. Reunir mucha gente... conocer más gente; eso. El significado es eso.

- ¿Y qué visión tiene usted de los juegos de los blancos?

- Para nosotros el juego del blanco... decían los abuelos una vez que yo les preguntaba, es como que todo es... es algo exacto. Cosa que no se debe hacer no se hace; o sea un árbitro, tienen jueces. Los abuelos dicen que... a que respeten. Como muy fuerte, como mandón, como todo eso así. La diferencia de nosotros es todo el mundo se divierte y hay un punto donde se dice... ¡no más! Hay no hay reglamento, no hay esas cosas. Todo el mundo se divierte hasta que se dice ¡no más! Según los tipos de juego también.

- Una pregunta sobre salud. ¿La comunidad a la cual usted pertenece cómo fomenta o que mecanismos utiliza para cuidar, preservar y prevenir la enfermedad? ¿Que formas educativas se utilizan con los jóvenes y con los niños para cultivar el ambiente sano?

- Sobre todo eso es cuando los encargados de la comunidad, para hablar sobre salud, ellos invitan a toda la gente en un baile. Y a través de eso traen el cuidado del medio ambiente. Por que ellos están protegidos y hablando con los seres ellos tienen una relación con la naturaleza en donde allí conversan. No sabemos que hablan ellos. De todas maneras eso es una forma como de proteger y cuidar la comunidad, de su lugar sagrado. Desde allí ellos cuidan de la comunidad y fomentan pues... llaman diferentes representantes de cada grupo y les van diciendo miren hay esto y comuniquen esto a sus hijos este año no pueden hacer esto, no pueden barbasquear, no pueden tumbar tanto...no pueden porque pueden

suceder estas enfermedades, pueden causar esto. No pueden comer estos animales, eso no lo deben hacer porque hacen tales daños. Entonces ellos los diagnostican cada año. Cada año hacen un diagnóstico y allí ellos se dan cuenta de lo que pueda suceder durante el año. Esa es la estrategia que tienen los ancianos.

- ¿Como ve usted que por medio de estos talleres se estimule a los niños y jóvenes para que dialoguen con los adultos sobre sus tradiciones y costumbres?

- Se ha hecho mucho trabajo de este tipo. Puesto que los pequeñitos, sobre todo quieren eso. Y casi no les gusta las cosas blancas. Sí quieren saber sobre la tradición, con la cultura, que hacen sus abuelos allá en la maloca, para que los bailes y cómo debo yo participar. Eso es sobre todo lo que preguntan ellos. Ahora los jóvenes se les ve muy poco el interés por que ellos desde un comienzo no fueron orientados. De todas maneras se está haciendo eso; se está poniendo tareas para la casa, que pregunten a sus abuelos; como es esto; cuando se debe hacer esto. Estas tareas se les está dando ahora.

- Luis Ángel. Este centro surgió de un misionero capuchino. ¿En un principio los profesores que estaban aquí eran blancos?

- Sí.

- ¿En qué momento empezaron a ser de las comunidades?

- Hace aproximadamente unos 7 años. Algunos, no todos. En cada internado uno o dos. Pero siempre trabajaban con el programa del blanco. Eso no había nada de que había que enseñar la lengua. Nada de eso se hablaba. Apenas, el año pasado en toda esta región empezamos a trabajar de las comunidades con el programa propio de la comunidad. Desde 1992 se realizó un curso de profesionalización en La Chorrera en donde se dieron estas cosas; en donde las comunidades se reunieron, las organizaciones locales y regionales se pusieron de acuerdo hacer un programa propio, de acá de la región de la Amazonas. Eso ya está trabajando hace dos años. Este es el segundo año en que se está metiendo este programa.

- ¿En qué año se fundó este centro?

- En 1975.

- ¿Y a partir de qué momento se decidió que la misma comunidad fuera la que dirigiera a los estudiantes?

- A partir de que se vio que los niños salían de aquí del internado y a ninguno le interesaba la parte tradicional.

- ¿De qué comunidad son los profesores?

- Aquí hay Monochóa, Villa Azul, Aduche.

-¿Todos ellos huitoto?

- No. Los Aduche son andoque, los Villa Azul son muinane y los Monochóa huitoto.

- Volviendo a lo de salud. ¿Para ustedes como es eso de las “fiebres“ y cómo han incorporado una enfermedad como la gripa, que trajo el hombre blanco, a sus mitos?

- Como las cosas están... las enfermedades están. Resulta que según el comportamiento eso surge cuando el hombre se equivoca, comete sus errores, entonces atacan al hombre. Por ejemplo las fiebres. El hombre sin calor no puede vivir; pero el hombre se sobrepasa, pasa varias horas al sol o en pleno frío. El calor aumenta y hace daño al hombre. Por eso los abuelos dicen... ¡esto se puede, esto no porque puede causar daño! El hombre tiene una candela para nosotros, prendida ahí, y eso hace que aumente y de fiebre en todo el cuerpo. De esa manera lo entendemos nosotros. Es una candelita que esta dentro de nosotros.

- Y para los tratamientos ¿qué utilizan?

- Para los tratamientos las plantas medicinales. Hay para curar la fiebre, tos, y muchas otras cosas más.

- Y la medicina del blanco. ¿La utilizan?

- En estos momentos se está utilizando sobre todo la medicina del blanco. Vamos al hospital porque anteriormente no. Cuando éramos pequeños ni conocíamos que era un hospital. Pero hoy en día ya... alguien se enfermó, le pasó algo, para el hospital. Entonces se están perdiendo esos valores. Por eso es que nuevamente le estamos dando a conocer esa importancia y que una hierba puede curar. Que esta plantita que dañamos todos los días... puede curar. Y sin conocer eso, pues claro cualquiera lo daña y eso perjudica. Porque eso tiene su vida y claro, los dueños deben enojarse con

uno... !se enojan! Es como si alguien le hiciera daño a nuestros hijos, ¿Quién se enoja? Pues los padres. Así lo mismo es esto. Las plantas son así. Eso es lo que se le da a los niños. !Por eso es que nos están pasando tantas cosas! Ni en el hospital se han podido curar, por que no son cosas que vengan porque sí, sino que ellos nos están castigando.

- Y la comunidad a la que usted pertenece ¿cómo previene el dolor dental?

- Hay unos ritos. A través de eso lo cuidan. Pero además también en las comunidades indígenas existe "la maldad". A través de algún maleficio, a veces en la vista, a veces en cualquier órgano uno puede tener ese mal. Sobre todo para los que se preparan para ser grandes caciques o jefes de la comunidad. Yo sufrí uno de esos.

- ¿Cómo fue el sufrimiento suyo?

- Resulta que yo llegué con los ancianos a la edad de los once años. Salí de la primaria y al no hallar recursos para continuar mis estudios, pues me fui con los abuelos a estudiar. Y me senté. Y a los dieciocho años tenía capacidad para ayudar a los demás, para curar niños, mujeres, todo. Hasta que había un abuelo que hizo un mal a una mujer en los momentos de parto. No podía dar parto; llevaba cuatro días y nada. Ya la habían atendido muchos abuelos que conocían de verdad. No pudo dar parto. Entonces alguna vez llegó el marido de esa señora y me dijo... !Mire que tengo este problema y yo tengo mucha confianza en usted! Bueno y me fui y ese abuelo supo que yo le había hecho el favor. Claro inmediatamente me puso el mal en los dientes. Y eso me atacó. Me acuerdo una noche que estábamos mambeando, claro el abuelo me mandó el polvo ese de coca que mambeamos con un sobrino de él y él lo había maldecido o no se que cosa le hizo y le dijo que le regalara esta coquita a fulano pero no le dijera quien lo mandaba. Llegó el muchacho y me dijo: -Y... ¿ No va a mambear? Yo inocente recibí la coca y como buen amigo que era, claro yo la recibí. Como a las diez de la noche tenía como fastidio en todos los dientes... !Sentía ese mal! Y yo decía ¿porqué?. Es como comer ají. Pero ¿porqué me pasa esto? Y poco a poco se me fue agrandando hasta que eso yo sentía que eso se me iban a caer todos. Se me picaron absolutamente todos los dientes. Es una de las cosas que hacen. En otras le ponen el mal a los oídos y los deja sordos, en la vista... le nublan la vista. Muchos han hecho eso. Eso es el peligro. Ahora se están acabando. Ya no se ve mucho.

- Y la señora que tuvo las dificultades para el parto... ¿al fin que paso con ella?

- Dio parto.
- ¿Usted le ayudó?
- Sí y la rabia del viejito era por eso. Nadie sabía por que me había pasado eso en los dientes, pero entonces yo con el dolor que no dormía en tres días. Entonces llegó mi papá fue y se trajo el yage y me lo preparó. Allí fue donde me di cuenta.
- ¿El yage fue la contra para que usted se aliviara?
- Al otro día me mejoré. El yage lo hace a uno ver todo. Que mal es que le hacen. Uno lo vé todo y todo se escucha. Le dicen, mire ese fue el que le hizo mal. El yage nunca niega nada.
- Usted ¿Cada cuanto toma yage?
- Cada vez que hay un problema insolucionable. Cada vez no lo utilizamos. Hay un enfermo grave, tres, cuatro semanas, ya no lo pueden más, la solución es meter yage, o cuando el enfermo ya está en agonía de una vez. Se cura o se muere. El señor de la vida, el señor de la muerte y es el momento en que uno no lo puede salvar. Si es por un mal se cura, pero si le tocaba, se muere.
- ¿De qué manera sienten ustedes el rechazo del médico blanco a sus tradiciones?
- En estos momentos no tenemos problema con los médicos blancos. Llegan acá y se comparte. Anteriormente no, porque no se sabía cómo era el trabajo de los médicos y ellos no sabían como era el trabajo de los indígenas. No se compartía. Ahora sí y entre los dos se trata la enfermedad. Hay cosas propiamente de los indígenas como males, maleficios que a veces ni se ven a través de las radiografías por que son males.
- Luis Ángel ¿usted qué sabe del misionero que fundó este internado?
- El estuvo también fundando La Chorrera. El venía de Barcelona (España). Yo era muy pequeño en ese tiempo.
- ¿Los abuelos les cuentan a ustedes algo sobre los misioneros?
- Sí. Nos contaban de donde venían, que hacían. Por que a ellos los reunían para enseñarles. Todo eso nos comentaban ellos. Los reunían después del conflicto con el Perú. Así que los que se escaparon de la

guerra los misioneros capuchinos recogían a los jóvenes y les enseñaban a leer, a escribir y la religión católica. Todo eso nos contaban los abuelos. Por eso es que les metieron más la religión católica... como diciendo que es la única; fuera de esa cosa no hay más otra cosa. ¡Que ustedes los indígenas adoran a los palos, a las piedras, al sol, a la luna, y eso no es así! Y... ¡claro! Por eso los jóvenes de esa época fueron perdiendo los valores tradicionales. Y se estaba perdiendo por completo. Y fue con la oportunidad de nosotros de entrar al senado de la república, con Birry y la nueva constituyente y ahí fuimos y nos dimos cuenta de cual es la realidad que está sucediendo. Que pasa con esto, porque la gente no está en nuestro medio, ¡Que pasa! Y ya se vio la necesidad de alimentar más la parte de las cosas tradicionales de la cultura, para que no se perdieran esos valores. Eso es lo que se está haciendo ahora.

- En la actualidad ¿Aún subsisten misioneros por estas regiones?

- Aquí en La Chorrera y en La Pedrera– (Fin de la entrevista)].

## TERCERA PARTE

## LA COCAÍNA

Como suele ocurrir habitualmente en la evolución concreta de las cosas, quien triunfó y conquistó el goce se vuelve completamente idiota, incapaz de otra cosa más que gozar, mientras que aquel a quien se privó de todo, conserva su humanidad.

*Jacques Lacan*

En 1855 el científico Friedrich Gaedele, aisló las sustancias aceitosas de la Eritroxilina Coca. Posteriormente, entre 1858 y 1860, el químico alemán Albert Niemann obtuvo cocaína pura de las hojas de coca peruana, mezclando las hojas con diferentes solventes y sustancias químicas. Gracias a esta combinación, se logró establecer su fórmula estructural. Una vez el experimento se difundió entre la comunidad científica, se empezó a descubrir sus cualidades medicas. Por ejemplo, Friedrich Wohler notó el efecto anestésico de la cocaína en la mucosa oral. Posteriormente, el químico Schroff, se dio cuenta del efecto insensibilizador de la cocaína en la lengua. Mientras tanto, en 1869, el científico Vonn Anrep observó el efecto anestésico de la cocaína mediante inyección subcutánea. En 1880 la cocaína es incluida en la lista oficial de drogas de la farmacopea de los Estados Unidos y ese mismo año, Von Anrep informa sobre la acción de la cocaína en los animales. Para 1883 Karl Koller usa la cocaína como anestesia oftalmológica y Theodor Aschenbrandt cuenta sus experimentos en la aplicación de la cocaína a los soldados alemanes.

En 1884 Sigmund Freud publica un ensayo titulado Ueber Coca, en el cual analiza las propiedades de la coca, recomendándola para tratar la Neurastenia, nombre por el cual se entendía en la época una serie de malestares físicos ocasionados por la tensión nerviosa y la fatiga. Sin embargo, Freud cometió el error de definir la cocaína como una esencia o concentrado de la coca, con sus mismas propiedades y sin una

personalidad definida. Este error de apreciación, resultaría fatal para el futuro de la coca, ya que contribuiría a universalizar el concepto de hoja de coca, igual, cocaína. Par este mismo año, Karl Koller usa por primera vez las propiedades anestésicas de la coca en la cirugía, creando la anestesia local. En un principio se siguió empleando en medicina por sus propiedades anestésicas y analgésicas, pero dado su estrecho margen riesgo-beneficio, fue sustituida por nuevos analgésicos de síntesis con menor riesgo aunque, continuó utilizándose un período para la desintoxicación de heroinómanos.

El 6 de diciembre de 1885 Hall y William Halsted informan que la inyección de cocaína en un nervio, deja bloqueada la transmisión de las sensaciones provocando así una anestesia local. El resultado de este experimento, generó en 1886 la extensión del uso de la cocaína en otras ramas de la anestesia.

En 1895 Freud estima que la adicción a la cocaína, está, más en particularidades del usuario que en la droga misma. La experiencia de Freud anticipó los efectos de la cocaína sin sofisticados laboratorios y con base en la deducción. La recomendó de manera bien suministrada para pacientes con ansiedad y depresión. Al tiempo que el fundador del psicoanálisis realizaba sus análisis, la empresa farmacéutica norteamericana Parke Davis, empezó a comercializar polvo de cocaína para inhalar. De esta manera el consumo de la cocaína se empezaría a introducir entre la alta sociedad y el mundo artístico de Estados Unidos y Europa. Medio siglo después, los denominados Cuerpos de Paz del presidente Kennedy, le enseñarían a los indígenas y a los antiguos caucheros amazónicos, como extraer el alcaloide del vegetal.

La cocaína, fundamentalmente, es un estimulante; y los efectos que produce en el sujeto son euforia, excitación, locuacidad, sensación de gran fuerza física y agudeza mental. Todo esto va acompañado de una serie de manifestaciones físicas que son el resultado del efecto estimulante de la cocaína en el ámbito de los distintos aparatos y sistemas del organismo, apareciendo como manifestaciones sobre el sistema cardio-vascular (taquicardia, hipertensión, alteraciones del ritmo cardiaco, arritmias, etc.), y sobre el aparato respiratorio (respiración irregular, aumento de la frecuencia respiratoria, parada respiratoria).

Todas estas manifestaciones van a depender de la dosis, de la vía de administración y de la forma de consumo. El consumo continuado de cocaína se justifica por una fuerte dependencia psíquica y teniendo en cuenta los indicadores que usualmente se usan para medir la dependencia, se ha mostrado que la cocaína por vía inhalatoria no produce

dependencia física en los adictos, pero éstos si muestran serios síndromes mentales los cuales se traducen en sicosis paranoica y comportamientos de extrema euforia. Sin embargo, la dependencia física es inevitable cuando la cocaína es consumida por vía intravenosa, ya que el sujeto sufre síndrome de abstinencia tras la interrupción del consumo.

La supresión de la hoja coca no tiene período de tolerancia y está absolutamente comprobado que no produce adicción, ni se presenta síndrome de supresión (congestiones bioquímicas corporales como el mareo, el vómito, etc.). Esto lo afirman una serie de científicos que han trabajado con indígenas y por los mismos documentos de la OMS (Documentos Comisión Estudio de la hoja de coca, 1978). En estos análisis nunca se habla de drogadicción, y se establece que su consumo produce únicamente hábito.<sup>181</sup>

Los dos elementos, coca y cocaína son totalmente diferentes, de tal manera que la suposición de que los jugos mameados de la coca en el estómago son asimilados lentamente en forma de cocaína es un error sin fundamento clínico. Para entender este proceso hay que estudiar algunos derivados de la masticación de la coca, la egonina o cualquier otro de los metabolitos que son parte del consumo de la planta.

Las últimas investigaciones sobre la cocaína, muestran que contrariamente a la coca, el alcaloide influye en los neurotransmisores cerebrales de varias formas como puede ser bloqueando la liberación del neurotransmisor hacia la sinapsis, oponiéndose al retrobombeo del neurotransmisor o inhibiendo las enzimas que sintetizan los neurotransmisores. Hasta ahora, nadie ha detectado que las hojas de coca produzcan este fenómeno.

Anthony Henman, en su libro *Mama Coca*,<sup>182</sup> estudió la manera en que los indígenas paeces de la región caucana, al sur de Colombia, utilizan la hoja de coca. Su aporte más significativo, pensamos, es fundamentar la gran diferencia que existe entre el uso efectivo que hacen de la coca los indígenas y el uso de la cocaína que hacen los "civilizados". Nos parece necesario citar algunos párrafos de este libro sobre este asunto:

Dejemos claramente establecido que no tengo reparos contra la cocaína en cuanto se use como un estimulante ocasional. Pero -y este es el punto más crucial-, cada estado de euforia tiene su correspondiente depresión y, en últimas, la cocaína no sirve, en términos estrictamente fisiológicos, para equilibrar la ecuación metabólica del cuerpo. Es como si la droga estuviera gobernada por algún principio esotérico de utilidades decrecientes. En los niveles de alto consumo -digamos, dos o tres gramos diarios- se ha

evidenciado ineficaz y hasta contraproducente. En tales circunstancias el uso de cocaína no genera ningún estímulo real y sólo sirve para superar la depresión acumulada de dosis anteriores, lo cual conlleva un retorno repetido pero fugaz a sensaciones de bienestar normal. En cierto sentido, ello no se debe a ninguna cualidad inherente al alcaloide de la cocaína, sino principalmente a la potencia y velocidad de acción de la droga cuando se encuentra refinada y concentrada. Me convencí de que, a fin de descubrir un estimulante confiable y verdaderamente equilibrado -algo más preciso que el té o la yerba mate, y menos impróvido que las anfetaminas- sería necesario moderar el efecto inicial de la cocaína, sostenerlo y prolongarlo a un nivel estable durante varias horas. Obviamente, no hay cosa más apropiada para emprender esta búsqueda que la planta misma, la coca, de la que se deriva originalmente la cocaína.<sup>183</sup>

...¿No será que la cocaína produce exactamente sus más interesantes efectos cuando es asimilada por la corriente sanguínea en dosis pequeñas y repetidas constantemente durante un prolongado período de tiempo...?<sup>184</sup>

...Si asumimos que la dosis de la droga en una mascada promedio de hojas de coca y un toque promedio de cocaína es, en general, similar -alrededor de 50 miligramos- la mayor diferencia entre las dos radica en la velocidad y la ruta de ingestión, puesto que la misma cantidad absorbida por la nariz en unos pocos minutos tarda cerca de una hora para ser asimilada por las paredes de la boca. Si tomar cocaína se puede comparar con una serie de efectos al subir y bajar una "cumbre nevada", la masticación de las hojas de coca demandaría una metáfora tal como las alturas sostenidas de una meseta de montaña o un altiplano. La coca en forma de hoja, con su cocaína y sus numerosas cualidades más, puede ser usada para producir un estímulo regular e ininterrumpido tanto para el cuerpo como para la mente, un estímulo tan preciso en su dosis que puede ser mantenido casi indefinidamente, sin la "mella" ni la excitabilidad nerviosa inevitables en el uso habitual y cotidiano de la cocaína.<sup>185</sup>

Para profundizar en los datos referidos a la cocaína y de cuales otros experimentos fueron realizados con el alcaloide, aconsejamos acudir a la cronología que se encuentra al final de este libro.

## EL PROCESAMIENTO DE LA COCA A LA COCAÍNA

Los Cuerpos de Paz del presidente Kennedy le enseñaron al nativo amazónico como producir la cocaína; ahora, la mayoría de estadounidenses, se rasgan las vestiduras y satanizan a Colombia por haber aprendido muy bien la lección.

*El autor*

El proceso de elaboración de pasta de coca, se lleva a cabo la mayoría de las veces en las inmediaciones de la plantación, sobre todo para no desplazar tantos kilos de hoja de coca con el volumen que ello supone, ya que para obtener un kilo de pasta de coca se precisan aproximadamente unos 125 kilogramos de hoja.

El proceso de elaboración es el siguiente: se cavan en la tierra unos fosos de aproximadamente 5 metros de largo por medio de profundidad y se revisten sus paredes con nylon o polietileno. En ellos se vacían los recipientes de hojas de coca que generalmente son fardos conocidos como tambores, cubiertos con hojas de plátano. A partir de ese momento se empiezan a desarrollar las diferentes etapas del procesamiento.

En la primera etapa, las hojas de coca se mezclan con agua y sustancia alcalina. La mezcla se tritura y se agrega queroseno o gasolina. En la segunda etapa, se separa el queroseno o su sustituto y se desecha la hoja de coca. Se agrega agua y ácido sulfúrico. El sustituto de este ácido es el carbonato de sodio. Una vez realizado este paso, se filtra y se echa cal o amoniaco. Se seca, resultando la pasta de coca. En la tercera etapa a la pasta de coca se le agrega acetona o éter. La solución se deja reposar y se filtra. En el filtrado se echa amoniaco, luego se lava con agua y se espera su secado para crear la cocaína base. En la cuarta etapa, la cocaína base bruta, se disuelve en éter etílico, se filtra agregando ácido

clorhídrico y acetona. Luego se filtra, se seca y se obtiene el clorhidrato de cocaína.

Si Colombia, Bolivia y Perú han jugado el papel de cultivadores de la hoja coca, Colombia el de productor principal del alcaloide, y México y Brasil el de los grandes intermediarios, Estados Unidos ha desempeñado muy bien su rol de ser el mayor consumidor de cocaína en el mundo. Según la encuesta de la Comisión Norteamericana sobre drogas, existían en 1992 algo más de 40 millones de personas que consumían droga y 15 millones que ocasionalmente la habían probado.<sup>186</sup> Sin embargo, los expertos señalan que si este número no ha crecido en el 2003 es probable que tampoco haya decrecido mayormente. El consumo se propagó entre la juventud americana a raíz de la guerra de Vietnam, cuando muchos soldados comenzaron a consumir esta y otras drogas. Siguiendo el espíritu típicamente americano, se organizó una infraestructura para satisfacer la demanda. Las conexiones latinoamericanas sólo son extremidades de un problema de consumo interno.

En la actualidad, la cocaína en Estados Unidos es símbolo de prestigio social siendo consumida por profesionales del arte, el espectáculo, la medicina y otras áreas. Por lo demás, es posible adquirir legalmente toda una serie de artículos relacionados con su consumo: Sorbete nasal de Alpine Creations, balanzas de precisión, instrumental para analizar la pureza de la cocaína como el Hot Box. Incluso se vende por correo un Kit de Cocaína el cual contiene un espejo, una navajita para peinar la droga, un inhalador y un cristal para extender las rayas. En suma, el rol que en este teatro de la distribución y consumo de la cocaína desempeña Estados Unidos en el de víctima y el de culpable.

El cultivo de la hoja de coca y el narcotráfico generan trabajo. Se calcula que en toda América Latina trabajan en su cultivo y en la producción de droga unos 2.5 millones de personas, de cuyos ingresos dependen unos 12 millones de personas, que los convierten en un elemento estabilizador de primer orden.

Hay que decir que el consumo de la cocaína ha tenido sus altibajos. Por ejemplo, vivió una alza en la década de los 30's del siglo XX, luego decayó varios años, y resurgió en los 60-70's. En la actualidad, se registra un boom debido a las nuevas circunstancias generadas por la demanda norteamericana y europea principalmente.

## LOS CARTELES Y EL NARCOTRÁFICO

El negocio del narcotráfico no se limita exclusivamente a la producción y al consumo; en realidad, tiene vínculos muy estrechos con otras actividades ilícitas como el tráfico de armas, la subversión y el lavado de dólares (...) se ha convertido en una fuente de enriquecimiento para los que controlan el mercado de la distribución.

*Rubén Sánchez David*

El término cartel, más que el de mafia, es el que se utiliza para designar a los grupos colombianos vinculados con el tráfico de droga, y por ende a otros grupos del continente americano dedicados a la misma actividad. Del mismo modo, Así como lo plantea Daniel Pécault, estos grupos no tienen una base territorial estable, ni una estructura organizativa permanente, ni una estrategia de influencia política precisa. Podríamos decir en lo fundamental que se trata de grupos que venden mayoritariamente cocaína y heroína y sus ingresos irrigan al conjunto de la economía nacional.<sup>187</sup>

El primer producto con el que comenzarían a traficar los denominados carteles, sería con la marihuana cultivada en la costa atlántica colombiana. Esta actividad estimuló las acciones futuras hacia la diversificación de lo ilícito, y durante muchos años fue asumida por quienes se nutrieron de sus beneficios, como una nueva modalidad de “economía informal“. Pero la comercialización de esta planta seguía, sin embargo, en manos de los contrabandistas estadounidenses quienes se abastecían en un 70% de los embarques recibidos desde Colombia.<sup>188</sup>

La situación empezó a modificarse a principios de los 80's (ante el auge de la producción de marihuana dentro de Estados Unidos y del incremento de contrabando desde México), por lo que los narcotraficantes colombianos empezaron a buscar otras fuentes de ingresos: la cocaína sustituyó así a la cannabis sativa o marihuana. Muchos fueron los grupos que quisieron integrarse a este nuevo mercado, pero ciertamente fueron pocos las que

lograron verdaderos éxitos y empezaron a monopolizar el mercado, siendo los denominados carteles de Medellín y de Cali quienes pronto controlaron importantes zonas en los Estados Unidos para vender el producto.

Los cárteles se dedicaron a defender sus respectivos feudos; el de Medellín, en la Florida y en la costa oeste; y el de Cali casi todo Nueva York. Vale la pena mencionar la poca difusión que aún existe a nivel internacional, respecto a las organizaciones norteamericanas que ayudaron a penetrar a estos grupos latinoamericanos quienes por “cuenta propia”, nunca hubieran podido acceder a un país como los Estados Unidos donde las mafias nativas han estado tradicionalmente bien organizadas.

Los capos o señores de la droga consiguieron fragmentar en cierto momento a los países productores de coca, convirtiéndose en verdaderos enclaves políticos y militares; e incluso, en algunos casos, estableciendo provisionalmente territorios libres, como fue el caso de una isla de 16 Kms<sup>2</sup> sobre el río Yarí en el departamento del Caquetá, al Sur de Colombia en plena Amazonía. Ahí se construyeron en 1983, y como una de las primeras acciones conjuntas del cartel de Medellín, tres campos de elaboración de cocaína. Uno de los campos llamado Tranquilandia incluía oficinas de dirección, barrancones para acomodar a un centenar de personas, un club de pilotos, una enorme cantina, varias naves para almacenar productos químicos, alimentos, piezas de repuesto, medicinas y dos talleres para la reparación de automóviles y el mantenimiento de los aviones. Los dos restantes, eran gigantescos laboratorios de cocaína.

A partir de 1983, los aviones operaban diariamente. Llegaban del Norte de Colombia con éter y otras sustancias químicas (sustancias que tradicionalmente llegan de Europa) y partían repletos de cocaína rumbo a la Hacienda Veracruz (feudo de Jorge Luis Ochoa Vázquez), 500 kilómetros al norte de Medellín, donde hacían escala para seguir rumbo a Estados Unidos.

No obstante, por estos años Colombia no superaba a Perú ni a Bolivia en producción de coca ni en pasta de coca. En 1988, se calcula que su producción apenas alcanza las 21 mil toneladas de hojas de coca, frente a las 110 mil del Perú y las 51 mil de Bolivia.<sup>189</sup> En cambio, Colombia se convirtió en el centro de la fabricación del producto terminado y en la base para su exportación, suministrando más del 70% de la cocaína que entra a Estados Unidos.

Es de entender que los máximos beneficios económicos están vinculados con la elaboración de la cocaína, con su transporte, venta, pero sobre todo,

con su distribución en las ciudades. Es importante precisar esto, ya que si los grandes carteles colombianos se beneficiaron de las ganancias que les dieron los tres primeros pasos mencionados anteriormente, las mafias norteamericanas, distribuyéndola en las calles de Estados Unidos, hicieron lo suyo y de manera abundante.

En un seminario internacional realizado en Bogotá en 1988, el General retirado Fernando Landazabal Reyes decía que:

Un kilo de coca vale en Colombia 1.300 dólares; procesar un kilo cuesta 600 dólares; el transporte vale 4.000 dólares; el kilo puesto en EE.UU. vale 6.900 dólares. En EE.UU. el mercado varía de la siguiente forma: en los Ángeles 12.000 dólares; en Nueva York 13.500 dólares; en Miami 12.500 dólares; una vez vendido el kilo a un proveedor americano éste lo mezcla con una sustancia blanca llamada silocaína, operación conocida con el nombre de corte, en una proporción de 300 gramos por cada 1.000 gramos de cocaína pura; en el mercado al detal el gramo tiene un precio de 80 dólares; el kilo incluido el corte, vale 1.300 por 80, es decir, 104.000 dólares; el precio de compra por el comerciante americano a un latino es de 12.000 dólares, en tanto que el precio de su venta le produce 104.000 dólares, recibiendo una ganancia de 92.000 dólares por kilo... óigase bien: 92.000 de ganancia por kilo (...) Si aceptamos que de Colombia salen y llegan a EE.UU. 50 toneladas – 50.000 kilos – la ganancia total para el norteamericano traficante es de 5.200.000.000 dólares (cinco mil doscientos millones de dólares). Si al colombiano el kilo llevado a los EE.UU. le sale costando 6.900 dólares y lo vende en 12.000 dólares, le queda una ganancia de 5.100 dólares por 50.000 es decir 255.000.000 dólares, en tanto que los intermediarios norteamericanos reciben una ganancia de cinco mil doscientos millones de dólares.<sup>190</sup>

Las estadísticas del 2002 indican que estas cifras han oscilado pendularmente ya que al agudizarse las políticas de erradicación, el producto se ha encarecido. Así mismo y como lo confirman la Organización Mundial de la Salud, a pesar de las campañas de prevención los consumidores no han bajado.

Por tratarse de un mercado ilegal la demanda no puede ser directamente estimada y las cifras son relativas. Sin embargo, algunas de las características inherentes a su consumo, se infieren tanto por los cargamentos de cocaína detenidos como por el comportamiento de los consumidores.

Como lo propone el economista Mauricio Reina Echeverry, parece haber un común acuerdo entre los analistas en que la demanda por cocaína es

altamente inelástica, es decir, que, a pesar de que el precio del producto aumente, su consumo no se reducirá sustancialmente.<sup>191</sup> Desde el punto de vista económico, la elasticidad de la demanda por un bien se determina según su consumo pueda o no ser sustituido por el de otros productos. Asimismo es importante tener en cuenta la participación de su consumo en el gasto total del individuo.

La estrategia liderada por Estados Unidos contra la cocaína, y adoptada a nivel internacional, se enfoca en la represión de la oferta con el objeto de lograr un alza en los precios lo bastante grande como para desestimular el consumo final. Sin embargo, esta estrategia ha demostrado ser completamente errada debido precisamente a la inelasticidad del producto. Y es que la gran elasticidad de la oferta hace que sea muy difícil limitarla lo suficiente como para lograr aumentar sustancialmente los precios.

Respecto a los ingresos de los cultivadores, sus cifras son ciertamente variables como lo hace notar Pécaut: de 680 millones de dólares en 1982 (momento en el cual la cotización alcanza un nivel que nunca más volverá a conocer), caen a 180 millones de dólares en 1988. Los ingresos de los traficantes también oscilan, pero en menor medida.<sup>192</sup>

Las razones fundamentales que llevaron a Colombia a ser epicentro del tráfico de droga, pueden resumirse en su extraordinaria posición geográfica con múltiples fronteras casi inexpugnables por la naturaleza, su acceso a los Océanos Pacífico y Atlántico, sus tradicionales rutas de contrabando tan antiguas como la Colonia, y un contrabando que tuvo incluso un gran apogeo con producto insignia del país: el café.

El Estado colombiano sólo ha tenido cierta presencia en el denominado claustro andino, olvidando las regiones de la costa pacífica, de la Amazonía, de la Orinoquia y del extremo norte del litoral atlántico. Asimismo, las zonas de colonización se han hecho de manera indiscriminada, muchas veces auspiciada por la presencia de petróleo en zonas de frontera. El Estado, que carece de una visión nacional para impulsar el desarrollo, no se ha hecho presente en las regiones y en los departamentos históricamente olvidados por los diversos regímenes políticos, y tienen ya arraigados el contrabando, el paramilitarismo, la guerrilla y por supuesto, el cultivo industrial de coca y los laboratorios para su procesamiento.

La situación les permitió a los grandes carteles moverse como peces en el agua, e incluso hacer presencia directa en el campo político. Por ejemplo en 1982 fue elegido parlamentario Pablo Escobar, el más importante cabecilla del cartel de Medellín, quien empleó sus amplios recursos

financieros para comprar votos y hacer proselitismo, mandando construir grandes postes de luz para iluminar las canchas deportivas de ciertos barrios pobres de Medellín, adquiriendo predios en las afueras de los municipios antioqueños para construir canchas de fútbol, organizando mítines en los que regalaba dinero en efectivo, e incluso lanzándolo desde avionetas, como lo hizo en el municipio de Envigado, cerca a Medellín.

Sin embargo, el Robin Hood de Antioquia, como algunos lo denominaban, pronto se vio, junto con otros integrantes del cártel de Medellín, involucrado en problemas con el cartel de Cali por el dominio de la venta de cocaína en Estados Unidos.

Por su parte, Estados Unidos realizó una presión muy grande para que el Congreso colombiano no dejara caer la ley de extradición, lo que permitía –y aún permite- juzgar a los narcotraficantes colombianos en las cortes norteamericanas, como lo hicieron con Carlos Lehder Rivas, otro integrante del cartel de Medellín, el 17 de noviembre de 1987.

Debido a estos acontecimientos, que fustigaban continuamente a los narcotraficantes a pelear unos contra otros y a todos ellos contra el Estado, se generó uno de los periodos más violentos de la historia colombiana, ya que entre 1986 y 1991, se realizaron una gran cantidad de actos terroristas contra los bienes de uno u otro cártel (edificios, hoteles, restaurantes, centros comerciales, oficinas, etc.) lo que generó que el cártel contrario respondiera actos similares. Posteriormente, principalmente en Bogotá, Calí y Medellín, los cárteles realizaron actos de terrorismo para manifestarse en contra de la extradición a Estados Unidos.

Pero también muchos de las acciones criminales ejecutas por órdenes de Pablo Escobar, se llevaban a cabo luego de que las autoridades le propinaban algún golpe certero a su organización, tal y como ocurrió en 1988 con la incautación por parte de la policía de más de 10 mil kilogramos de cocaína, la desmantelación de una decena de laboratorios, más de cien allanamientos en Medellín con muchos detenidos, así como decomiso de armas y de sofisticados medios de comunicación.

En diciembre de 1986 fue asesinado en Bogotá el director del periódico El Espectador, Guillermo Cano, por orden de Pablo Escobar. Entre 1986 y 1989 ocurrieron una serie de atentados que segaron la vida de periodistas y dirigentes políticos y que se atribuyeron al cartel de Medellín. A principios de 1989 se produjo el primer atentado dinamitero en Bogotá, contra el director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), general Miguel Masa Márquez. El 18 de agosto de 1989 fue asesinado el precandidato del Partido Liberal, Luis Carlos Galán. Poco después, una

bomba hizo explotar en pleno vuelo un jet jumbo de Avianca con 110 pasajeros a bordo, y fue dinamitada la sede del DAS en Bogotá, acto terrorista que dejó más de quinientos muertos e incalculables destrozos. El brazo armado que efectuaba este tipo de acciones recaía en los denominados sicarios.

Los sicarios fueron una parte importante de la organización del narcotráfico, pues estos pistoleros a sueldo eran los encargados de las operaciones sucias del negocio: asesinatos, secuestros, intimidaciones, violaciones, protección de los capos mafiosos, acciones de espionaje y penetración.

A finales de marzo de 1999 según la investigación de Ismael Zuaznabar Morales, un desertor de los grupos paramilitares denunció la existencia en Colombia de 24 escuelas para la formación de sicarios y reveló los vínculos entre narcotráfico y paramilitarismo.<sup>193</sup> Otoniel de Jesús González Franco, llamado Otto, que dirigía el grupo de sicarios de Pablo Escobar, se entregó a las autoridades junto a su jefe en 1991, pero ambos se escaparon de la cárcel en 1992. Las revelaciones igualmente sindicaron a Gonzalo Rodríguez Gacha (llamado el Mexicano), como otro de los principales impulsores de las escuelas de sicarios.

Los análisis sociológicos sobre el comportamiento de los sicarios dicen que estos jóvenes se rigen por un severo código moral en el interior de su organización, con sus propios valores y un profundo sentido de la lealtad y la justicia. Para ellos, matar a un soplón o un traidor no es un asesinato, sino un acto de justicia, prefiriendo morir antes de ser capturados, como lo ilustró el caso de Luis Fernando Mona, de 22 años, que no tenía antecedentes penales, y que perdió la vida a manos de un guardaespaldas al matar a tiros al dirigente comunista José Antequera y herir gravemente al expresidente de Colombia, Ernesto Samper Pizano, el 3 de Marzo de 1989, en el aeropuerto internacional El Dorado de Bogotá, cuando éste era senador de la República.

Pablo Escobar fue muerto el jueves 2 de diciembre de 1993 en la ciudad de Medellín, por el denominado Bloque de Búsqueda, constituido por el gobierno colombiano para atrapar a los narcotraficantes. Nadie obtuvo los 5 mil millones de pesos de recompensa.

Mucho antes de que sucedieran estos actos, ciertas regiones de la Amazonía colombiana se habían convertido en lugares “seguros” para muchos mafiosos. Por ejemplo en Leticia, capital del departamento del Amazonas, solían encontrarse en el Hotel Anacaona, Pablo Escobar

Gaviria, Evaristo Porra, Gonzalo Rodríguez Gacha, Mario Alberto Canos Guzmán y el brasileño Antonio Mota, más conocido como Curica.

Evaristo Porras fue quién bautizó a Leticia de capital de la droga en los 70's, pero con la destrucción de los carteles de Medellín y de Cali, en los 90's, Leticia perdió la posición estratégica que tenía. Hoteles como el Anacaona y el Colonial, antes preferidos por los mafiosos, hoy reciben turistas que realizan el circuito de turismo de aventura entre la ciudad de Iquitos en el Perú y Leticia.

Como a mediados de los 90's los grandes carteles quedaron fragmentados entre pequeños productores y procesadores, ha sido la guerrilla la que se ha beneficiado al cobrarle a los nuevos pequeños carteles una tarifa de intermediación por la coca que le compran a los campesinos de la Amazonia.

Los carteles colombianos o sus redes latinoamericanas empezaron a distribuir la droga a través de España y Holanda. El primero les facilitaba los negocios por la comprensión del idioma y el segundo por ser un punto tradicional de reembarques para drogas como el hachís y la heroína. Sin embargo, los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, cabecillas del cartel de Calí, preferían expandir su mercado en Estados Unidos aunque no dejaban de enviar cocaína a Europa.

Los Rodríguez Orejuela, al igual que otros narcotraficantes, se dedicaron a levantar empresas de "economía limpia" destacándose la adquisición del club de fútbol América, varias veces campeón del fútbol colombiano, la apertura de farmacias del alto nivel farmacéutico con precios populares, así como hoteles, restaurantes, entre otras empresas, que posteriormente se catalogaron como empresas "lavadoras de dólares". Los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, fueron detenidos en 1997 y actualmente se encuentran extraditados en Estados Unidos.

Al deterioro del cartel de Medellín se sumó la muerte, en 1996, de José Santa Cruz Londoño, alias El estudiante, durante un enfrentamiento en las afueras de Medellín. El traficante fue detenido en 1995, pero huyó el 11 de enero de 1996 de la cárcel de La Picota. Según se informó, al momento de su muerte, el tercer jefe del cartel transitaba por una carretera de Antioquia, a unos 220 kilómetros al noroeste de Bogotá, en un vehículo escoltado por más de una docena de guardaespaldas. La policía recibió informes de su presencia en un lujoso hotel y lo interceptó.

Ese mismo año la justicia colombiana reveló que el cartel de Cali entregó más de 50 millones de dólares para financiar la contienda electoral de

1994, lo que generó el famoso proceso 8.000. en el que se investigó el financiamiento de la campaña del ex presidente Ernesto Samper con fondos del narcotráfico.

En enero de este año la policía colombiana capturó a un tercer jefe de la organización, identificado como José Nelson Urrego, de 43 años, quien al momento de la detención era propietario de 144 bienes. Su fortuna llegó a los mil 800 millones de dólares y empezó trabajando en el desaparecido cartel de Medellín.

Algunos narcotraficantes colombianos han recuperado su libertad a raíz de la entrada en vigor del nuevo Código Penal, que rebaja de penas y otorga beneficios para el delincuente. El código ha generado controversia, no solo por la liberación de personas que fueron consideradas peligrosas, sino también por las fianzas que en ciertos casos permiten que los acusados de algunos delitos ni siquiera pisén la cárcel. Precisamente y debido a estas ventajas, logró salir de la cárcel en el 2002 uno de los hermanos Orejuela lo que desató una gran polémica nacional. Sin embargo, meses después, fue retenido de nuevo bajo nuevos cargos. Ya antes y gracias al nuevo Código Penal, logró salir Nelson Urrego, vinculado con el "proceso 8000".

El periódico El Tiempo de Colombia, en su edición del día 24 de Marzo del 2002, reveló un informe en que la agencia antidrogas de USA (DEA), demuestra la creciente preocupación de Washington por el reacomodamiento y resurgimiento del narcotráfico colombiano, confirmado por las mismas autoridades colombianas.

Según estas informaciones, se han conformado cerca de 162 nuevos grupos de narcos, que están conectados con más de 40 organizaciones delictivas internacionales. Los narcotraficantes involucran directamente a por lo menos 4.060 personas en Colombia.

Como en la década de los ochenta y los noventa, los narcotraficantes están tratando de infiltrar organismos de seguridad y cuerpos colegiados, coinciden oficiales colombianos de inteligencia.

De hecho, un informe confidencial en el que ahondan equipos especiales del DAS, la Policía y la Fiscalía colombiana relaciona con nombre y apellido a 14 senadores y a tres representantes a la Cámara elegidos en las votaciones el mes de Marzo del 2002, como "candidatos electos con presuntas conexiones con el narcotráfico". Los nombres reseñados se concentran en 12 departamentos del país.

Aunque la indagación es incipiente y en el camino hacia la judicialización de pruebas varios de esos nombres pueden ser descartados, las autoridades creen que más de un caso el nexo resultará evidente.

Para empezar, el rastreo de una empresa de buscapersonas arroja indicios serios sobre la forma como traficantes aún en la clandestinidad financiaron la campaña de por lo menos uno de los congresistas reseñados en el informe clasificado de inteligencia.<sup>194</sup>

El listado puede constituirse, como lo afirma el periódico El Tiempo, en una pieza clave frente al proceso penal que se sigue por las denuncias y posterior asesinato del Monseñor colombiano Isaías Duarte Cancino, quien una semana antes de las elecciones parlamentarias denunció la presencia de dineros calientes en algunas campañas. Unos 25 líderes cívicos y comunitarios de algunas ciudades del departamento del Valle (Cali, Tuluá, Buga y Buenaventura) se proponían revelarle al prelado los nombres de algunos de esos dirigentes, y es incierta qué parte de esa información alcanzó a llegar a oídos del jerarca ante de su asesinato. Como señala un investigador:

Con la experiencia del proceso 8.000, era obvio que para la mafia ese secreto no podía salir a la opinión pública, señala un investigador.<sup>195</sup>

La arremetida de la nueva mafia también se detecta en la creciente conformación de pequeños carteles, que están conformados por reductos de los desarticulados carteles de Medellín, Cali y la Costa Atlántica. Como dice otro investigador de la Policía:

Se han especializado en las diferentes etapas de ese comercio ilegal: unas se encargan de conseguir los terrenos y de sembrar los cultivos; otras de acopiar la base de coca y movilizarla entre los centros de producción y otras estructuran las rutas terrestres, aéreas y marítimas para enviar la droga (...) Prácticamente ya no existe un gran cartel como tal. Ahora, hay organizaciones que se concentran en una etapa del negocio y luego se asocian. La estrategia es no ser detectadas fácilmente por las autoridades y tener rendimientos económicos más seguros y con menos riesgo", dice otro investigador de la Policía.<sup>196</sup>

Sin embargo, la Policía cree que tras la puesta en libertad de importantes narcotraficantes por pena cumplida el proceso de reacomodamiento en las estructuras de la mafia ha empezado. "Sus objetivos principales radican en la recuperación de espacios ocupados por otras organizaciones y, a su vez, el fortalecimiento de las estructuras de la región", dice el informe.<sup>197</sup>

De acuerdo con los investigadores, los veteranos pueden ofrecer a traficantes extranjeros mejores garantías, debido a su experiencia y a que pueden dinamizar el mercado con viejos socios de Cali y Medellín. En este fenómeno se ha detectado en organizaciones de narcotraficantes del Valle del Cauca, Antioquia y Amazonas.

Según la Policía, el monopolio del mercado ilegal de drogas en el Valle sigue en cabeza del cartel del Norte del Valle, organización que en cabeza de Hernando Gómez, 'Rasguño', avanza en un proceso de negociación con el gobierno de Estados Unidos (...) De ese cartel, que anualmente introduce a EE.UU. más de 200 toneladas de droga, hacen parte el prófugo Éver Villafañe Martínez y el extraditable Diego León Montoya Sánchez, Don Diego (...) En esta zona del país –señala el informe– también tienen una fuerte influencia los hermanos Víctor Manuel y Miguel Ángel Mejía Múnera, Los Mellizos, quienes igualmente dominan el negocio en el Meta (...) A Los Mellizos –pedidos en extradición por EE.UU.– la Policía y la DEA les incautaron en agosto pasado 35 millones de dólares que tenían encajetados en un apartamento del norte de Bogotá y que iban a utilizar para la comercialización de 120 toneladas de cocaína (...) En Antioquia, por su parte, el control del tráfico de estupefacientes lo tienen Juan David Vélez Cárdenas y Paulo Andrés Hoyos Herrera, quienes se fugaron de la cárcel Modelo de Bogotá en febrero del año pasado (...) Finalmente, la Policía asegura que en el departamento del Amazonas se han asentado y fortalecido organizaciones de narcos que aprovechan la frontera con Brasil, Ecuador y Perú para traficar. Carlos Alberto Flórez Henao es señalado de ser el capo de capos en esa zona del país (...) Las investigaciones de la Policía han establecido, además, que a las 'organizaciones del nuevo milenio' están vinculadas 40 estructuras internacionales de tráfico de estupefacientes y que en Colombia existen 20 sociedades ilegales dedicadas al comercio ilícito de precursores químicos.<sup>198</sup>

Por otro lado, como en los tiempos de los grandes capos -Pablo Escobar, Gonzalo Rodríguez Gacha, los hermanos Rodríguez Orejuela- los narcos de hoy se resisten a soltar los hilos de poder en el fútbol e insisten en influir en la elección de cabezas visibles de este deporte, tal como lo reveló una grabación publicada en la influyente revista de Colombia Semana.<sup>199</sup> En ella, otro dirigente deportivo llamado Jorge Hernán Duque habla con otra persona sobre el aval que recibió de El Señor para candidatizarse a la presidencia de la federación de fútbol de Colombia. El Señor –según reconoció al diario El Tiempo el propio Duque– era Miguel Rodríguez Orejuela.

El señor Rodríguez me llamó a decirme que veía lo mío con muy buenos ojos, “que conocía mi trayectoria y que mi programa era bueno para el fútbol” (...) A este episodio se suma el crimen en el mes de marzo del año 2002 de César Villegas, principal accionista del club Independiente Santa Fe y quien pagó una condena de cinco años por recibir dineros del cartel de Cali (...) Según una de las hipótesis de la investigación, Villegas habría caído en medio de la guerra interna de reacomodamiento y por control del mercado de la droga que libra la mafia desde 1998, cuando asesinaron al capo del cartel de Cali Hélder ‘Pacho’ Herrera. El enfrentamiento ha dejado más de un centenar de muertos.<sup>200</sup>

En la actualidad, se puede decir que el tráfico funciona según una división del trabajo implícita: las guerrillas protegen los cultivos y los grandes laboratorios y los traficantes se encargan sobre todo de la comercialización. Que las guerrillas se beneficien del impuesto cobrado a los intermediarios, en muy poco ha afectado el rendimiento económico obtenido por los ahora mini carteles. De hecho, podría considerarse que este tipo de alianza los ha beneficiado a ambos, ya que le ha dado excedentes económicos a la guerrilla para encarar su enfrentamiento contra el estado, y a los mini carteles conseguir “seguridad privada”.

No obstante, el 20 de Marzo del 2004, la periodista Jineth Bedoya Lima del periódico El Tiempo, recorrió una zona donde el Ejército Colombiano había destruido 114 laboratorios para procesar cocaína, compartido por la guerrilla y las autodefensas. Según el informe de la corresponsal:

Esta 'ciudad de la coca' está ubicada en las estribaciones del río Nulpe, zona totalmente selvática, donde las Farc deben autorizar el tránsito desde el río Güiza, área enclavada en el suroccidente de Nariño, según les informaron a los periodistas unos hombres de la región<sup>201</sup>.

Este tipo de evidencias involucran a la guerrilla, por supuesto, como algo más que simples intermediarios.

Paralela a la convivencia entre guerrilla y narcotráfico, se encuentra la participación tradicional de los narcotraficantes con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Su fundador, Fidel Castaño, fue un antiguo miembro del cartel de Medellín que había roto relaciones con Pablo Escobar. Al morir Fidel, fue reemplazado por su hermano Carlos, quién desapareció de manera misteriosa en el 2004. La financiación de las AUC proviene en gran medida –como en el caso de las guerrillas- por tributos impuestos a la droga, como públicamente lo reconoció el mismo Carlos Castaño.

Como hemos constatado en este capítulo, la existencia de los cárteles y el tráfico ilegal de cocaína es un asunto que lejos de verse disminuido aumenta con el paso del tiempo. No sabemos aún cuanto tiempo más haya que esperar para que el establecimiento nacional e internacional gire radicalmente en sus políticas, pero si no se asume rápidamente un cambio en sus criterios hegemónicos y de “combate contra las drogas”, la situación seguirá empeorando cada vez más.

## **POLÍTICAS DE ERRADICACIÓN DE LA COCA**

Las agencias gubernamentales pueden darle el dulce nombre de defoliantes, pero el silvicultor los llama asesinos de árboles, el granjero, matamalezas y los productores que se ciñen a las leyes americanas, los venden dentro de los Estados Unidos como herbicidas y silvicidas. Los efectos a largo plazo pueden ser imponderables, los efectos inmediatos son ciertos y visibles, un montón de hojas muertas, árboles y cultivos que mueren, miles de insectos, pájaros y animales que migran o perecen de hambre. Respecto al humano, le quedan secuelas y puede hasta morir.

*Thomas O. Perry. Departamento de Silvicultura de Harvard.*

La elaboración de una propuesta para la erradicación de la coca en la Amazonía, coincide con la utilización de agentes biológicos en el frágil sistema de la región, contradiciendo y, en muchos casos, violando las políticas internacionales, con el justificativo de que estos cultivos contribuyen a la deforestación de la región.

Si bien es cierto que los cultivos extensivos de coca perjudican notablemente algunas áreas selváticas, y que en el proceso de producción de cocaína muchos químicos sobrantes son vertidos en los ríos, estos daños no se puede comparar con los que ocasionan las denominadas “fumigaciones de erradicación” implementadas hace mucho tiempo por los gobiernos de la región y auspiciadas por los Estados Unidos. Hechos como la utilización del herbicida 245 o agente naranja en Bolivia, en 1982, generó la desaparición de la materia orgánica en los lugares donde este fue disuelto, destruyendo los nutrientes químicos y microorganismos que nitrogenan la tierra. Herbicidas de carácter similar han sido utilizados en Colombia y Perú, afectando a la naturaleza e incluso a la población, detectándose problemas congénitos en muchos de sus habitantes.

En este contexto han surgido las propuestas del Programa para el control de la Drogas de las Naciones Unidas (UNDCP), que ha apoyado

investigaciones para el desarrollo de métodos de erradicación más efectivos que ciertos herbicidas como el glifosato, que causo problemas grandes de salud en la región. Sin embargo, en los acuerdos entre los gobiernos regionales, Estados Unidos y la UNDCP, no tienen en cuenta las opiniones y sugerencias de la población local, lo que ha propiciado que respecto al problema colombiano se registren continuamente protestas nacional e internacionales, por las fumigaciones que se están efectuando desde que se puso en marcha el denominado Plan Colombia y que más adelante explicaremos.

Es imposible hablar de deforestación de la Amazonía a causa de los cultivos de coca, sin analizar las causas históricas por las que los pobladores de este territorio la colonizaron: la pobreza, la concentración de tierras, violencia y crisis agraria fueron y siguen siendo, factores determinantes para que muchos colombianos de las zonas andinas migren hacia la periferia, en busca de nuevas alternativas de vida, como lo pudimos explicar en la primera parte de este libro.

Antes de la coca, la deforestación de la Amazonía colombiana era más rápida e intensa dado el ciclo de desmonte (deforestación), la siembra de cultivos, el establecimiento de pastos por agotamiento de suelos para cultivos -venta de parcelas- y el reinicio de la colonización al interior de la selva. De esta manera, el colono deforestaba la selva, sembraba el maíz, la yuca y el plátano y luego de tres cosechas estaba obligado a “sembrar pasto” pues la tierra no daba más y los ingresos por la venta de los productos no permitían la inversión en agroquímicos, por los que veían obligados a vender las tierras colonizadas a los latifundistas o comerciantes que luego de endeudar a los campesinos, les compraban las fincas para extender sus haciendas.

Con la llegada de la coca a la región, el campesino tuvo ingresos suficientes para comprar insumos, mantener el cultivo con químicos y recompensar su economía. Por eso, el ritmo de la deforestación varió, mermó, y a la vez, la región se convirtió en captadora de población pobre desplazada del interior del país, que migró a la Amazonía en busca de trabajo e ingresos que genera la economía ilícita. Por todo ello, justificar el uso de métodos forzosos de erradicación de la hoja a partir del argumento del supuesto crecimiento de la deforestación, es desconocer la realidad nacional y las condiciones en que los campesinos han cultivado la coca en el país.

Por lo demás, lo que sí resulta conflictivo es que en el departamento del Putumayo en la Amazonía colombiana, se utilicen 70 toneladas anuales de agroquímicos por hectáreas para el control de plagas, enfermedades y

malezas que puedan afectar el cultivo. Esto sin contar la contaminación que generan los precursores utilizados en el procesamiento de la planta.

Ahora bien, aunque en el cultivo y procesamientos de coca se usan intensivamente agroquímicos, es necesario diferenciar los distintos tipos de cultivadores que existen: pequeños, medianos y grandes. A excepción del tradicional cultivo en las chagras indígenas, ciertamente los pequeños y medianos cultivadores campesinos utilizan insumos para la producción y transformación; mientras que, para los cultivadores industriales, las cantidades de hectáreas cultivadas y el proceso de transformación son diferentes. Un pequeño cultivador tiene entre dos y cinco hectáreas y uno mediano entre seis y diez hectáreas, mientras los grandes poseen más de 20 y hasta 100 hectáreas cultivadas. Es decir, el volumen de uso de los agroquímicos varía y por tanto la contaminación que generan.

Por otro lado, hay que precisar que los pequeños cultivadores procesan la pasta básica en pequeñas cocinas (laboratorios rudimentarios) adaptadas para cumplir esta función, mientras que los grandes cultivadores o inversionistas producen cristal de coca o clorhidrato de cocaína en grandes y sofisticados laboratorios que requieren enormes inversiones de capital.

A partir de estas diferencias, es fácil deducir que la contaminación generada por los cultivos es muy distinta. El problema a solucionar no puede ser tratado ni medido tan genéricamente, pues se termina juzgando a los pequeños y medianos productores como grandes contaminadores, sin observar el impacto de los cultivos industriales y la complejidad de la producción en la región amazónica.

La polémica desatada en los gobiernos y organismos internacionales, respecto a las formas de disminuir los cultivos la coca, no han tenido en cuenta el discurso de los cultivadores ni las estrategias de muchas agremiaciones campesinas para su erradicación manual. En este contexto, se viene desarrollando desde el año 2000, el denominado Plan Colombia, cuyos impulsores aseguran que su aplicación efectiva logrará poner fin a la guerra civil colombiana, reactivar la economía de la nación y colocar a los narcotraficantes fuera de juego.

Para la implementación del plan de 7.5 mil millones de dólares, concebido por los Gobiernos de Colombia y los Estados Unidos, Colombia solicitó 3.5 mil millones de dólares en ayuda internacional para complementar los 4 mil millones de sus propios fondos.

Según el Plan, el objetivo inicial es que el estado se haga del control de todo el país, del que el 40% se halla actualmente bajo control de las

milicias. Con el fin de conseguir este objetivo se propone el lanzamiento de una ofensiva militar contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el sur de Colombia, y proceder a la erradicación de los cultivos de coca que son cosechados en la región. Tras la fase militar, a los campesinos afectados se les ofrecerá subvenciones para la cosecha de cultivos alternativos y ayudas a aquellos campesinos que se hayan visto obligados a abandonar sus tierras.

Los diez elementos que conforman el marco de estrategias propuestas para la aplicación del plan son de carácter económico, fiscal, militar, judicial y de derechos humanos, contra narcóticos, de desarrollo alternativo, de participación social, de desarrollo humano, de paz y estrategia internacional.

Plasmada en la versión final del paquete de ayuda de 1.3 mil millones de dólares a Colombia (suscrito por el Presidente Clinton, el 13 de julio del 2000), aparece una referencia de paso a la pulverización de un "microherbicida científicamente comprobado y ambientalmente seguro", como parte de la estrategia para "eliminar completamente la producción de coca y adormidera de opio para el año 2005".

El microherbicida que hoy promocionan los estrategas de la guerra contra las drogas es el *Fusarium oxysporum*, el cual captaba el interés de las autoridades estadounidenses en la década de los 70's, cuando una planta de la empresa Coca-Cola en Hawai resultó diezmada a raíz de una misteriosa plaga. (La empresa estaba autorizada al cultivo de coca, bajo supervisión gubernamental, para su utilización en sus refrescos). Los experimentos realizados por el Servicio de Investigación Agraria del Departamento de Agricultura estadounidense (ARS) lograron aislar una variedad del *Fusarium oxysporum*, (la EN-4) concibiéndolo como origen de la plaga que había arruinado las cosechas de coca marchitándolas hasta la extinción.

Impresionados por el potencial del *Fusarium* como herbicida, el gobierno estadounidense se embarcó en una masiva - y para variar, secreta-investigación de la cepa, con una inversión aproximada de 14 millones de dólares a lo largo de las dos décadas siguientes.

A principios de los 90's, los señalamientos de que EU había llevado a cabo su primera "prueba de campo" con el *Fusarium* sobre los cultivos de coca en Perú eran numerosos. Los campesinos del Alto del Valle Huallaga aseguraron haber visto helicópteros y aviones rociar nubes sobre sus cosechas (algunas de ellas de coca), tras lo que éstas habían empezado a marchitarse y sus animales a mostrar síntomas de enfermedad. La Oficina

de Planificación y Desarrollo de las Naciones Unidas en Lima, entre cuyas competencias incluye la supervisión de programas de cultivo alternativo, recibieron una avalancha de quejas por el hecho de que dichas naves partieron de la base antinarcóticos de Santa Lucía, complejo construido por la DEA. Aunque aún se desconoce el origen exacto del brote en el Valle de Huallaga, sí se sabe que la plaga no es más que una de las secuelas del *Fusarium oxysporum*.

Según Eric Fichtl gerente comercial del North American Congress on Latin America (NACLA):

el gobierno de EE.UU. rechazaba cualquier tipo de relación con el brote del *Fusarium* en Perú, aduciendo que se trataba de un fenómeno natural, en su intento de desviar el foco de atención de la crítica. El entonces zar antidrogas estadounidense, Bob Martínez, afirmaba que "Los Estados Unidos no se han visto, se ven, ni se verán jamás implicados en la utilización de ningún tipo de productos químicos." Ciñéndonos al pie de la letra, la declaración de Martínez, no obstante, no negaba la implicación de EE.UU. en el brote de la cepa, puesto que, al fin y al cabo, se trataba de un agente biológico y no químico. Reconocía ante la presión que EE.UU. está llevando a cabo "un amplio programa de investigación" aunque sin entrar en más comentarios.<sup>202</sup>

Teniendo en cuenta como lo menciona Eric Fichtl:

El contexto de la escalada de la guerra contra las drogas de principios de los 90, la consistencia testimonial de los campesinos sobre la fumigación en serie, la inicial concentración del brote en las inmediaciones del complejo de la DEA y los años invertidos por Washington en la investigación del microherbicida que dio origen al brote inmediatamente después de la fumigación, existen sobradas razones para poner en tela de juicio la palabra de Washington. Además, ahí queda el hecho de que el brote produjera un claro ejemplo del poder demoledor del *Fusarium* contra la coca, en un entorno natural, justamente el tipo de "resultados" reales a los que han venido apuntando los científicos norteamericanos desde el suceso de Hawai.<sup>203</sup>

El brote peruano también sacaba a la luz los alarmantes hechos que el equipo de investigadores del gobierno norteamericano había descubierto y ocultado: por ejemplo, que variedades específicas del *Fusarium* - incluida la denominada EN-4- no atacaba exclusivamente determinadas cosechas específicas sino a muchas otras. Tras el minucioso reconocimiento de la situación del Valle de Huallaga realizado por la embajada de EE.UU. en Lima, un experto peruano contratado por el ARS concluyó que, aparte de

la coca, el Fusarium había logrado arrasarse con las cosechas de tomate, achiote y papaya. Los campesinos informaron, además, que mandarinas, palmas y demás plantas de gran follaje también habían sucumbido a la plaga.

Según el periódico de Ecuador El Universo y con base en informes de experimentados científicos de Colombia, Perú, Ecuador y Estados Unidos, “el fusarium oxysporum trabaja infectando plantaciones a través de la secreción de toxinas dentro de sus raíces, que luego se pudren y disuelven las células de las plantas, matándolas. Afectan a los animales o humanos que se alimentan de ellas”.<sup>204</sup>

El hongo es el agente causal del marchitamiento de la planta, enfermedad que ocasiona grandes pérdidas económicas en los cultivos de exportación y para cuyo control se emplean fungicidas y otros productos químicos nocivos al medio ambiente. Este fusarium es difícil de erradicar por la resistencia que presenta.

El micotoxicólogo Jeremy Bigwood, que estudia sobre los derivados del Fusarium usado en guerras biológicas, asegura “que el uso del hongo en Colombia provocaría daños en plantaciones ajenas a la cocaína, y desarrollaría mutaciones que podrían afectar letalmente a los humanos con inmunodeficiencias”.<sup>205</sup> El hongo mutado puede causar enfermedades en un gran número de plantaciones, incluyendo tomates, pimientos, flores, maíz y viñedos; y el gen mutado podría permanecer en la tierra por 40 años. Por esto fue suspendido en Estados Unidos un experimento para erradicar cultivos de marihuana.

Según los estudios científicos, aplicar un microherbicida desde el aire, que ha sido asociado por el 76% de rango de mortalidad en los pacientes hospitalizados, sería el equivalente a una guerra de tipo biológica. De hecho, el hongo fusarium es la raíz para muchas de las armas químicas desarrolladas por potencias tales como los Estados Unidos, Unión Soviética, Gran Bretaña, Israel y Francia.<sup>206</sup>

El Dr. R.E. Hurlbert, microbiologista y biólogo molecular de los Estados Unidos, señala que las técnicas que se utilizarían para esparcir este hongo en plantaciones sería a través de fumigación aérea, pero también es posible que los coloquen personal en tierra o que una tecnología superior, como robots, pudieran hacerlo. Los robots serían lanzados dentro del área y guiados por satélite a los objetivos. El experto hace una advertencia: “Es posible que una organización criminal con su poder económico puedan involucrarse en esta actividad como represalia a sus pérdidas económicas”.<sup>207</sup>

También el Secretario del estado de la Florida, en EU, para la Protección del Medioambiente, Dr. David Struhs, ha advertido que la permanencia de la contaminación del fusarium en la tierra (algunas fuentes aseguran que puede permanecer activo por espacio de hasta 40 años), puede mutar y repercutir sobre las demás especies de flora por muy distante que pueda estar de los objetivos previstos. Struhs advertía que, "Es difícil, si no imposible, controlar la propagación de las variedades de Fusarium".<sup>208</sup>

La historia reciente ha demostrado que años después de la plaga peruana, el hongo permaneció aún en proceso de propagación extendiéndose a áreas muy remotas de la zona inicialmente afectada. Además, es importante recordar que el hongo se puede propagar por mediación de los insectos, el viento, el agua -incluso, mediante enseres u objetos contaminados. Esta última categoría puede resultar especialmente trascendental ahora que el plan Colombia está en plena ejecución. Ya son más de 25 mil los refugiados colombianos que se han visto obligados a desperdigarse por las provincias fronterizas de Ecuador, y el número sin duda irá en aumento en cuanto se intensifique la guerra de contrainsurgencia promovida por los EU. Las autoridades locales de la provincia de Carchi en Ecuador (que limita tanto con Colombia como con Sucumbios) están tratando de recabar fondos de la asignación de 25 millones de dólares del paquete de ayuda estadounidense que corresponde a Quito para abordar la creciente ola de desplazados colombianos. Los líderes de Carchi aseguran que contemporizarán con los colombianos siempre y cuando no lleguen a comprometer las oportunidades de empleo de los ecuatorianos. En el momento que Ecuador ponga fin a esa hermandad, los refugiados obligados a regresar a Colombia podrían inadvertidamente portar variedades del Fusarium oxysporum, actualmente inexistente en Colombia, introduciéndolas en el país en sus herramientas de labranza o sus pertenencias.

Los estrategas de la Guerra contra las drogas de Washington aseguran que el fusarium oxysporum logrará erradicar los cultivos ilícitos de un modo "científicamente probado y seguro para el medio ambiente" Están convencidos de que el hongo logrará lo que muchos otros métodos no han podido conseguir: destruir los campos de coca en Colombia e impedir en gran medida el tráfico de droga procedente de dicho país. A pesar de los ampliamente documentados riesgos que conlleva para toda una gama de especies de plantas beneficiosas, animales y seres humanos, haciendo gala de su flagrante desprecio por los potenciales efectos catastróficos que el hongo pudiera tener sobre la biodiversidad del Amazonas, y pese al rechazo de Colombia y Ecuador a verse convertidos en conejillos de indias para sus esencialmente ilícitos experimentos, Estados Unidos sigue con su

retórica, reiterando su determinación de rociar *Fusarium oxysporum* sobre Colombia.

Entre tanto, Perú hoy sigue padeciendo las secuelas de la plaga de *Fusarium oxysporum* de principios de los años 90's, la cual, según innumerables testigos, fue obra y gracia de los gobernantes de Estados Unidos.

El 7 de abril de 2004, con el lema de "no a las fumigaciones en los parques nacionales", un grupo liderado por varias organizaciones ambientalistas exigió al gobierno colombiano de Álvaro Uribe que desistiera del proyecto de aspersión aérea de glifosato en esos territorios. El 24 de este mismo mes, El Ministerio de Medio Ambiente, declaró estudiar la posibilidad de utilizar el glifosato en los parques naturales solo si fracasa la erradicación voluntaria.

Luego de varios años de dispersión de químicos para erradicar la planta de coca, la historia ha demostrado que este tipo de acciones no son las más pertinentes. Así mismo, los gobiernos involucrados en el debate de la erradicación, deben tener en cuenta a las comunidades cocaleras.

Sea el caso para exponer de manera literal, el acuerdo al que llegaron el gobierno colombiano y los representantes de los pueblos amazónicos, mediante el acta firmada el día 14 de noviembre de 2003, y que las organizaciones regionales esperan no sea letra muerta como tantos otros compromisos del posado.

[En cumplimiento del mandato de la Sentencia SU-383 de 2003 de la Honorable Corte Constitucional, se suscribe la siguiente acta de protocolización de la Consulta realizada entre las autoridades y organizaciones de los pueblos indígenas de la amazonía colombiana y el Gobierno Nacional representado por el doctor Juan Carlos Vives Menotti Ministro del Interior y de Justicia (E) en representación del Consejo Nacional de Estupefacientes, según acta del 1 de agosto de 2003, y la doctora María Inés Restrepo Cañón, directora del Programa Presidencial Plan Nacional de Desarrollo Alternativo, en representación de la Presidencia de la República, según Resolución 1823 del 12 de septiembre de 2003.

Que para el desarrollo de este proceso se acordó la realización de talleres regionales de información sobre el mandato establecido en la sentencia para la consulta de las políticas del actual Gobierno Nacional del Presidente Álvaro Uribe Vélez, sobre la erradicación de los cultivos ilícitos en la amazonía colombiana, definiéndose la participación de las

autoridades indígenas en representación de sus comunidades que se encuentran en las áreas de cultivos ilícitos, con el fin de informar de manera efectiva y eficiente el fallo de la Corte Constitucional y las políticas del Gobierno Nacional, con plena observancia de los principios y reglas contenidas en el Convenio 169 de la OIT, aprobado por la Ley 21 de 1991 y el procedimiento establecido en el fallo y la realización de una reunión nacional con los delegados de los departamentos de la amazonía colombiana para realizar la consulta, de conformidad con la mencionada providencia.

Considerando: Que la política de erradicación de cultivos ilícitos es una política de Estado recogida y ratificada por el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006 del actual Gobierno del señor Presidente Álvaro Uribe Vélez, “Hacia un Estado Comunitario”, aprobado por la Ley 812 de junio 26 de 2003.

Que un componente fundamental de esta política, lo constituye el combate al problema de las drogas ilícitas y al crimen organizado, el cual está orientado “hacia la desarticulación del proceso de producción, comercialización y consumo de drogas, mediante la erradicación forzosa y voluntaria de los cultivos y el desarrollo en zonas deprimidas y de conflicto mediante la implementación de un programa de desarrollo alternativo que genere alternativas para la subsistencia y la generación de ingresos en el corto plazo.

Que para muchos pueblos indígenas de la amazonía colombiana, el consumo de la hoja de coca ha tenido un uso tradicional enraizado en su cultura ancestral y el mismo hace parte integral de su cotidianidad, tornándose imprescindible en la vida de cada individuo y su comunidad.

Que el Estado colombiano protege la diversidad étnica y cultural de la Nación y en este marco constitucional respeta el uso tradicional que los pueblos indígenas hacen de la hoja de la coca como fundamento de su cultura y es su compromiso preservar, fortalecer y desarrollar las características legales y constitucionales de los territorios indígenas de la amazonía colombiana.

**ACUERDAN:**

La erradicación de cultivos ilícitos en los territorios indígenas de la amazonía colombiana se realizará de manera concertada y verificable, entre las autoridades y organizaciones indígenas y las entidades competentes.

La concertación deberá determinar los tiempos, mecanismos de verificación y apoyo para la ejecución de programas de desarrollo alternativo acordes con las características culturales y ambientales de los pueblos y territorios indígenas.

En relación con los demás derechos tutelados se acuerda lo siguiente:

□ El Gobierno Nacional conformará una “Mesa Regional Amazónica” con representantes de las organizaciones y autoridades indígenas de la amazonía, y de las demás entidades del orden nacional, regional y local, la cual se constituirá como un espacio permanente de concertación para la formulación de una política regional e integral de desarrollo sostenible.

□ En concertación con las autoridades y organizaciones indígenas de la amazonía colombiana, el Gobierno Nacional se compromete a formular e impulsar la aprobación de un documento de política – Conpes – el cual contendrá aspectos económicos, culturales, políticos, ambientales y de inversión en los resguardos y comunidades indígenas de esta región. El documento Conpes deberá incluir entre otros, los siguientes componentes:

1. El apoyo a la formulación y financiación de los planes de vida.
2. Una directriz para impulsar el ordenamiento territorial indígena en la perspectiva de la conformación de las Entidades Territoriales Indígenas.
3. El procedimiento para definir el o los modelos de atención en salud de los pueblos indígenas de la amazonía en desarrollo del artículo 22 de la Ley 691 de 2001 y los artículos 24 y 25 de la ley 21 de 1991.
4. La definición de la política para los pueblos indígenas de frontera en el marco de las relaciones binacionales y la política exterior definida por el Gobierno Nacional.
5. La implementación de una estrategia para la gestión de recursos de cooperación internacional, con el fin de financiar las propuestas de desarrollo que se acuerden en la Mesa Regional Amazónica.
6. La definición de un componente específico en el marco de la Directriz Nacional de Prevención y Atención al Desplazamiento Forzado Indígena.

7. La definición de un programa de sustitución y desarrollo alternativo adecuado a sus particularidades culturales y la consecución de recursos para su implementación.

8. En el marco de las políticas del Gobierno del Presidente Álvaro Uribe, la continuidad en el cumplimiento de los acuerdos celebrados entre el Gobierno Nacional y los pueblos indígenas de la amazonía colombiana para la erradicación manual de los cultivos ilícitos. (Acuerdo Mutuo y Mesa Permanente del Pueblo Cofán).

9. El apoyo a los programas de educación bilingüe e intercultural que propongan las comunidades y autoridades indígenas.

#### OTROS COMPROMISOS:

El Gobierno Nacional compromete su voluntad política en el posado al proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial radicado en el Congreso de la República el 20 de julio de 2003, el cual desarrolla el mandato constitucional para la conformación de las Entidades Territoriales Indígenas.

El Gobierno Nacional promoverá la definición concertada de unos lineamientos de política en materia de Derechos Humanos para los pueblos indígenas de la amazonía colombiana.

El Gobierno Nacional en el marco del Plan Nacional de Desarrollo avanzará en la definición de una política para el manejo concertado de las áreas protegidas traslapadas con los territorios indígenas en la región amazónica.

El Gobierno Nacional trabajará de manera concertada en la reglamentación del artículo 7 de la Ley 30 de 1986 para garantizar el uso tradicional de la coca y demás plantas de las cuales se produzcan sustancias estupefacientes, utilizadas con fines culturales.

Las partes acuerdan un plazo de seis (6) meses para la reglamentación y puesta en funcionamiento de la Mesa Regional Amazónica y la formulación del Conpes aquí acordados. El Gobierno Nacional a través del Ministerio del Interior y de Justicia gestionará los recursos necesarios para garantizar la interlocución indígena, la cual se hará a través de una comisión de diez delegados conformada por representantes de los departamentos y miembros del comité ejecutivo de la OPIAC.

En el marco de las políticas nacionales del actual Gobierno del presidente Uribe, el Gobierno Nacional y las instituciones firmantes del “Acuerdo Mutuo para la sustitución de cultivos de uso ilícito de coca en el departamento del Putumayo” “Plan Integral Raíz por Raíz por la pervivencia de los pueblos indígenas” “Mesa Permanente del Pueblo Cofán” acuerdan reunirse con las instituciones representativas de los Pueblos indígenas del Putumayo para la evaluación y ejecución de los mismos, solo en aquellos aspectos que no contraríen las directrices y programas de erradicación de cultivos ilícitos y el Plan Nacional de Desarrollo del actual Gobierno Nacional.

Las partes expresan su disposición de buscar de común acuerdo y siempre que ello fuere necesario el acompañamiento internacional, para garantizar el desarrollo y cumplimiento del presente acuerdo, de organismos internacionales.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2003, por: (los firmantes)].

En suma, si bien es cierto que existen impactos ambientales negativos por posado cultivos industriales de coca en la región, esto no puede ser argumento para la utilización de métodos de erradicación que, además de forzados, pueden tener efectos mayores sobre el medio ambiente. Así mismo, se debe continuar concertando con las comunidades regionales, no asociar a todos los cocaleros como fichas de la guerrilla o de las “autodefensas” y estudiar más la historia de la región.

## LEGALIZACIÓN DE LA COCAÍNA

...ningún cultivo legal sea el que sea, le deja al producir las ganancias que le dejan los ilegales. Aquí no hay nada que hacer. Rentabilidad – hay que repetirlo- que se origina en la ilegalización del cultivo.

*Alfredo Molano*

El ex-ministro delegado de Colombia Jorge Mario Eastman, en el prólogo del libro titulado Amapola, Coca y...realiza una interesante síntesis sobre el problema de los cultivos ilícitos en la región andina y sobre las teorías de la legalización. En este aparte, Eastman nos comenta que por desgracia, las constantes cada vez que se aborda y se analiza este dramático tema, esta invadido y explorado, desde tiempo atrás, por las diferentes corriente e intereses en juego y, también, por los voceros a ultranza de las dos posiciones más radicales, los “prohibicionistas” y los “liberacionistas”. En efecto, como dice Eastman:

Sospechosamente la sindéresis y la imparcialidad resultan extraña en la mayoría de los discursos, ensayos y programas de acción conocidos hasta hoy, por cuanto, raras veces han podido escaparse a ser deformados a través de una información manipuladas por los compromisos político-financieros, o por el statut quo de quienes la proporcionan.<sup>209</sup>

Considerando que el delicado tema de la legalización de la droga sugiere la máxima objetividad posible, y por ende, un estudio socio-científico de la máxima rigidez, es precisamente esta rigidez científica la que nos conduce a expresar que han sido las posturas y las leyes “prohibicionistas”, las que hegemonícamente se han impuesto y las que han encontrado eco oficialita desde la misma Conquista, cuando los españoles satanizaron el uso y la masticación de coca. La carrera de las perspectivas “liberacionistas” desde el seno de los que detentan el poder político y económico, han sido tan

precarias, que aún la coca y la cocaína son la misma cosa para la gran mayoría de las personas. De hecho, si para núcleos urbanos tan cercanos al fenómeno del narcotráfico como Bogotá, Medellín, o Cali, la falta de claridad histórica entre coca-cocaína es evidente, imaginemos lo que puede pensar un senador norteamericano que desde Washington pregona por el exterminio de la planta o hace efectivas las fumigaciones en la Amazonía colombiana.

A través de este estudio hemos podido observar cómo durante de la Conquista y la Colonia, las facciones liberacionistas fueron acalladas. Asimismo y durante la formación de las repúblicas Andinas, las tentativa por generar una nueva visión de la planta no paso de ser una “pequeña escaramuza teórica” sustentada por algunos individuos con cierta influencia artística o social. Durante principios del siglo XX este fenómeno continuó –al menos en Colombia- y tan sólo en los años sesenta se dio inicio a la formación de ciertas tendencias ideológicas que incorporaron el consumo de los alucinógenos y de los psicotrópicos como fenómeno plausibles de discusión. Sin embargo, y aún cuando la realidad actual demuestra una progresión en las posturas, no es adecuado sugerir necesariamente que las tendencias “liberacionistas” son indebidas o que carecen de objetividad ya que lo único que están buscando es el espacio histórico que siempre se les ha negado.

La siembra y masticación de coca se vio desde el siglo XVI como un “ilícito socio-cultural” que había que combatir con toda la rudeza posible, lo que no se diferencia mucho de la situación actual. Y es que las argumentaciones de quienes hoy día apoyan la desaparición de la coca, so pretexto de acabar con la cocaína, son un tipo de “novo-prohibicionistas” que no saben diferenciar la planta del alcaloide, ni les interesa saber que la cocaína es un producto que fue precisamente inventado y comercializado por el mismo grupo hegemónico al cual representan.

Si la coca no desapareció durante la Conquista, la Colonia o La República, se debió principalmente a la fuerte convicción por parte de sus cultivadores tradicionales de que esta planta representa bondades simbólicas, farmacéuticas, y nutritivas inobjetables; nos referimos pues, a un fenómeno de resistencia biológica y cultural. Sin embargo, y aún cuando los centros de poder se dieron a la labor de satanizar la planta, los intereses económicos de los grupos hegemónicos solapadamente extrajeron millonarias riquezas del vegetal. Recordemos que las jerarquías eclesiásticas de Perú y Bolivia lograron importantes sumas de dinero gracias a las rentas de los diezmos sobre la coca. Así mismo, y estimulados por la Cédula Real del 18 de octubre de 1569, la cual firmó

Felipe II y en donde se expresaba el vigor que adquirirían los indígenas al consumir la coca, los dueños de minas la utilizaron como parte de pago, logrando que durante más de 30 años su consumo representara un ingreso anual de 450 kgs de oro, es decir, consiguieron que el vegetal se convirtiera en la segunda fuente de ingresos de la corona en Sudamérica después de la producción de plata.

Y es que si durante los siglos XVII, XVIII, y parte del XIX, la coca fue una fuente de altos ingresos para aquellos que precisamente la quisieron prohibir, la cocaína lo ha sido actualmente para aquellos que precisamente no la quieren legalizar. El círculo “prohibitivo” es el mismo; la rentabilidad de lo ilegal es lo que hace que los grupos hegemónicos pregonen lo peligroso de la planta y de su famoso alcaloide. Como lo ha planteado el mismo Jorge Mario Eastman:

muy pocos dirigentes y comunicadores del mundo desconocen que las tres cuartas partes del valor de la cocaína precedente de la región andina va a dar a las cuentas multimillonarias de los “capos” extranjeros de cuello blanco, tanto de los Estados Unidos como de Europa y Asia. Sin embargo, sus nombres no aparecen siquiera en los protuarios de algunos de los más famosos y eficientes Organismos Internacionales de Seguridad.<sup>210</sup>

Los nombres de aquellos que nos son mencionados en las “famosas listas”, han extendido sus tentáculos de una manera impresionante hasta abarcar ya casi todo el planeta.

Hay que tener en cuenta que los carteles norteamericano de los que nadie habla, se quedan con las cuatro quintas partes del dinero generado por las droga que les envía Colombia. Son empresas poderosísimas que buscarán la inversión en Rusia para perpetuarse y ampliarse.<sup>211</sup>

La anterior cita fue mencionada por el sociólogo Alfredo Molano al periódico El Espectador el 27 de diciembre de 1992; han pasado trece años desde entonces y sus palabras se han cumplido al pie de la letra. Actualmente la mafia Rusa es una de la más poderosas redes criminales del mundo, que se nutre mayoritariamente del lavado de activos que le produce el tráfico de estupefacientes. la pregunta es: ¿Cuántas pruebas más necesitará la opinión pública para identificar que detrás de las políticas prohibitivas adelantadas por Estados Unidos y aceptadas por el estado colombiano, subyacen los intereses de las más gigantescas mafias del mundo?

Es importante señalar que cuando se analiza el tema de la coca, la cocaína, y el narcotráfico, los organismos neoliberales de la auto-

denominada *world class* acuñan una frase definitiva para expresar, en toda ocasión, lo inevitable que es erradicar la planta y prohibir el consumo: No hay alternativa, dicen. Dicha frase suena siempre como un punto final en el debate y, al mismo tiempo, como una especie de exención de responsabilidades por los efectos negativos que puedan tener sus medidas; consideran, que sus decisiones son la únicas que pueden acabar con el narcotráfico. De esa forma, los que se resisten o se oponen, los inconformes y los excluidos son desafiados con cinismo y desprecio a construir alternativas y a comprobar su consistencia; actitud por demás, despreciativa hacia las culturas no inmersas en el juego del poder.

Los denominados *world class* han logrado mediatizar sus opiniones prohibicionistas y satanizadoras, gracias al poder de los medios de comunicación cuyas empresas son parte del hegemónico mundo de donde ellos proceden. El argumento básico de ellos es la malignidad de las droga, pero es evidente que ante el poder del narcotráfico, el sobredimensionamiento del consumo a nivel universal y el consecuente poder político de las mafias, se han intensificado sus argumentos prohibicionistas. La especialista Rosa del Olmo sintetiza de la siguiente manera estos argumentos:

La Seguridad Nacional está en peligro por el consumo de droga y sus consecuencias sanitarias, económicas, políticas y sociales. Hay que combatir a los delincuentes que trafican con ellas por su efecto corruptor en la juventud y su poder desestabilizador en las instituciones y la democracia. El abuso de droga se perciben en terminos de “flagelo”, “epidemia” y “amenaza”. El consumidor es un enfermo que no tiene capacidad de decisión por su dependencia. Como es un peligro por sí mismo y para los demás, el Estado tiene que intervenir aplicándole diversas medidas. La crisis de la droga es una crisis de autoridad. Hay que empezar una cruzada contra el narcotráfico porque el problema se ha agravado. La guerra es un imperativo moral para el futuro del país y las vidas de nuestros hijos, por lo cual no hay sustituto a la victoria total.<sup>212</sup>

Los puntos que tocan los prohibicionistas para argumentarse en contra de la legalización son:

El consumo de droga aumentaría. Muchos que no se han atrevido a probarlas por estar prohibido, lo harían con lo cual aumentaría el número de adictos así como la violencia generada por sus actuaciones.

Podría aumentar la venta de drogas sintéticas o derivadas de la cocaína.

Al haber más drogados habría mayor ausentismo escolar.

Aumentarían los costos de salud por el abuso de droga.

Al eliminar las restricciones legales el consumo podría convertirse en socialmente aceptable.

Implica rendirse ante el crimen organizado.

Un estado que recibe dinero del vicio es ejemplo inmoral.

Legalizar las droga es una derrota moral colectiva.

La actual política ha fracasado pero la solución es endurecerla.

La guerilla se nutre económicamente de la cocaína y acabando con la cocaína, se puede acabar con la guerilla.

Respecto a que el consumo de droga aumentaría si esta se legalizara es insustentable. Hasta ahora los países que han accedido a legalizar las drogas blandas como el hachís y la marihuana han demostrado lo contrario. En Holanda por ejemplo, el consumo de drogas blandas es semejante al del resto de los vecinos europeos y no es mayor por estar legalizada. El consumo de drogas duras como la cocaína se mantiene estable desde los años 80, y a diferencia de lo que ocurre en los países más próximos, Alemania y Bélgica. Sólo 1,6 de cada mil holandeses son toxicómanos, nivel muy lejano al casi 6 por mil de Suiza o al 3 por mil de España. La edad media de consumo se ha elevado a los 36 años y la mortalidad por sobredosis es la más baja de Europa, y aún cuando la ley holandesa establece una clara distinción entre las drogas blandas - marihuana y hachís- y las duras como la cocaína, los criterios por una futura liberalización de esta última están basados en los extraordinarios resultados obtenidos a partir de las experiencias con las drogas blandas. En la actualidad la dosis personal de cocaína permitida en Holanda es de 5 gramos.

Existen ejemplos convincentes de las bondades que contrae una política liberalizadora y hasta ahora, los prohibicionistas, no han podido demostrarle al mundo las bondades que contrae una política penalizadora. Como lo plantea Jeffrey A. Miron:

Corresponde a los que no esten de acuerdo con la legalización el presentar pruebas concretas de los beneficios que la sociedad está recibiendo de la ilegalización de la droga.<sup>213</sup>

Es un hecho que la ilegalidad de la cocaína engendra mucha violencia. Los informes policiales así lo confirman y ningún estado puede sustentar que la represión ha ganado terreno ante el narcotráfico. Siempre que un cartel es destruido o desmado, nace otro cartel que recoge las experiencias de los grupos derrotados y va introduciendo en su organización una especie de programa anti-virus que los va fortaleciendo de ataques futuros.

La delincuencia y violencia suscitada por los adictos es proporcional a la forma como recurren a conseguir la cocaína, que por ser ilegal, es necesariamente peligrosa de obtener. Los grupos delincuenciales en Río de Janeiro, New York, Bogotá, Tokio, Madrid, etc., saben que la violencia es algo inherente al mundo de lo prohibido. Es desde el terreno de la ilegalidad desde donde se proporciona el sustento para especular con los precios, con los poderes de la hegemonía criminal, con el ansia juvenil. Si los prohibicionistas pregonan que la legalización no es prenda de reducción criminal, que demuestren con cifras y con hechos reales que la ilegalidad que están estimulando con su actitud, es lo suficientemente veraz como para no darle una oportunidad a la visión contraria.

El argumento de que la legalización de la cocaína podría aumentar la venta de drogas sintéticas o derivadas es un hecho no funcional por los antecedentes registrados. Desde hace varias décadas las grandes mafias de la droga han intentado obtener de la cocaína un derivado que les permita ampliar su mercado y especular con el producto matriz, sin embargo, por las características químicas del producto base, y por el riesgo de aquellas experimentaciones, los grupos delincuenciales han decidido seguir con el negocios tradicional. Lo que suelen realizar los intermediarios es aprovechar la ilegalidad del producto para transformarlo a niveles extremadamente peligrosos concientes de que nadie puede reclamar pureza sobre un producto ilegal. Si el estado fuera el principal veedor del uso de la cocaína, la droga pasaría por estimativos de calidad tal como se hace con el tabaco y el alcohol. Diversos autores señalan que en un negocios tan rentable como el de la cocaína, con un proceso productivo tan simple, no estimula a los productores a innovar. Bajo esta hipótesis los índices de productividad tenderían a mantenerse constantes en el tiempo. Al respecto los reportes de la National Narcotics Intelligence Consumers Committee, favorecen esta hipótesis.<sup>214</sup>

En la actualidad los problemas de salud pública generados por cocaína altamente contaminada es un hecho irrefutable. Existiría una mayor probabilidad de reducir este riesgo si la droga estuviera legalizada ya que el gobierno regularía la pureza y la potencia de la misma. Con base en

esta precisión, el consumidor tendría una mayor información y se reduciría el riesgo de muertes accidentales debido a envenenamiento o sobredosis. Considerar que aumentarían los costos de salud por el abuso de droga, es una propoción que no tiene en cuenta lo anteriormente expuesto.

Es importante recordar que no existen pruebas clínicas contundentes acerca de la dependencia generada por la cocaína. Teniendo en cuenta los indicadores que usualmente se usan para medir la dependencia, se ha mostrado que la cocaína no produce dependencia física en los adictos, pero éstos si muestran serios síndromes mentales de abstinencia, los cuales se traducen en sicosis paranoica, euforia y agresividad. No hay índices claros cerca de la tolerancia generadas por el adicto.<sup>215</sup>

Con la cocaína legalizada los gastos del abordaje clínico se justificarían ya que serían para el beneficio del consumidor. Se trabajaría médicamente sobre los síndromes mentales que la droga ocasiona y con base en los resultados se diseñarían propuestas para disminuir los daños colaterales de la misma.

Respecto al tema del ausentismo escolar es vital especificar que su causa se concentra especialmente por la falta de comunicación en el hogar, por las peleas familiares, por la presión académica, por la presión económica, o por el abuso sexual entre otras circunstancias. Inferir que la droga conlleva al ausentismo en las escuelas o en las universidades, es ocultar la verdadera problemática que existe dentro del núcleo de muchas familias contemporáneas. La adicción a la droga, al alcohol, o al cigarrillo, es sólo síntoma de un problema mayor. Es costumbre de las sociedades hegemónicas, de las comunidades conservadoras, y de las familias ignorantes, acusar a la droga como las causante de cuanta desgracia se cierne sobre la comunidad. Este argumento les permite despojarse de cualquier culpabilidad y les instrumentaliza su discurso moral.

Argumentan los prohibicionistas que las restricciones legales al consumo podrían convertir la cocaína en algo socialmente aceptable. Este punto nos conduce inevitablemente a la doble moralidad de los grupos de poder, los cuales, condenan el uso público de las drogas como si partiendo de esta premisa el problema de la adicción se fuera a solucionar, ya que entre menos público pueda observar al consumidor, menos posibilidad existe de influir a los no adictos. Tal propuesta no es esgrimida por los grupos de poder cuando se trata del alcohol o del tabaco, teniendo en cuenta que mueren en el mundo más personas por cáncer pulmonar o cirrosis que por sobredosis. Ante este argumento los prohibicionistas entonces contra-atacan y dicen que los afectados por sobredosis aumentarían si se legalizara, pero esto es un error ya que la legalización contemplaría una

dosis mínima y vigilada; es por la dosificación y por la pureza donde se registran los mayores problemas de la cocaína. Al contrario del cigarrillo o del alcohol que se consigue en cualquier lugar, la cocaína legalizada tendría necesariamente que ser ofrecida en lugares muy específicos.

El poder que se avocan los que tienen la facultad de decidir de manera hegemónica cualquier resolución, son los mismos que arguyen que es lo que se debe aceptar socialmente; ellos establecen los linderos de lo que “lo adecuado” y de lo “no adecuado”.

En relación a esto John Stuart Mill sostiene:

El único motivo por el cual el poder puede ser ejecutado justamente sobre un miembro de una comunidad civilizada, en contra de su voluntad, es el de prevenir daños a otros..., este miembro de la comunidad civilizada, no puede ser obligado a hacer una cosa, porque “así será mejor para él”, porque con ello será más feliz, o porque en la opinión de los otros sería sabio y justo...Sobre sí mismo, sobre su cuerpo y sobre su mente, el individuo es soberano.<sup>216</sup>

Este principio nos lleva a que la aceptación social de una acción sólo debe encontrar sus límites cuando tal acción puede dañar a otra. Si la cocaína se legalizara, el consumidor podría y debería ejercer su derecho de habilitarse como un ser social tal y como lo hace el fumador o bebedor de alcohol; no tendría que haber ninguna diferencia. El daño que el consumidor de cocaína pudiera ocasionar a otro por la simple actividad de ejercer la consumición, es nulo y sólo estaría en las mentes ajenas el capricho de juzgarlo como un ser anormal.

La idea de que la legalización de la droga sería rendirse ante el crimen organizado es completamente errada. Lo que menos desean los que viven de la ilegalidad de la droga es su legalización ya que debilita su espacio de corrupción. Lo que convierte a la droga en marginación y muerte es su uso clandestino generado por la prohibición. Esta prohibición no sería un acto gratuito. Como lo argumenta el columnista Antonio Caballero:

Para las autoridades, una de las cosas más útiles que existen es un enemigo (...) El mantenimiento de la guerra universal de todas las autoridades mismas... es la situación ideal desde el punto de vista de las autoridades puesto que permite su fortalecimiento sin llevar aparejado el peligro de su destrucción. (...) Quien más se beneficia de la guerra universal contra la droga es, naturalmente, la más alta autoridad de todas (...) Gracias a la guerra contra la droga, en apariencia políticamente neutra, económicamente sana y completamente altruista desde el punto de vista

de salud física y mental de los individuos, obtiene el gobierno de Estados Unidos una herramienta teórico-práctica efficacísima de control sobre el mundo y de justificación de su ambición hegemónica total.<sup>217</sup>

Pero es también por la inoperancia de muchas leyes, por las deficiencias de los mecanismos jurídicos, y por la debilidad de los sistemas coercitivos y punitivos, que los agentes criminales han logrado sostenerse. Ya sea por la ley como tal, o por la aplicación de la misma, o por la corrupción jurídica existente, que el narcotráfico no se ha derrotado. Por eso insinuar que la legalización sería aceptar la rendición de la sociedad ante los delincuentes es una falacia que quiere cubrir la ineptitud histórica de los agentes coercitivos.

En países como Colombia, la gran divergencia entre los valores de buena parte de la población y las normas reflejas en las leyes es notoria. En la medida en que las leyes no reflejan unos valores colectivos, plasmados en la tradición cultural y práctica, es de esperarse como lo sustenta Mario Reina Echeverry, “que la manifestación misma de las preferencias ciudadanas tienda a violar la normatividad establecida“.<sup>218</sup>

Ante este tipo de anomalía, parece ser más sensato transformar las leyes de acuerdo con el sentir del pueblo –lo que en sí demostraría una verdadera participación democrática. Una vez llegado a este punto, sería la misma sociedad la que diría si legalizar la droga es acceder o no al crimen organizado. Tampoco es adecuado plantear que cualquier concepción es una derrota moral colectiva, porque la sociedad no ha tenido la oportunidad de conocer las diferentes posturas del problema. La sociedad es derrotada por el ocultamiento del saber y desde allí es que se genera la ignorancia.

Es interesante analizar como un gobierno puede a su vez condenar la legalización de la droga argumentando, entre otros motivos, que ello significaría una derrota ante los grupos criminales, pero a su vez, sugiere que todos los criminales que hayan cometido hechos atroces puedan salir excarcelados. Esta contradicción asumida abiertamente por el gobierno colombiano en el 2003,<sup>219</sup> demuestra que los asuntos de moral sólo se esgrimen por los estados cuando les conviene.

El planteamiento de que un estado que recibe dinero del vicio es ejemplo inmoral, es un concepto que podría también argumentarse para el alcohol o para el tabaco. En esto los gobiernos prohibicionistas proceden a encubrir información. El analista Fernando Ruiz Hernández, afirma que si a Colombia le llegan mil millones de dólares por el negocio clandestino de los estupefacientes, el día que todo se hiciera controlado por el Estado,

con un impuesto ad-valores –como el que rige para el café- le entrarían al país más de 9.000 millones de dólares; <sup>220</sup> parte de ese dinero lo podría utilizar para financiar verdaderos programas de prevención y tratamiento.

La razón para que un negocio tan rentable no atraiga actualmente a un número infinito de productores está relacionada con el carácter ilegal de la actividad. Los violentos mecanismos de seguridad de quienes controlan los negocios, así como el alto riesgo que este plantea, se constituyen en elementos altamente disuasivos que restringen la entrada al mercado. Sin embargo, si el cultivo de coca y la venta de cocaína estuviera legalizada, sería evidente el ingreso de diferentes grupos económicos que promocionarían la competencia tanto de la venta de la planta como del alcaloide, generando seguridad laboral en toda las regiones cocaleras de los Andes y de la Amazonía, lo que de hecho, ya justificaría la legalización.

Dicen los prohibicionistas que la actual política ha fracasado pero la solución es endurecerla. Esta argumentación es la que se viene fomentando hace más de 30 años y hasta ahora no existe el primer estudio fiable que demuestre que el endurecimiento definitivamente está acabando, al menos gradualmente, con el problema del narcotráfico o con el lavado de activos. Si hubiese un consenso al respecto, las propuestas mundiales por legalizar la droga hubieran perdido peso hace mucho tiempo.

Con base en una clara política de cultivo canalizado por los estados productores, se podría sembrar cierta cantidad de hectáreas con coca para ser utilizada in natura, es decir, para la realización de diversos medicamentos los cuales incentivarían la pequeña y mediana industria nativa. Hemos intentado demostrar en este libro las potencialidades químicas que tiene la coca y sus posibilidades médicas. Por otra parte, cierta cantidad de hectáreas sembradas con la planta se destinaría para la transformación de coca en cocaína, desvertebrando de raíz a las organizaciones que viven de su mercado ilícito y por ende estimulando la competencia legal del alcaloide. Esta actitud disminuiría ostensiblemente la violencia en estados como Colombia donde los grupos insurgentes, paramilitares, sicariales, etc., se nutren económicamente del narcotráfico como ellos mismos lo han aceptado públicamente.

Ya han sido varios los estudios realizados en el mundo entero de cómo se legalizaría la cocaína. La mayoría coinciden en los siguientes puntos:

El presupuesto que el Estado destina actualmente a luchar contra la droga estaría destinado a campañas de prevención y educación para que los

ciudadanos tomaran conciencia de que las drogas no son buenas, que todas poseen efectos secundarios nocivos para la salud.

Si a pesar de ello un adulto decide tomar drogas o abusar de ellas, está en su derecho y no tiene por qué adquirirlas en circuitos ilegales, a precios desorbitados y poniendo en peligro su vida.

La marihuana y otras drogas blandas se venderían en locales autorizados siguiendo el ejemplo de Holanda, donde en ciertos bares el cliente encuentra una carta con la oferta de la casa y sus precios. Así mismo, constaría el país de procedencia, como ha sido tratada y hasta el principio activo que lleva.

Las drogas duras –cocaína, heroína, alucinógenos y compuestos sintéticos-, se expondrían en monodosis y sólo en farmacias, una receta por persona y día. La venta estaría prohibida a los menores de edad; el consumidor podría acceder a su dosis y al seguimiento médico, sin estar obligado a someterse a un tratamiento de desintoxicación. Los toxicómanos irrecuperables recibirían la droga gratis en el hospital (Se ha demostrado en algunos países europeos las bondades de esta decisión).

Para que nadie hiciese acopio de cientos de recetas con fines de lucro, habría que renunciar a vender la droga en la farmacia, y entonces el toxicómano tendría que acudir a un centro de salud para ingerir allí la sustancia.

Los costos variarían pero las drogas duras llevarían un incremento superior al de las drogas blandas para programas de ayuda contra la droga.

Teniendo en cuenta que las mafias intentarían burlar la ley, habría que realizar una legislación que permita cobrar multas muy elevadas a los infractores y cárcel para los mismos. Ahora el consumidor que se dedique al fraude sólo para mantener su ritmo de consumo, sólo sería castigado con penas que le permitan evitar la prisión.

Los programas experimentales de prescripción de estupefacientes como los de Ginebra y Zurich en Suiza, los realizados en Australia, en Liverpool y en Amsterdam, vienen siendo imitados por la Junta de Andalucía en España quienes sostienen que mientras los estados no legalicen la droga, esos planes experimentales de prescripción son la única solución.

La legalización contribuiría a una solución integral en los siguientes aspectos:

Reduciría los índices de morbilidad y mortalidad vinculados a la farmacodependencia.

El estado rehabilitaría a los adictos buscando integrarlos a su núcleo familiar, a la vida productiva y a la sociedad en general.

Disminuirían las consecuencias sociales y económicas que proceden de las conductas adictivas como la comisión de delitos, los accidentes, los ausentismos laborales, la desintegración familiar y la disminución de la productividad.

Permitiría combatir los delitos conexos al narcotráfico como son el tráfico de armas y el reciclaje de los productos financieros del narcotráfico.

Se protegería la estructura económica regional y nacional, ya que los recursos extraídos de la legalización llegarían directamente al estado.

Se combatiría el lavado de activos evitando que los recursos provenientes del narcotráfico interfieran en los sistemas financieros y en la actividad productiva de la población.

Evitaría que se utilizaran los mares, el espacio aéreo y los territorios nacionales para la comisión de los delitos contra la salud.

Se protegerían las instituciones públicas tanto administrativas como políticas, ya que dejarían de sentir la presión de la violencia, de la corrupción o de la filtración de dineros calientes.

Se reforzarían las relaciones de cooperación con la Comunidad Internacional, tanto a nivel mundial como bilateral, para la atención de farmacodependientes.

Países como Colombia, Perú, o Bolivia, dejarían de ser considerados como los “parias” del planeta y se fomentaría una nueva perspectiva de sus características nacionales.

Con una adecuación de vertederos y canales en los puntos estratégicos donde se procesaría la planta, el riesgo de contaminación de los ríos se aminoraría ostensiblemente y no tendríamos el problema que actualmente surge en la cuenca amazónica donde el riego indiscriminado de insumos está matando a la naturaleza. Podemos afirmar que la influencia en el entorno ecológico con una lícita actividad de procesamiento, no sería mayor que la ejercida por las empresas petroleras, por los aserraderos, por la extracción de oro o por las mismas fumigaciones para combatir la planta.

Dado que los campesinos y los indígenas de las regiones cocaleras laboran con la planta desde hace tantos años, no sería necesario obligarlos a cultivar otro vegetal para ganarse la vida. El gobierno directamente pactaría con ellos los nuevos ingresos ofrecidos por sembrar y recoger las hojas de coca y el estado se ahorraría millones de dólares en sustituciones que hasta ahora no han dado los resultados esperados.

Una queja continua de los cocaleros selváticos es que no hay vías carretables ni infraestructura para comercializar otro tipo de sembradíos. Sin embargo, la coca y la cocaína han logrado trasladarse dentro y fuera de la selva gracias a las pistas clandestinas que enclavadas en el agreste paisaje amazónico, reciben avionetas de diverso tonelaje. Estas mismas pistas podrían utilizarse para trasladar la cocaína legalizada además de los otros productos extraídos de la planta de coca. Entre tanto, les podrían adecuar a los nativos la estructura que llevan tantos años esperando para poder comercializar otros cultivos y los diversos frutos de la región.

Con la cocaína legalizada, la explotación de la mano de obra actual del nativo amazónico se reduciría ya que no tendrían que ajustarse a las ofertas de los mafiosos e intermediarios. Sin embargo, lo mejor para los habitantes de la región, sería el regreso de la paz que tanto esperan y la oportunidad para comenzar una nueva vida. Los indígenas podrían seguir utilizando la coca para sus rituales y una nueva etapa podría impulsarse en la selva amazónica.

Si bien los indígenas consideran que la cocaína –más no de la coca- es una manipulación equivocada del vegetal, tienen claramente establecido que detener este fenómeno es algo irreversible; sería tanto como intentar parar el consumo de alcohol en Escocia, de cigarrillo en Grecia, de cerveza en República Checa, o de tabaco en Cuba. Por tanto, se podría aprender inmensamente de los conocimientos tradicionales que los aborígenes tienen sobre la planta, para canalizar el consumo del alcaloide y así reducir los efectos negativos que produce el estimulante. Sin embargo, esta circunstancia no se podrá alcanzar mientras el consumo de cocaína siga siendo prohibido.

Se asegura que la única forma de legalizar en el mundo la droga, sería mediante la ONU. Y para lograr un acuerdo internacional habría que derogar los convenios de 1961, 1971 y 1988 referente a la represión y consumo de estupefacientes. La capacidad para derogar el del 88 la tienen los países más desarrollados que, de momento, están más interesados en la erradicación de la planta de coca que en legalizar la cocaína. Mientras esos doce o trece países no den el paso adelante no se conseguirá nada

pero con el tiempo terminarán aceptando que la legalización es la única vía posible.

## DE LA COCA A LA COCAÍNA

### CRONOLOGÍA

Las drogas nos aburren con su paraíso. Que nos den más bien un poco de saber. No estamos en una época de paraíso.

*Henri Michaux*

Mediante la siguiente cronología destacaremos algunas de las circunstancias históricas más relevantes referidas a la coca y a la cocaína.

- 5.000 A.C.: La planta de coca más antigua es de este período y está conservada en el Museo del Campo de Chicago.
- 3.000-2500 A.C.: Dibujos en estatuillas, en artefactos de cerámica y algunos grabados rupestres que evidencian el uso masticatorio de la coca por parte de ciertas culturas indígenas suramericanas.
- 1.800 A.C.: Descubrimiento de hojas de coca en las tumbas de Huasca Prieto al norte del Perú.
- 550 A.C.: Descubrimiento de hojas de coca en excavaciones arqueológicas en Colombia y Perú.
- 1150: El tercer emperador inca, Lloque Yupanqui, encabezó un ejército en expedición hacia las montañas peruanas para buscar la planta de coca. En algún momento de su reinado estableció lo que se cree que fue la primera gran plantación de coca, en Havisca.

- 1300: El inca Roca de nuevo fomenta los cultivos de coca pero para el uso de la realeza.
- 1499: El presbítero Dominicano Tomás Ortiz es el primer europeo en hacer mención de la planta de coca.
- 1502: El explorador Américo Vespucio hace alusión a la masticación de la planta de coca por parte de algunos indígenas americanos.
- 1545: La coca adquiere una gran importancia para la explotación minera del Potosí en el Bolivia.
- 1550: El cronista Cieza de León hace alusión a la planta de coca en su Crónica del Perú.
- 1551: El Concilio Eclesiástico de Lima prohíbe la consumición de coca por tratarse de una "práctica pagana idólatra".
- 1565: Nicolás Monardes (1493-1588) publica la primera descripción de la coca en Europa.
- 1567: Juan de Matienzo describe el mambe (illipta) de la coca desde Lima hasta La Plata en Ecuador.
- El Concilio de Lima prohíbe la coca por considerarla el "talismán del Diablo" y una "cosa sin provecho y muy aparejada para el abuso y la superstición". Juan de Matienzo la defiende "querer que no haya coca es querer que no haya Perú".
- 1569: Como la consumición de la coca es necesaria para la explotación de la minería, Felipe II declara la planta como "esencial para el bienestar de los indios".
- 1569: El segundo consejo de Lima, integrado por obispos católicos llegados de toda Sudamérica, condenó el consumo de coca amparándose en que era una <<hoja inútil y perniciosa, y en razón de la creencia que se dice que tienen los indios de que la costumbre de mascar coca les daba fuerza, cosa que es pura ilusión del Diablo>>.

- 1570: El virrey del Perú, Francisco Toledo, promulgó ordenanzas para estimular el cultivo de coca.
- 1573: El consumo anual de coca por los mineros que laboran en Potosí, equivale a 450 kilos de oro.
- 1574: Nicolás Monardes, un médico de Sevilla, realiza el primer intento conocido de catalogar en Europa la planta de coca. Este científico supo de la planta a partir de una descripción, cuya traducción al latín suele citarse como la referencia más ideal y que se tradujo al Inglés con el título: Joyful New sout of the Newe Founde Worlde, wherein is declared the Virtuos of Herbes, Treez, Oyales, Planta and Stones. Esta decía: Durante muchos años los indios han ensalzado esta planta llamada coca, y la siembra y cultivan con gran cuidado e industria, porque a diario la usan para su consumo y placer. Ciertamente tiene una altura de dos abrazos extendido, sus hojas semejan un poco el mirto, pero de mayor tamaño y más suculentas y verdes (y tienen, por así decir, otra hoja de forma similar incrustada en el medio); sus frutos están reunidos en un racimo y, como el fruto del mirto, se vuelven rojos cuando maduran y tienen ese mismo tamaño, y cuando ya han madurado bastante son de color negro. Cuando llega el momento de la cosecha, se recogen en unos cestos que contienen otras cosas que los hacen secarse, para que se conserven mejor y puedan ser llevados a otros lugares.
- 1583: Según el padre José de Acosta, sólo el mercado de coca en el Potosí (el centro minero), valía con la conversión actual, medio millón de dólares.
- 1591: Se impuso el arancel del 5 por 100 sobre la coca, impuesto que, doscientos años después, rendiría hasta dos veces y medio más.
- 1600: El ex jesuita Antonio Julián recomienda introducir a España y a Europa la coca con excelente monopolio de la corona.

- 1606: En el Sínodo de Loboguerrero se acusa a los indígenas por usar la coca para fines adivinatorios.
- 1607: El Inca Garcilaso, dedica un capítulo de sus Comentarios Reales al tabaco y a la coca: " No será razón dejar en olvido la yerba que los indios llaman cuca...principal riqueza del Perú".
- 1616: El Arzobispo de Popayán en Colombia amenaza con excomuniación a quienes utilicen la coca aún en forma de infusión.
- 1623-28: La inquisición en Ecuador interviene contra monjes Dominicos y Agustinos por permisividad en el mambeo.
- 1630: Los holandeses se hicieron con el control de Pernambuco, en la costa nordeste del Brasil, y los mantuvieron durante veinticuatro años hasta que los portugueses lo reclamaron. Los colonos holandeses enviaron a Europa planta de coca, en especial a la Universidad de Leiden, que tenía un jardín botánico muy famoso.
- 1708: El médico holandés Herman Boerhaave (director del <<physik garden>> de Leiden, publicó las Institutiones Medicae, una obra en la que se revisaba varias hierbas medicinales. La coca ocupaba un lugar predominante.
- 1735: Los científicos franceses Charles-Marie Le Condamine y Joseph de Jussieu, partieron para América, autorizados por Felipe V. Sería el encuentro de la ilustración con la planta de coca.
- 1750: Joseph de Jessieu (1699-1777), envió especímenes de coca a París que aún se encuentran en el Museo de Historia Natural. Los especímenes fueron clasificados por Jena Baptiste de Monet y Chevalier de Lamarch. La familia está representada por más de 250 especies, de las cuales más de 200 son originarias de América del Sur y el resto de especies encontradas en la isla de Tobago, en el noroeste de Trinidad, en el sudeste de Asia y en Taiwán, en la

- India, Ceilán, Indonesia (Java Sumatra) Hong Kong y Pakistán.
- 1774: Recopilación de las Leyes dictadas por la corona española por el Rey Carlos II.
- 1780: 60.000 aimarás y quechuas (etnias de Bolivia y del Perú) se sublevan contra la autoridad española. Durante los seis meses que duró esta rebelión, las milicias indígenas de Tupac Katari se negaron a combatir si no eran aprovisionadas en hojas. Hojas que permitieron igualmente a los sitiados soportar las privaciones.
- 1786: Aparece registrada en la Enciclopedia Botánica de Lamarck como: *Erythroxylum coca*.
- 1794: Hipólito Unanue publica en el Mercurio Peruano su "Disertación sobre el aspecto, cultivo, comercio y virtudes de la famosa planta del Perú nombrada Coca."
- 1800: A partir del siglo XIX médicos suramericanos empiezan a utilizar la coca y a ensalzar sus virtudes, Perú una vez logra su independencia incluye un árbol de coca en su escudo nacional.
- 1801: Friedrich Heinrich Alexander, baron Von Humbolt, encontró la provincia peruana de Popayán, donde observó a los indígenas mascando coca. También descubrió el uso de la cal (óxido de calcio) mezclada con la coca de mascar, y por error creyó que era la cal lo que convenía el ingrediente activo, y no la coca.
- 1817: El escritor De Quincey, en una carta enviada a la Gentleman's Magazine de Londres sugería lo siguiente: <<Aunque no conozcamos bien el secreto por el cual los incas conservan el poder, es cierto que poseen dicho secreto y que lo ponen en práctica. Mastican coca y soportan las mayores fatigas sin ningún daño para la salud ni pérdidas de vigor. No necesitan ni al carnicero, ni al destilador, ni combustible ni utensilios culinarios. No. Si el

profesor Davy (inventor de la lámpara de seguridad de los mineros aplicara sus ideas a este asunto, hay miles de personas en esta tierra feliz que le bendecirían si lograra descubrir una sustancia antihambrunas, o un sustituto de los alimentos que careciera de todos los inconvenientes del peso, bulto o gasto, y que sirviera para que cualquier persona pudiera, igual que los indios peruanos, vivir y trabajar de vez en cuando un mes entero, siempre con salud y buen ánimo, y sin tener que comer.>>

- 1824: El soldado británico William Miller que participó en las batallas de Junín y Ayacucho, ordenó a sus tropas masticar coca para preservarlos de la fatiga.
- 1825: Hasta 1825, el impuesto de venta sobre la coca llega ser de hasta un 30% en Perú y Bolivia.
- 1838: El médico alemán J.J. von Tschudi, hace unas muy interesante descripciones sobre la planta de coca y sobre los pueblo que la consumen. Como ejemplo de lo anterior tenemos el siguiente párrafo: <<Claramente soy de la opinión de que el consumo moderados de coca no sólo es inocuo, sino que puede incluso resultar decisivo para mantener la buena salud. Para respaldar esta conclusión, me referiré a los numerosos ejemplos de longevidad entre los indios que, casi desde la infancia, han tenido la costumbre de masticar coca tres veces al día, y que a lo largo de su vida han consumidor no menos de una tonelada de hojas, y que, sin embargo, gozan de perfecta salud.>>
- 1849: Richard Spruce, recoge miles de muestras de coca, entre las cuales había la variedad amazónica llamada idapu. Según algunas crónicas, algunas de estas hojas llegaron hasta Alemania donde suscitaron el interés de los químicos.
- 1850: A mediados del siglo XIX se llevaron semillas y plantas de especies ricas en cocaína en especial Novogranatense, a México, California, Australia, Nigeria, Congo, Costa de Oro, Zanzíbar, Islas

Seychelles, Ceilán, Madras (en la India Continental), Malaka, Madura y Java.

- 1852: John Pemberton, quien sería más tarde el inventor de la bebida Coca Cola, abrió una botica en Columbus, Ohio. Tenía veintiún años.
- 1854: Los holandeses logran exitosamente adaptar la planta de coca suramericana en Java.
- 1855: El químico alemán Gaedecke, aisló un licor oleoso de extraño aroma que hoy se sabe que es la higrina, uno de los alcaloide de la coca. Publicó sus resultados en Archives de Pharmacie, donde escriba también que el refinamiento continuado producía la formación de cristales en forma de aguja: los llamó erythroxyline (cocaína). Pero Gaedecke no se llevó el mérito de haber aislado la cocaína, porque su experimento no se pudo repetir.
- 1857: Un doctor de apellido Persey en Nueva York, aseguró haber aislado cristales de la hoja de coca; también llamo a estos elementos: cocaína. No hay evidencias de que Gaedecke y Percy tuvieran conocimiento de los experimentos que estaba realizando el otro.
- 1858: La expedición de la fragata Novara da la vuelta al mundo y a su regreso lleva hojas de coca a Europa.
- 1858-1860: Friedrich Wohler, un farmacéutico de Gotinga, nota el efecto anestésico de la cocaína en la mucosa oral.
- El químico alemán Albert Niemann, alumno de Wohler, obtuvo cocaína pura de las hojas de coca peruana, mezclando zumos acuosos de la planta con algunos componentes orgánicos. Se estableció su fórmula estructural. El método que acabo alumbrando fue el siguiente: primero, saturó algunas hojas en un 85 por 100 de alcohol, con un rastro de ácido sulfúrico. Después destiló el alcohol y se encontró con una especie de jarabe. A partir de ahí separó una resina que luego trató con carbonato de

sodio. Entonces aisló una sustancia alcaloide agitándola repetidas veces con éter. Destiló el éter, dejando así unos cristales blancos que también Niemann denominó cocaína. Publicó On a New Organic Base in the Coca Leaves.

1859: El neurólogo Paolo Mantegazza escribía el primer tratado serio sobre las propiedades de la hoja de coca (Sullie virtio igieniche e medicinale della Coca. Milán). Su publicación supuso la proliferación de los estudios sobre la planta. Tales ensayos encontraron una resonancia particular en Sigmund Freud.

1862: Se clasifica el alcaloide cocaína en los anuarios científicos de Alemania.

1862: Frederic Schroff se da cuenta del efecto insensibilizador de la cocaína en la lengua. Pensó que los efectos posteriores de la cocaína (en su caso, una profunda represión) sobrepasaban con mucho el efecto beneficioso inicial que provocaba una sensación de intenso bienestar, hasta tal punto de que aconsejó que no se consumiera en absoluto.

Clements Markham , público: Travers in Peru and India. En su libro calcula que alrededor de ocho millones de personas consumían coca en el momento de su visita.

La empresa química comercial Merk de Darmstadt, estaba para este año produciendo pequeñas cantidades de cocaína purificada. (No más de cincuenta gramos).

1863: El científico Wilhelm Lossen, descubre la formula química de la cocaína.

El químico corso Ángelo Mariani lanza su vino de coca, seguido de la pasta y los comprimidos Mariani, todos a la base de coca. Análisis del vino, hechos en botellas conservadas por coleccionistas, comprobaron que el vino Mariani contenía de 35 a 70 milogramos de cocaína por vaso. Según cálculos, al tomar tres vasos de vino al día el

contenido alcanzaría 2.16 granos (grano=5 centígramos) de cocaína. Las excelentes propiedades euforizantes del vino conquistó fervorosos adeptos como consta en el mismo libro de Angelo. Julio Verne, Alejandro Dumas, Zola, Anatole France, Gounod, Jules Massenet, Los hermanos Lumiere, Sara Bernhardt, Rodin, Thomas Alva Edinson, Camille Flammarion, la Reina Victoria, el Zar de Rusia, la princesa de Gales, el Rey de Grecia, Pío XII, el presidente William McKinley, Oscar II (Rey de Suecia y Noruega), el cardenal Lavigerie, Eduardo VII, Ibsen, el general Ulysses Grant; todos recomendaron el consumo de ese vino y dejaron constancia escrito de ello. El Papa León XIII, quién solía llevar consigo un frasquito que contenía un cordial de hojas de coca, envió a Mariani una medalla de oro por sus “descubrimientos”. En la misma bibliografía del papa se dice que hasta los 93 años el pontífice se paseaba con la botellita del famoso vino atado a la cintura.

1869: Vonn Anrep observa el efecto anestesiarde de la cocaína mediante inyección subcutánea.

John Pemberton, regresa de Ohio a Georgia. Se instala en Atlanta, en plena expansión de la guerra civil. Pemberton leyó los informes que el científico Christison había publicado en Gran Bretaña acerca de las propiedades de la hoja de coca. Creo su propio vino de coca.

1870: En Francia, Charles Gazeu tomó treinta grados de hojas de coca y descubrió que el apetito le desapareció por completo; pensó que podría ser importante para los soldados en campaña.

Un doctor llamado Charles Fauvel empezó a consumir cocaína en forma de varios remedios de garganta que usaba para calmar el dolor y ayudaba a examinar las cuerdas vocales. Quien le proporcionó el medicamento fue su primo Angelo Mariani.

1874: En el ejemplar de abril del British Medical Journal, el doctor Alexander Bennett discutía el efecto fisiológico de las hojas de coca. Siguiendo una larga tradición, ingirió las hojas él mismo (como sujeto sano) y escribió: <<No era capaz de convencerme a mí mismo de que la droga administrada de este modo produjera efecto especial alguno, a excepción de una sensación de leve hormigueo local en la lengua y en la boca después de llevar un rato masticando las hojas>>

1876: El diccionario francés Dictionnaire encyclopédique des sciences médicales, recomendaba el consumo de coca tanto en el ejército como en la industria.

Se reavivó el interés en la hoja de coca, por las proezas del marchador norteamericano Edward Weston, que acudió a Gran Bretaña para retar a los campeones locales de esa disciplina. Partiendo de los Royal Agricultural Halls en Islington, al norte de Londres, Weston inició una caminata de 185 kilómetros y veinticuatro horas de duración. Su rival británico se retiró al cabo de catorce horas. Weston siguió adelante y, tal como lo observó un señor llamado Ashburton-Thompson en esos momentos, y como luego informaría al British Medical Journal: <<A intervalos, mientras él sigue su ruta con persistencia, se puede ver a Weston realizando los gestos de mascar algo; y al mismo tiempo el espectador puede apreciar una mancha marrón en sus labios, que hace sospechar que está reponiendo fuerzas con una mascada de tabaco. Pero es bien sabido que Weston abomina el tabaco (...) en estas ocasiones está mascando una sustancia que, si bien se sabe que posee algunas propiedades del tabaco, es la más útil de todas las de su clase para consumirse en condiciones de esfuerzo excesivo. Dicha sustancia es la hoja seca de Erythroxyton coca>> Más tarde Weston pediría al señor Ashburton-Thompson que no mencionara su consumo de hoja de coca; uno de los primeros ejemplos, quizá, del uso de estimulantes en acontecimientos deportivos.

1878: El decimoctavo presidente de los Estados Unidos Ulysses S. Grant, quien comandara, bajo Lincoln, las fuerzas de la Unión durante la guerra civil norteamericana, usa cocaína mientras escribe sus memorias, por consejo de su editor Mark Twain, quien obviamente cae bajo sospecha de conocer sus efectos.

También en Estados Unidos, los anuncios de prensa recomendaban la coca a las <<personas jóvenes afectadas de timidez en sociedad>> y también como <<excitante nervioso potente>>

El doctor W.H. Bentley defendió la coca como cura para la adicción a la morfina. No obstante, el no estaba sugiriendo que la cocaína en si fuese la cura.

1880: La cocaína es incluida en la lista oficial de drogas de la farmacopea de los Estados Unidos.

Von Anrep informa sobre la acción de la cocaína en los animales.

Bentley y Palmer informan acerca del tratamiento del hábito de la morfina por medio de la cocaína en la Detroit Therapeutic Gazette.

El farmacéutico norteamericano John Pemberton registró oficialmente en Estados Unidos “el vino francés de coca, tónico y estimulante ideal”. Pemberton modificó la formula suprimiéndole el alcohol y le añadió esencias, cafeína y la nuez de cola. El imperio mundial de la Coca-cola había nacido.

Aschenbrandt echó a escondidas un poco de coca en el agua que bebían los soldados bávaros cuando estaban haciendo maniobras. Se fijó en que se volvían mucho más despiertos y, a continuación, considerablemente más valientes.

Un editorial en el Louisville Medical News proclamó que <<uno se siente inclinado a probar la coca, con o sin tener costumbre de tomar opio. Se impone dar

con un remedio para el ánimo alicaído, y que resulte inocuo>>.

En el Perú el médico, George Ward, ponía en duda que la coca produjera más efectos que el té o el café, una confirmación que se vería confirmada por las investigaciones modernas sobre el consumo de hoja de coca entre los indios.

1883: Koller usa la cocaína como anestesia oftalmológica.

Theodor Aschenbrandt cuenta sus experimentos en la aplicación de la cocaína a los soldados. Freud lee su artículo.

El doctor Harvey Washington Wiley, se convierte en el primer presidente de la Oficina de Química estadounidense. Desde su cargo se encargó en Washington DC, hizo campaña contra la adulteración de los alimentos. Posteriormente lo haría contra la cocaína.

1884: En abril Freud escribe a su prometida: "Ahora juego con un proyecto". Freud ha leído los informes norteamericanos y ha quedado impresionado por el artículo de Aschenbrandt.

El 30 de abril Freud toma cocaína por primera vez.

Sigmund Freud publica un ensayo titulado Ueber Coca, en el cual analiza las propiedades de la coca, recomendándola para tratar la Neurastenia, nombre por el cual se entendía en la época una serie de malestares físicos ocasionados por la tensión nerviosa y la fatiga. Sin embargo, Freud cometió el error de definir la cocaína como una esencia o concentrado de la coca, con sus mismas propiedades y sin una personalidad definida. Este error de apreciación, resultaría fatal para el futuro de la coca, ya que contribuiría a universalizar el concepto de hoja de coca, igual, cocaína.

Karl Koller usa por primera vez las propiedades anestésicas de la coca en la cirugía, creando la

anestesia local. En un principio se siguió empleando en medicina por sus propiedades anestésicas y analgésicas, pero dado su estrecho margen riesgo-beneficio, fue sustituida por nuevos analgésicos de síntesis con menor riesgo aunque, continuó utilizándose un período para la desintoxicación de heroinómanos.

El 15 de septiembre Joseph Brettauer lee el artículo de Koller en el que se describe la anestesia local ante la Sociedad de Oftalmología de Heidelberg.

En octubre Koller y Königstein presentan artículos sobre la anestesia local ante la Sociedad de Medicina Viena.

En Estados Unidos William Halstead, de la Universidad Johns Hopkins, descubrió la obstrucción de nervios –al enterarse del trabajo de Kohler, inyectando cocaína en los troncos nerviosos.

Los meses de noviembre y diciembre Freud experimenta en sí mismo la cocaína.

En diciembre se publica una versión resumida del artículo de Freud, con el título de "On Coca" [Sobre la coca], en el St. Louis Medical and Surgical Journal.

1885:

La empresa farmacéutica Parke-Davis sacó un panfleto de cien páginas titulado Coca Erythroxyton and its Derivatives.

John Styth Pemberton se vio obligado a reinventar su bebida de coca, eliminando el contenido de alcohol que esta poseía. Esta circunstancia fue generada a raíz de las primeras leyes prohibicionistas.

El 6 de diciembre Hall y William Halsted informan que la inyección de cocaína en un nervio deja bloqueada la transmisión de las sensaciones, provocando así una anestesia local.

El artículo experimental de Freud "Contribución al conocimiento de los efectos de la cocaína" aparece el 31 de enero.

En febrero se publica una reimpresión en separata del artículo de Freud: "Über Coca", con algunas adiciones respecto a la primera versión.

En marzo Freud da conferencias ante las sociedades Fisiológica y Psiquiátrica. La conferencia se publicará el mes de agosto.

En abril Freud valora la cocaína de Parke.

El 6 de abril Königstein opera al padre de Freud anestesiado por medio de la cocaína. Koller es testigo presencial de la operación.

Fleischl, que toma cantidades cada vez mayores de cocaína, sufre una psicosis tóxica con visión de "chinchas de la cocaína" que avanzan a rastras.

Louis Lewin ataca las opiniones de Freud, que había afirmado que la cocaína no hacía ningún daño, y se opone a su utilización para el tratamiento de los adictos a la morfina. A. Erlenmeyer se suma también a los ataques contra la cocaína, a la que califica de "el tercer azote azote de la humanidad".

Erlenmeyer considera a la cocaína "el tercer flagelo".

Entre julio y diciembre de este año, se publicaron veintisiete artículos, notas y cartas sobre el tema de la cocaína en el New York Medical Journal.

Los biógrafos más profundos de Robert Louis Stevenson, sugieren por una serie de fenómenos fisiológicos, que este escribió su famosa novela el Dr Jekyll y Mr.Hyde, bajo los efectos de la cocaína. De hecho su hijastro comentó posteriormente que: <<Sólo la Actividad física ya era una hazaña tremenda [para Stevenson]; y en lugar de causarle

daño, [la cocaína] le animaba y le alegraba de una manera imposible de describir.>>

El New York Times proclamó:<<Los nuevos usos a los que la cocaína se ha aplicado con éxito en Nueva York incluyen fiebre del heno, catarro y dolor de muelas, y se está experimentando con ella en casos de mareo. La cocaína curará el peor constipado que uno se pueda imaginar.>>

1886: La cola de Pemberton se perfecciona y nace la Coca-Cola. No está claro la fecha en la cual la Coca Cola "eliminó la coca" en su producto y nunca se público la dosis de cocaína por ml.

Es la primera aparición del célebre personaje de Conan Doyle, Sherlock Holmes, consumiendo de manera empedernida cocaína inyectada. Esto se refleja en la obra Scandal in Bohemia.

Un químico descubrió que cada veintinueve centímetros cúbicos del vino de Mariani, contenía casi ocho miligramos de cocaína.

1886-1888: Extensión del uso de la cocaína en otras ramas de la anestesia.

Freud comenzó a retractarse de algunas de sus primeras conclusiones eufóricas contenidas en Uber Coca, en un trabajo que recibió el título de Ganas y miedo de tomar cocaína y reconocía que no debía usarse la droga para tratar la adicción a la morfina.

Se publica The Sign of the Four, de A. Conan Doyle, en donde Sherlock Holmes se inyecta cocaína por vía intravenosa.

1889: Empieza la comercialización de coca sembrada en la isla de Java por los holandeses.

En el Real Jardín Botánico de Kiew (R.Unido), Morris identifica la *Erythroxylum novogranatense*.

1890:

Durante la última década del siglo XIX, la empresa farmacéutica norteamericana Parke Davis empezó a comercializar polvo de cocaína para inhalar. El consumo de la cocaína se introdujo rápidamente entre la alta sociedad y el mundo artístico tanto en Estados Unidos como Europa.

A partir de esta fecha y durante todo el resto de la década, se podía comprar de manera legal en los Estados Unidos, cocaína y coca. Se vendía en las farmacias como cura para el alcoholismo, el asma, el resfriado común, la tos ferina, la disentería, las hemorroides, la neuralgia, el mareo, los vómitos durante el embarazo, los pezones doloridos, el vaginismo, la gonorrea y la sífilis.

Mariani escribe su libro más significativo: *Coca and its Therapeutic Applications*.

A partir de esta fecha se conocen diecinueve vinos de coca, que intentan quitarle el monopolio a Mariani.

En este año se realiza La Convención de Bruselas. En esta se trató el tema del tráfico de esclavos y bebidas en África. Estados Unidos desde esta reunión puso en la mesa la idea de detener el comercio del opio y así pensó en detener sus problemas domésticos con esta droga. Esta reunión establecería el perfil de las próximas convocatorias en las que el tema principal sería el tráfico y consumo de cocaína.

1891:

Sherlock Holmes, muestra signos de sufrir delirios paranoicos, un síntoma clásico de abuso agudo de cocaína, en la obra *The Final Problem*.

Se une a la empresa Coca-Cola de John Pemberton, el negociante Asa Candler. Este empresario llevaría a la compañía a su crecimiento industrial.

Surgieron las imitaciones de Coca-Cola: Cafe Cola, Kos-Kola, Kola-Ade, Celery-Coca, Koca-Nola,

Wiseloe, Rococola, Vani-Kola, Afri-Kola y Koke. Todas desaparecieron. Muchos años después surgiría la Pepsi-Cola como competencia de la Coca-Cola.

1892: El investigador Schleich aportó métodos subcutáneos de inyección con la cocaína.

1895: Freud estima que la adicción a la cocaína, está, más en particularidades del usuario que en la droga misma. La experiencia de Freud anticipa los efectos de la cocaína sin sofisticados laboratorios y con base en deducción. La recomendaba de manera bien suministrada para pacientes con ansiedad y depresión.

1898: August Bier, introdujo la anestesia vertebral. Se investigo si la cocaína podría incorporarse como posible suplente de este descubrimiento.

1900: Al comienzo del siglo XX Perú y Bolivia declaran el cultivo de la planta de coca como monopolio estatal.

La cocaína se encontraba en numerosos medicamentos que eran prácticamente de venta libre en las farmacias de Estados Unidos.

A principios del siglo XX empezaba a hablarse de "cocainismo" como una nueva toxicomanía. Pese a los trabajos W.G. Mortimer y algunas anotaciones de Freud, el cual clasificaba la coca como un estimulante y no como un narcótico, la cocaína (y por extensión, la coca) término siendo clasificada como una droga de la misma categoría que la morfina o la heroína.

1901: El médico norteamericano W. Golden Mortimer publicó su clásica obra sobre la coca y la cocaína: Peru: History of Coca, en la que resume todas las ideas favorables reinantes sobre la hoja y la droga.

1902: Debido a la polémica desatada en el gobierno de los Estados Unidos sobre los beneficios o los prejuicios de cocaína, la empresa Coca-Cola eliminó el

contenido de cocaína de las hojas coca que utilizaba para sus bebidas, intentando mantenerse al margen de la discusión.

En este año Harvey Washington Wiley, director de la Oficina de Química estadounidense, contaba con un equipo de jóvenes científicos, a los que bautizó como la cuadrilla <<veneno>>; en realidad sirvieron como conejillos de indias humanos para las pruebas de aditivos alimentarios. Coca-Cola se convirtió en uno de los objetivos. Wiley se convenció de que la cafeína que contenía esta bebida era peligrosa. Pensaba que era con la cocaína uno de los factores que más contribuía a la <<mala influencia>> de la misma y que ello <<pervertía a la juventud norteamericana>> y agudizaba el <<mal comportamiento>> de los negros. La cruzada contra los alimentos y bebidas adulteradas fue el inicio de una larguísima serie de campañas. Una de ellas desemboca en la prohibición del alcohol. El consumo de drogas, como el consumo de cocaína, se expandía hacia afuera y hacia abajo, llegando así a las capas más amplias de la sociedad norteamericana, y cada vez se asociaba más con el mundo del crimen, como si el alcaloide fuera el causante de los desordenes sociales que se empezaban a gestar.

- 1904: Se descubre la procaína, nueva sustancia que produce anestesia local.
- Coca-Cola vende su primer millón de galones (4 mill/.litros).
- 1905: J. Pemberton escribe su libro sobre las virtudes de la coca.
- 1906: El presidente norteamericano Theodore Roosevelt firma el Pure Food & Drug Act, que en la práctica no llevó a ninguna parte. Esta acta pretendía un control sobre los denominados venenos y drogas peligrosas. En este año el país importaba dos toneladas de cocaína pura y 2.600.000 libras de hoja de coca equivalente a 10 toneladas

suplementarias de la droga pura. Se estima que el uso Per capita en la primera década del siglo equivalía al consumo de 1974.

En Europa también se da una escalada legislativa contra la droga.

1908: La isla de Java es el primer exportador mundial de coca.

1909: En Shangai se realiza el primer intento de fiscalización internacional de estupefacientes, al celebrarse una conferencia internacional para limitar el transporte de narcóticos. A partir de entonces se establece gradualmente un sistema de fiscalización internacional de estupefacientes bajo los auspicios, primero de la Sociedad de las Naciones Unidas y, después de 1945, de las Naciones Unidas.

Mediante legislación federal, los Estados Unidos ejercen el control de opio.

1910: Hamilton Wright, delegado estadounidense para asuntos relacionados con el opio, intento por todos los medios que se aprobara lo siguiente: Toda persona que trafique con drogas, estará obligada a registrarse, pagar un impuesto y registrar todas sus transacciones. Su proyecto de ley fue presentado finalmente ante el Congreso por David Foster, diputado de Vermont. El Proyecto de Ley Foster tenía por objeto garantizar la revelación de todas las actividades de tráfico de opiáceos, cocaína, hidrato de cloruro y cannabis, por muy minúsculas que fueran las cantidades. La ley no fue aprobada.

1911: Wrigt recurrió a la Conferencia de la Haya para plantear su ley impositiva, pero Gran Bretaña, Alemania y Holanda, dieron al traste con sus objetivos ya que eran tres naciones, al igual que Estados Unidos, con grandes e importantes empresas que se lucraban del tráfico de drogas. No obstante, en La Haya, se incluyó a la cocaína y a la coca como drogas a perseguir.

- 1912: Bajo el ala demócrata de Francis Harrinson, se genero otra ley contra las drogas y se proporciono el sustento jurídico contra el alcohol. Esta ley supondría la legitimación, por primera vez, de la fabricación y distribución ilegal de drogas, curiosamente. En la actualidad el mundo vive las consecuencias de aquello.
- 1913: El Perú suscribe la Convención de La Haya. Se inicia la campaña denigratoria de la coca, impulsada por psiquiatras peruanos.
- 1914-1918: El ejército alemán la empleó en la Primera Guerra Mundial: les suministraban cocaína a algunos de sus soldados cuando los hacían marchar hacia las trincheras enemigas.
- El médico William Halstead, reconoció que la cocaína había tenido un grave efecto en su propia vida, y dio a entender que al menos tres de sus ayudantes habían fallecido por sobredosis. Sin embargo, tras la muerte de Halstead, se reveló que había sido la morfina la causante de sus grandes problemas.
- 1914: Se promulgó en Estados Unidos la Harrinson Antinarcotic Act por la cual todo consumidor de drogas era considerado delincuente.
- Coca-cola elimina la coca de los ingredientes de su formula.
- 1915: Entró en vigor la Ley Harrinson. Aparece mencionado en el ejemplar de mayo del New York Medical Journal, lo siguiente: <<Tal como se esperaba [...] los efectos inmediatos de la Ley Harrinson antinarcóticos se han notado en el flujo de asiduos a hospitales y sanatorios. También se ha informado sobre los crímenes violentos esporádicos, debidos a los esfuerzos a menudo desesperados de los adictos por obtener la droga, pero en ocasiones también al estado de delirio que se ven abocados por la repentina carencia>>. Seis meses después, en la revista American Medicine, un editorial sugería

lo siguiente: <<La adicción a la droga narcótica es una de las cuestiones más serias e importantes a que se enfrenta hoy la profesión médica. En vez de mejorar las condiciones, las leyes aprobadas recientemente han complicado aún más el problema.>>

1922: El Congreso norteamericano definió oficialmente la cocaína como narcótico, prohibiendo la importación y consumo en su territorio.

1924: Se publica Phantastica, de Louis Lewin, el estudio más completo de la época sobre las drogas que afectan la mente.

La Corte Suprema de los Estados Unidos adoptó el modelo médico – sanitario que considera el consumo de drogas como una enfermedad.

1925: La Convención Internacional de Opio instaura el Comité Central Permanente de Estupefacientes que solicita a los países integrantes información relativa a la producción y elaboración de diversas sustancias, entre ellas la cocaína. La conferencia declaraba la coca nociva para la salud. Este veredicto fue respaldado por la Sociedad de Naciones. Tras esta fecha, las aplicaciones científico-médicas de la coca se redujeron prácticamente a cero.

1926: El Illinois Medical Journal concluía este año que: <<La Ley Harrison de Narcóticos no debería haber sido introducida jamás en los códigos de Estados Unidos. Hay que dar por hecho que los bienintencionados metepatas que la inscribieron sólo tenían en mente la idea de impedir que los adictos se aseguraran su dosis de drogas, y de impedir que gente sin principios amasara fortunas y engordara a costa de las enfermedades del prójimo. Sin embargo, como sucede con la mayoría de las leyes prohibicionistas, ésta ha marrado el tiro de forma escandalosa. Hasta tal punto, en realidad, que en lugar de acabar con el tráfico, quienes tratan con drogas ahora hacen el doble de dinero a costa

de los pobres desgraciados a los que convierten en presas tuyas>>.

- 1928: Coca Cola vende a 76 países y se embotella en 27, China incluida superando por primera vez la venta de botellas a la de grifo. Llega por primera vez a España, concretamente a Barcelona.
- 1934: En Estados Unidos se prohibió toda aparición de drogas en las películas. En 1956 se abolió esta ley.
- 1936: Charles Chaplin en una escena de la película "Tiempos Modernos" usa cocaína.

August Volmer, antiguo jefe de policía de Berkeley, California, escribía lo siguiente: <<Leyes estrictas, ofensivas policiales espectaculares, persecuciones enérgicas y encarcelamiento de adictos y traficantes, todo ello ha demostrado ser no solo inútil y carísimo como medio de corregir este mal, sino que además su Aplicación ha sido injustificable e increíblemente cruel con las desdichadas víctimas de la droga. La represión ha empujado este vicio hacia los bajos fondos y ha dado paso a contrabandistas de narcóticos y agentes suministradores, que se han hecho ricos gracias a esta práctica malvada y que, a través de métodos arteros, han estimulado el propio tráfico de drogas. Por último, aunque no por ello sea el peor de los males asociados con la represión, el adicto indefenso se ha visto obligado a recurrir al crimen para conseguir el dinero con que pagar la droga que le es absolutamente indispensable para llevar una vida agradable. La adicción a las drogas, igual que la prostitución y el licor, no es un problema policial; los policías nunca lo han resuelto, y nunca lo resolverán. Es, en primer y último, un problema médico, y si existe alguna solución, no será descubierta por la policía, sino por expertos entrenados científica y competentemente, cuyo único objetivo sea la reducción y posible erradicación de ese devastador apetito>>.

- 1938: El gobierno colombiano regula y restringe la venta de coca.
- 1941: Se reglamenta en Colombia el cultivo del árbol de coca y la venta al por mayor.
- 1946: La ley colombiana prohíbe el cultivo y conservación de la coca mediante el decreto 896 de la ley del 45 como parte del primer Estatuto Antinarcóticos, el cual también mandaba destruir todos los cultivos.
- 1947: Colombia prohíbe el cultivo y distribución de la planta de coca y de la cannabis o marihuana. Así mismo prohíbe pagar salarios con coca.
- 1949: El 2 de mayo, la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, después de un largo proceso que se inició el 22 de abril de 1947 a solicitud de Perú y, posteriormente, de Bolivia, designó una comisión de estudio sobre los efectos de la coca. En sus conclusiones, el estudio definió la problemática de las drogas como un fenómeno no aislado, y resultante de las condiciones económicas y sociales en que vivían grandes sectores de la población de Perú y Bolivia. Se determinó su peligro por contener cocaína y por crear un círculo vicioso de desnutrición, pues produce inapetencia y dependencia de los consumidores.
- 1950: La ONU concluye que la coca es un hábito que no produce adicción y tiene valor nutritivo.
- La encuesta publicada por la Organización Mundial de la Salud en su punto C, no considera la masticación de la coca como forma de toxicomanía, sino más bien como un hábito, y en el punto E, reconoce su valor nutritivo, en lo que respecta a su contenido de vitaminas.
- 1950-1953: En la guerra de Corea la cocaína tuvo una amplia difusión entre los soldados norteamericanos.

Un Comité de la Organización Mundial de la Salud (OMS) falla que el coqueo milenario "debe ser" considerado "toxicomanía."

1959: El médico colombiano Bernardo Ayerbe en su libro Estudio dentario en la población mameadora, comprueba como la coca es un abrasivo de primer orden, que evita la caries dental.

1961: La Conferencia Internacional del Consejo Económico y Social de la ONU, se reunió para adaptar una Convención Única de Estupefacientes.

La ONU mediante su Convención Única de Estupefacientes cambia su postura de 1950 y prevén erradicar la coca en 25 años. Esta misma comisión prohíbe el uso de la cocaína.

El gobierno norteamericano le solicita a Bolivia y a su presidente Víctor Paz Estensoro, que active el convenio en contra la hoja de coca. Este convenio en el inciso e del artículo 27 dice: La masticación de la hoja de coca quedará prohibida dentro de los 25 años siguientes a la entrada en vigor de la presente convención.

Durante los años sesenta los mayores proveedores de droga en Estados Unidos eran los chilenos, no los colombianos.

1964: Se ratifica la Convención Única de la ONU a favor de la erradicación de la planta.

1963: Primera publicación mundial de todos los artículos sobre la cocaína de Freud.

1965-1973: La Guerra de Vietnam. Según los datos del Pentágono, Estados Unidos lanzó a la guerra 800.000 ciudadanos, murieron 56.237 y quedaron heridos o lisiados 303.654, a un costo de 150.000 millones de dólares. En esta guerra el uso de la cocaína fue usual por parte de los soldados norteamericanos a pesar de las restricciones que pesaban sobre el alcaloide.

- 1968: El auge del hipismo es asidero para el consumo de cocaína.
- El presidente norteamericano Richard Nixon le declaró la guerra a las drogas.
- 1970: Se pone en práctica en los Estados Unidos la “Narcotics Treatment Administración” con programas de terapia para los adictos.
- El presupuesto antidroga de Estados Unidos ascendió de 43 millones de dólares en 1970 a 321 millones de dólares en 1975.
- 1971: La ONU añade por medio de su Convención Única de Estupefacientes un capítulo sobre sustancias psico-trópicas. Esta convención coloca la hoja de coca en el mismo plano de la cocaína, el opio y la morfina y se decide eliminar al consumo no médico de la coca con fecha limite en 1989.
- El Newsweek describía la cocaína como <<un símbolo de distinción entre los porreros de la clase media estadounidense>>
- Nace un grupo de presión en los Estados Unidos, llamado: Organización Nacional para la Reforma de la Leyes de la Marihuana (NORML, en sus siglas en inglés). También se creó una organización denominada Consejo para el Abuso de la Droga (DAC), respaldado por la Fundación Ford, La Carnegie, la aseguradora Equitable Life Assurance y otros organismos y empresas. Estas instituciones comenzaron a presionar por el análisis no represivo de la droga.
- 1972: Protocolo de la ONU que subraya la necesidad de acrecentar los esfuerzos para impedir la producción ilícita, el tráfico y el uso de estupefacientes.
- 1974: La revista New York Times, repitiendo curiosamente un editorial del New York Times de 1885, título un artículo <<Cocaína: el champan de las drogas>>, dando a entender en la información que <<para sus

devotos, la cocaína representa lo mejor de la cultura de la droga, es decir, un buen chute sin necesidad de tan peligrosa jeringuilla>>.

Con la dimisión de Nixon tras el escándalo Watergate y su sustitución por el vicepresidente Gerald Ford, se produjo un cambio en las políticas sobre drogas, que perduraría hasta bien entrados los años de la presidencia Carter.

Los colombianos empiezan a introducirse en el tráfico de drogas con ayuda de una serie de veteranos estadounidenses de la guerra de Vietnam. Uno de los primeros suministradores de cocaína fue Carlos Rivas Lehder, quien conoció al norteamericano, George Jung, mientras ambos se encontraban en prisión por tráfico de marihuana. Cuando salieron de la cárcel, se metieron juntos al negocio de la cocaína.

1975:

Según la ONU la producción de coca del Perú es de 10.000 toneladas y de Bolivia 7.000 toneladas.

Roderick Burchard sustenta que con las últimas investigaciones empieza a aparecer un cuadro diferente sobre el "mascar coca". Las evidencias farmacológicas indican que de los 14 alcaloides presentes en la hoja de coca, el activado al masticar no es la cocaína; de hecho la cocaína por la adición de la cal (como tradicionalmente lo consumen los indígenas) se ha degradado en ecgonina.

Neischulz demuestra en ratas que la ecgonina es cerca de 80 veces menos tóxica que la cocaína; que tiene poco o ningún efecto estimulante central en el sistema simpático; ninguna propiedad anestésica o eufórica. Demuestra que la acción adictiva, eufórica y anestésica de la cocaína, sólo puede ocurrir cuando la molécula está intacta lo que sustenta farmacológicamente la distinción entre el mascar la hoja de coca de coca y el cocainismo.

Richard Ashley, en su libro Cocaine: Its History, Uses and Effects, decía que la cocaína no se había

ilegalizado por sus cualidades adictivas a largo plazo (fuera cual fuera el significado que se le daba a la palabra <<adictivo>>), sino debido al aumento de su consumo en la población negra y a los temores de los blancos.

1976:

Raph Bolton sustenta que mascar coca, lejos de ser una causa de mal nutrición en los Andes, históricamente ha contribuido a contrarrestar la hipoglicemia (baja azúcar en la sangre). Es fuerte en vitaminas B1, B2 y C. El mascar coca puede ser un modo de adaptación fisiológica a las alturas.

Los psiquiatras Lester Grispoon y James Bakalar de la Universidad de Harvard, dijeron lo siguiente en la facultad de medicina: <<El aspecto sociológico más relevante de la cocaína hoy día es que está alcanzando rápidamente un nivel de respetabilidad oficiosa, similar a lo sucedido con la marihuana en los años sesenta. Se considera un estimulante relativamente inocuo, que es consumido de tanto en tanto por quienes pueden permitírsela para animarse el día o la noche>>

1977:

Ley de extinción de Dominio con carácter retroactivo ilimitado. Aprobado por la corte constitucional de Colombia. Ley que indica que los bienes e inmuebles adquiridos por dineros del narcotráfico, pueden ser incautados por el estado.

El presidente Carter pidió al Congreso que aboliera todas las penas criminales federales impuestas a cualquier persona que hubiera sido arrestada con menos de veintiocho gramos de marihuana encima. Así mismo, su imagen sobre la cocaína era distante de la asumida por sus antecesores.

Carter nombró a Peter Bourne, como consejero y jefe del programa estatal sobre drogas. Bourne dejó por escrito que: <<De todas las drogas ilegales que se consumen hoy, la cocaína es probablemente la más benigna. Su legalización podría debatirse al menos con igual intensidad con la que se plantea la legalización de la marihuana>>.

- 1978: Se crea el primer equipo para la extracción de la cocaína de base libre del clorhídrico de cocaína por la empresa Paraphernalia de California, donde parece ser que surgió el crack.
- 1979: Estados Unidos presiona al Perú a quemar o arrancar las plantaciones de Coca antes de poner en marcha proyectos de sustitución agrícola eficaces.
- En Miami se produjeron 379 asesinatos relacionados con el tráfico de cocaína.
- 1980: Según la ONU en Perú hay 50.000 hectáreas de coca cultivada y en Bolivia 35.000.
- El Consejo para el Abuso de la Droga (DAC), en los Estados Unidos, determina que: <<En general, los expertos médicos están de acuerdo en que la cocaína tiene pocas consecuencias observables en la salud de sus consumidores. A este respecto, el consumo estadounidense de cocaína parece presentar un modelo común al consumo de alcohol, en el cual los vinos y licores buenos se reservan para ocasiones especiales y no se usan tanto como las bebidas ordinarias>>.
- Guiándose por las informaciones del Consejo para el Abuso de la Droga (DAC), el gobierno norteamericano edito el denominado Libro Blanco, en el cual concluye que la cocaína es una droga por la cual no merece preocuparse.
- 1981: En la entrega de los Oscar, el presentador Johny Carson haciendo alusión al consumo de cocaína por parte de los artistas de Estados Unidos, dijo: <<El que más dinero hizo el año pasado en Hollywood fue Colombia. No digo el estudio, sino el país>>.
- En Miami se registraron 621 casos de asesinato vinculados con el tráfico de cocaína, un cuarto de los cuales se cometió con armas automáticas.

En este año se vendieron en Estados Unidos 66.000 armas.

Reagan emitió una orden ejecutiva en la que exigía que todo el aparato federal de inteligencia, debía colaborar en la nueva guerra contra la droga.

1982: La Administración del entonces presidente norteamericano Ronald Reagan inicia una cruzada contra la droga y declara el problema como de seguridad nacional.

En el VI Período Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino, se crea la Comisión VII Principal de Prevención y lucha contra la Producción, Tráfico y Consumo Ilícito de Drogas y se acuerda internacionalizar subregionalmente la prevención y lucha contra el tráfico de drogas mediante la concertación multilateral de políticas y estrategias comunes.

El presidente peruano Belaunde Terry (1980-1985) aceptó la creación de la Unidad Móvil de Patrullas Rurales (UMOPAR) -cuya misión era reprimir a los cocaleros.

1983: Entre Perú, Bolivia y Colombia la producción conjunta de coca suma 220.000 toneladas.

Como una de las primeras acciones conjuntas del cartel de Medellín, se construyen tres campos de elaboración de cocaína. Uno de los campos llamado Tranquilandia incluía oficinas de dirección, barracones para acomodar a un centenar de personas, un club de pilotos, una enorme cantina, varias naves para almacenar productos químicos, alimentos, piezas de repuesto, medicinas y dos talleres para la reparación de automóviles y el mantenimiento de los aviones. Los dos restantes, eran gigantescos laboratorios de cocaína.

1984: A partir de este año se intensifica la colonización cocalera en la región amazónica colombiana.

Según la ONU en Perú hay 70.000 hectáreas de coca cultivada, en Bolivia 30.250 y en Colombia 17.000.

El 14 de diciembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas describió el tráfico y el uso indebido de drogas como “una actividad criminal internacional que exige atención urgente y máxima prioridad” y aprobó la Declaración sobre la Lucha contra el Narcotráfico y el Uso Indebido de Drogas. La Asamblea determinó que la erradicación del narcotráfico era responsabilidad colectiva de todos los Estados

Se suscribe el 11 de agosto la Declaración de Quito por parte de los presidentes o representantes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Nicaragua y Panamá. Esta declaración concierne el tráfico de drogas como delito contra la humanidad con todas las consecuencias jurídicas aplicables al caso.

1985: La ley 30, Cap. V. de los delitos y penas de Colombia enfatiza la prohibición de los cultivos de las plantas que produzcan dependencia.

Se incrementa en los Estados Unidos el hábito de fumar pasta de cocaína (crack). Este tipo de consumo llevó a una rápida adicción y tuvo serias consecuencias adversas para la salud.

1987: Entre Perú, Bolivia y Colombia la producción conjunta de coca suma 220.000 toneladas.

El 26 de junio se realiza la primera conferencia de las Naciones Unidas a nivel ministerial que abordó el tema de los estupefacientes. Esta reunión se realizó en Viena y asistieron representantes de 138 estados. En ella se aprobó el “Plan Amplio y Multidisciplinario de Actividades Futuras Atinentes a Problemas DEL Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.

1986: Se denuncian los efectos negativos en la naturaleza y en la población de la Sierra Nevada de Santa Mata al norte de Colombia, por las fumigaciones en contra de la hoja de coca.

El 9 de agosto de 1986 fue asesinado en Medellín Isaac Guttman Esternberg. Según el investigador Fabio Castillo autor de Los Jinetes de la Cocaína, era el creador de la máquina de muerte más violenta que haya conocido el país: la escuela de los sicarios de la motocicleta. Ese mismo día desapareció sobre la selva del Guaviare la avioneta en que se transportaba Camilo Rivera González, un veterano traficante de cocaína entre Bolivia y Leticia. Su hermano, Vicente Wilson, también desapareció. Fue localizado seis meses más tarde en Panamá, país en el que se había nacionalizado. Todos eran empleados del Cartel de Medellín.

En Colombia, el 17 de noviembre, fue baleado el coronel Jaime Ramírez Gómez, testigo clave en el asesinato del ministro de Justicia Rodrigo Lara, y quien desde cuatro meses antes sabía, por un oficial infiltrado en la organización del narcotraficante Pablo Escobar, que también lo iban a asesinar.

El 17 de diciembre los sicarios al servicio del narcotráfico, matan en Colombia al director del periódico El Espectador, Guillermo Cano Isaza.

1987: Se extienden las fumigaciones contra la planta de coca en la Amazonia colombiana.

1988: Según la ONU en Perú hay 124.000 hectáreas de coca cultivada, en Bolivia 56.000, en Colombia 30.000 y en Ecuador 300.

Las Naciones Unidas convocan a una Conferencia de Plenipotenciarios que culminó con la aprobación de la Convención de Viena contra el Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas. Dicha Convención fue concebida para castigar a los

traficantes de drogas privándolos de sus ganancias generadas por sus actos ilícitos.

El 29 de octubre en la Reunión Presidencial de Uruguay los jefes de Estado del Grupo de Río afirman que “la producción, el tráfico ilícito y el uso indebido de estupefacientes y sustancias químicas psicotrópicas están asumiendo proporciones que afectan la estabilidad de las instituciones en algunos de nuestros países y, de manera creciente la seguridad de la comunidad de naciones”.

Se calcula que su producción colombiana de hoja de coca apenas alcanza las 21 mil toneladas, frente a las 110 mil del Perú y las 51 mil de Bolivia. En cambio, Colombia se convirtió en el centro de la fabricación del producto terminado y en la base para su exportación, suministrando más del 70% de la cocaína que entra a Estados Unidos.

El General retirado Fernando Landazabal Reyes decía que: Un kilo de coca vale en Colombia 1.300 dólares; procesar un kilo cuesta 600 dólares; el transporte vale 4.000 dólares; el kilo puesto en EE.UU. vale 6.900 dólares. En EE.UU. el mercado varía de la siguiente forma: en los Ángeles 12.000 dólares; en Nueva York 13.500 dólares; en Miami 12.500 dólares; una vez vendido el kilo a un proveedor americano éste lo mezcla con una sustancia blanca llamada silocaína, operación conocida con el nombre de corte, en una proporción de 300 gramos por cada 1.000 gramos de cocaína pura; en el mercado al detal el gramo tiene un precio de 80 dólares; el kilo incluido el corte, vale 1.300 por 80, es decir, 104.000 dólares; el precio de compra por el comerciante americano a un latino es de 12.000 dólares, en tanto que el precio de su venta le produce 104.000 dólares, recibiendo una ganancia de 92.000 dólares por kilo... óigase bien: 92.000 de ganancia por kilo (...) Si aceptamos que de Colombia salen y llegan a EE.UU. 50 toneladas – 50.000 kilos – la ganancia total para el norteamericano traficante es de 5.200.000.000

dólares (cinco mil doscientos millones de dólares). Si al colombiano el kilo llevado a los EE.UU. le sale costando 6.900 dólares y lo vende en 12.000 dólares, le queda una ganancia de 5.100 dólares por 50.000 es decir 255.000.000 dólares, en tanto que los intermediarios norteamericanos reciben una ganancia de cinco mil doscientos millones de dólares

1989:

Los Carteles de la droga producen el primer atentado dinamitero en Bogotá, contra el director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), general Miguel Masa Márquez.

El 18 de agosto fue asesinado por los carteles de la droga, el precandidato colombiano del Partido Liberal, Luis Carlos Galán.

Una bomba en Colombia hizo explotar en pleno vuelo un jet jumbo de Avianca con 110 pasajeros a bordo, y fue dinamitada la sede del DAS en Bogotá, acto terrorista que dejó más de quinientos muertos e incalculables destrozos. El brazo armado que efectuaba este tipo de acciones recaía en los denominados sicarios, individuos al servicio de los carteles de la droga.

Según la investigación de Ismael Zuaznabar Morales, un desertor de los grupos paramilitares denunció la existencia en Colombia de 24 escuelas para la formación de sicarios y reveló los vínculos entre narcotráfico y paramilitarismo

En un artículo de la National Geographic, Peter T. White dice que todo parece indicar que masticar coca no es tan nocivo como se había pensado en investigaciones anteriores. Sustenta White que las hojas secas contienen elementos nutritivos muy valiosos: calcio, fósforo, vitaminas A y B2... etc.

Asume la presidencia de Estados Unidos, Gerge Bush. Se limitó a intensificar la guerra contra las drogas de su antecesor, Ronald Reagan.

El 3 de marzo, Luis Fernando Mona, de 22 años, mata a tiros al dirigente comunista José Antequera y hiere gravemente al expresidente de Colombia, Ernesto Samper Pizano, en el aeropuerto internacional El Dorado de Bogotá, cuando éste era senador de la República.

1990: El 15 de febrero los presidentes de Bolivia, Colombia, Estados Unidos y Perú, se reúnen en Cartagena de Indias para alcanzar un consenso sobre un pacto antidroga.

Estados Unidos estimula la creación del llamado Grupo de Dublín, entidad oficial encargada de ejercer presiones directas en el campo de drogas sobre los “países a riesgo”, con el fin de obtener resultados más concretos que los logrados hasta entonces con la ONU.

En Estados Unidos había 1.089.500 personas arrestadas por violar las leyes sobre drogas.

1991: Según la ONU en Perú hay 120.000 hectáreas de coca cultivada, en Bolivia 53.000 y en Colombia 38.000.

1992: Los mandatarios de Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Perú, Estados Unidos y Venezuela, se reúnen en San Antonio –Texas- para pactar un programa contra el narcotráfico que supere lo pactado en Cartagena. En esta reunión el senador boliviano Filemón Escobar Escobar dijo que con lo que se ha erradicado en los últimos años, los campesinos bolivianos han perdido ingresos por US\$ 150 millones. Un sacrificio inmenso que Estados Unidos no ha querido reconocer.

El 1º de julio de 1992 de 106 estados que habían aprobado la Convención de Viena, 62 la habían ratificado. Además de establecer el carácter penal de todos los delitos relacionados con el tráfico de drogas, La Convención de Viena prohíbe cualquier clase de protección a los traficantes de drogas, en especial mediante sus disposiciones relativas a la

extradición de los traficantes de drogas; la asistencia jurídica mutua entre los estados en lo tocante a las investigaciones relacionadas con las drogas y la remisión de las actuaciones penales con fines de procesamiento.

El presidente boliviano Jaime Paz Zamora ante el plenario de la Organización de las Naciones Unidas afirma que “no se confunda la coca con la cocaína. La hoja de coca es buena y expresa una milenaria tradición cultural originaria de los Andes. La cocaína, en cambio, es ajena, extraña y vino de afuera”

El presidente boliviano protestó por el hecho de que durante la realización de la Exposición Mundial realizada en la ciudad de Sevilla en España, no se le hubiera permitido al pabellón de su país repartir hojas de coca como un producto de la cultura boliviana. El presidente expresó públicamente que en todo el mundo aún se confunde la coca con la cocaína.

El embajador boliviano en España Fernando Cajías acude al simil: La hoja de coca es a la cocaína lo que la uva al vino.

1993: En Estados Unidos hay 1.126.300 personas arrestadas por violar las leyes sobre drogas.

Pablo Escobar fue muerto el jueves 2 de diciembre

1996: En enero la policía colombiana capturó a José Nelson Urrego, de 43 años, quien al momento de la detención era propietario de 144 bienes. Su fortuna llegó a los mil 800 millones de dólares y empezó trabajando en el desaparecido cartel de Medellín.

Se registra la existencia de la coca en los valles cálidos de la provincia de Adjaria (Georgia).

Científicos del Museo de Munich, al someter a pruebas el pelo, los huesos y los tejidos blandos de momias del imperio egipcio, descubrieron nicotina y

cocaína. Ambos vegetales corresponden a plantas del Nuevo Mundo, lo que ha generado nuevas teorías sobre los contactos intercontinentales durante el Período precolombino.

La justicia colombiana reveló que el cartel de Cali entregó más de 50 millones de dólares para financiar la contienda electoral de 1994, lo que generó el famoso proceso 8.000. en el que se investigó el financiamiento de la campaña del ex presidente Ernesto Samper con fondos del narcotráfico.

1997: En Colombia se agudizan las marchas cocaleras contra las fumigaciones por sus efectos nocivos en la salud de los campesinos y protestan por la falta de voluntad del estado para entender la problemática de la región.

En los estados de California y Arizona se aprueba el uso de la marihuana para vender con fórmula médica.

En Colombia son detenidos los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, líderes del cartel de Cali.

1998: La ONU anuncia la casi desaparición de los cultivos ilícitos para el año 2008.

Se registró la existencia de coca en las Islas Salomón.

1999: El 12 de Enero, La embajada de Estados Unidos en Colombia emite en un comunicado la siguiente información: La acusación de que la Embajada de Estados Unidos solicitó al Gobierno colombiano ocultar la información sobre la confiscación de 7,1 toneladas de cocaína en Cartagena el mes pasado, no tiene ningún fundamento. La confiscación fue ampliamente difundida por los medios de comunicación en Colombia y el Gobierno de Estados Unidos ha venido cooperando

estrechamente con la investigación del Gobierno colombiano sobre esta confiscación.

Colombia recibió 366 millones de dólares en equipos y formación para combatir el narcotráfico.

Fueron incautadas 10 toneladas de cocaína en las Islas Canarias (España) y fueron arrestadas 56 personas

2.000: Plasmada la versión final del paquete de ayuda de 1.3 mil millones de dólares para el Plan Colombia (suscrito por el Presidente Clinton el 13 de julio del 2000). Este plan incluye la erradicación de la planta de coca.

2002: En sólo dos meses la armada colombiana incauta más de 20 toneladas de coca, la cifra más alta de la historia.

Logra salir de la cárcel en el 2002 uno de los hermanos Orejuela lo que desató una gran polémica nacional. Sin embargo, meses después, fue retenido de nuevo bajo otros cargos. Ya antes y gracias al nuevo Código Penal, había logrado salir Nelson Urrego, vinculado con el "proceso 8000".

El periódico El Tiempo de Colombia, en su edición del día 24 de Marzo, reveló un informe en que la agencia antidrogas de USA (DEA), demuestra la creciente preocupación de Washington por el reacomodamiento y resurgimiento del narcotráfico colombiano, confirmado por las mismas autoridades colombianas. Según estas informaciones, se han conformado cerca de 162 nuevos grupos de narcos, que están conectados con más de 40 organizaciones delictivas internacionales. Los grupos de narcos involucran directamente a por lo menos 4.060 personas en Colombia.

2003: España incauta más de 7 toneladas de cocaína en buque pesquero.

El 13 de diciembre de este año, un avión de la Drug Enforcement Administration (DEA) de Estados Unidos, que patrullaba aguas internacionales del Caribe, detectó una lancha con cuatro hombres a bordo y un cargamento calculado en casi 2,000 kilos de cocaína, al este de Little Corn Island, Nicaragua, cerca de San Andrés, isla colombiana.

2004:

En enero tropas de la Armada Colombiana, decomisaron 1,5 toneladas de cocaína que estaban en un escondite en la localidad costera de Pizarro.

Informe de la CIA, pronosticó fracaso del Plan Colombia y concluye que este no reducirá la oferta de droga hacia Estados Unidos ni la producción de los estupefacientes en la región andina.

Los organismos de seguridad colombianos hablan de al menos nueve grupos de narcotraficantes aprovechan la frontera colombo-brasileña, de 1.645 kilómetros, para sacar la cocaína producida en laboratorios clandestinos de Guaviare, Guainía, Caquetá, Putumayo y Amazonas.

El 13 de abril, Agentes de la Guardia Civil y de la Policía Nacional de España, llevaron a cabo en forma conjunta la "Operación Meiga" la cual consistió en rastrear a una organización de narcotraficantes que introducía cocaína camuflada en el interior de perros vivos para burlar la vigilancia en los aeropuertos españoles.

El 20 de Marzo del 2004, la periodista Jineth Bedoya Lima del periódico El Tiempo, recorrió una zona donde el Ejército Colombiano había destruido 114 laboratorios para procesar cocaína, compartido por la guerrilla y las autodefensas.

Con el lema de "no a las fumigaciones en los parques nacionales", un grupo liderado por varias organizaciones ambientalistas exigió al gobierno de Álvaro Uribe que desista del proyecto de aspersión aérea de glifosato en estas zonas.

El 8 de noviembre el presidente colombiano Alvaro Uribe, autoriza la extradición de Gilberto Rodríguez Orejuela.

2005:

El 3 de abril es extraditado a los Estados Unidos el confeso narcotraficante Miguel Rodríguez Orejuela, hermano de Gilberto Rodríguez.

Cinco soldados del Ejército norteamericano son detenidos clandestinamente por transportar cocaína de Colombia a Estados Unidos.

## CONCLUSIÓN

Toda la teorización acerca de la ética en Occidente reposa sobre un prejuicio que, de puro ser obvio, ningún pensador ha sentido la necesidad de explicitarlo: ser hombre es “ser gente como uno”, es decir, como lo somos en Occidente. Y si alguna vez se hacen presentes otras maneras de ser hombres, se trata de “primitivos”, gente que apenas balbucea la condición humana y que, cuando salgan de su “pre-historia” Occidental, serán como nosotros.

*Arturo Gaete, S.J.*

La manera como los agentes hegemónicos han buscado la sujeción de las culturas aborígenes, de las comunidades campesinas y de los sectores relacionados con el cultivo de la coca, ha sido diametralmente opuesta a la manera como lo han hecho muchos científicos; de hecho, cierta información procedente de la ciencia, es peligrosa para los intereses de los actores hegemónicos porque debilita su campo de explotación.

Esto ha sido evidente en la historia andino-amazónica, en donde los actores dominantes y explotadores de la región, han extraído su sustento ideológico no precisamente de informaciones veraces sino de datos equivocados que de manera consiente o inconsciente están reflejados en el colectivo dominador.

Las argumentaciones que les han servido a estos agentes para realizar sus acciones, pareciese que ya ha hecho asidero en sus mentalidades como algo “lógico e incontrovertible” apoyado por el proceso de la globalización, el cual ha destacado la universalización de mensajes que no del todo han sido debatidos, que en la actualidad carecen de sustento y que por lo contrario, han venido a ampliar los procesos de fortaleza local que divergen fuertemente con esa globalización tal y como lo han venido

demostrando cientos de grupos en el mundo y muy en especial, los grupos cocaleros de Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia.

Para el caso de la historia de la coca y la cocaína, esa tensión merece especial atención pues aquella debe dar cuenta de las contradicciones implícitas en dicha tensión.

Tendencias a la globalización se han identificado desde antes del siglo XV y su movimiento mayor hacia la industrialización, anticipándose a la "revolución industrial" de Thomas Carlyle. En el mismo siglo hubo una importante fase de globalización cuando el globo terráqueo fue circunnavegado. Un paso comparable fue dado en el siglo XIX cuando se estandarizaron las zonas de tiempo trayendo a las poblaciones del mundo más cerca en el plano temporal. En términos referidos al sistema físico el concepto de lo global se establece en la mentalidad popular muy fuertemente en el siglo XIX inspirada en las nacientes doctrinas Darwinianas evolucionistas, muy cercanas a las propuestas globalizantes de la geología (William Buckland) y la economía (Adam Smith).

Hoy en día la imagen del globo terráqueo traído por los satélites, las amenazas nucleares que desbordan las fronteras de los estados, los problemas ambientales que no se conforman con fronteras pintadas en el papel, o las corporaciones multinacionales que cada vez más dominan nuestra vida económica, son algunos ejemplos de más recientes aspectos de la globalización. El ambiente ya no puede volver a pensarse por fuera de la dialéctica local/global y de él puede hablarse gracias sobre todo a la creciente importancia del movimiento ecológico en el mundo.

En este contexto, se debe mirar la problemática que suscita el tema de la coca y la cocaína, desde una perspectiva global, no oficialista, ya que ésta suele ser peyorativa y satanizadora. Y es que aparte de su carácter contemporáneo, una característica de la historia global es que busca trascender al estado-nación como el foco de la historia. Aunque se reconoce que el estado-nación persiste como una poderosa forma de acción social y que las historias nacionales seguirán escribiéndose, se espera que ello se haga a través del prisma de la perspectiva global. Nuevos actores aparecen además para este tipo de historia: los movimientos sociales, las organizaciones no-gubernamentales, o las corporaciones multinacionales. Finalmente, es una historia que se preocupa intensamente por las interacciones entre lo global y lo local y por supuesto exige un alto grado de interdisciplinariedad.

En el ambiente de interacción con lo local es interesante recordar que los seres humanos poseen múltiples identidades. Se puede ser miembro de

una familia, una tribu, una nación y la humanidad, al mismo tiempo, sin mencionar un grupo étnico, un cuerpo religioso, y así sucesivamente. Este punto de partida que exige su contraste con el impacto de lo global, va en al misma línea interpretativa de algunas posiciones radicales, muy inspiradas en el ambiente posmodernista, que esperan reducir el análisis histórico al tema de lo local, de lo diverso, de lo étnico, o cualesquiera sea el término utilizado, sin tomar en consideración lo global, las experiencias comunes de la globalidad experimentadas por individuos pertenecientes a todas las comunidades del mundo. De hecho, las culturas de referencia no occidental siempre han sido las más respetuosas y visionarias respecto a lo global y ello es algo que hay que aprenderles.

Todo esto ha conducido necesariamente a una forma de pensar. Esto significa que convivimos con un pensamiento fragmentado y coyuntural; es decir, un subjetivismo integral. Los conceptos estructurales de las causas, son abatidas por el rápido influjo de información en donde lo importante es estar en las estadísticas; se está a favor o en contra de la legalización de la droga, a favor o en contra de la "globalización", a favor o en contra de las políticas macroeconómicas, a favor o en contra de la "industrialización" de la Amazonia, pero no se sabe por qué.

Así mismo, el gusto por lo nuevo ha desembocado en el gusto por lo efímero. El destino que la razón había definido en todos los campos ha sido sustituido por la seducción; hoy es lo único que interesa y con ello, el único criterio que impera es el de lo estético, porque aunque no convence, como la razón, seduce.

El modelo científico puede ser trasladado a la ciencia social para explicar distintas problemáticas. Vemos que la razón moderna ha querido desembocar en la idea de lo absoluto, ese absoluto que, al modo hegeliano, esta al final de todo proceso de desarrollo y que puede ser considerado como Dios, como verdad última, como sociedad civil, etc. Desaparecido el absoluto no queda espacio para la razón, sólo para la sinrazón; por eso, cualquier actitud generada por una sociedad hegemónica, sea dentro de una misma nación o a nivel mundial, quiere buscar un pretexto a su manipulación en la denominada "globalización". Esta actitud ha generado efectos desastrosos en América Latina y muy particularmente en la Amazonia.

Y con todos estos hechos se concatena el elemento paradigmático del ideal de progreso. Esta idea implica para la mayoría de las culturas influidas por Estados Unidos y Europa, la creencia de que el progreso se asume como occidente lo escatimado. Vemos como la modernidad nació integrando el mundo clásico pero superándolo a la vez; por ello la idea de

progreso lleva implícita de alguna forma la evolución superadora, lo cual conduce a la convicción de que lo nuevo es siempre lo mejor y lo último mejor que esto. Una de las expresiones más llamativas del progreso como proyecto cultural de Occidente son las Exposiciones Universales. La primera fue en Francia en 1.769, y trató sobre pintura y escultura; pronto le siguió otra que incluyó los productos de la industria. Hasta mediados del siglo XIX no tuvieron carácter internacional; en el siglo XX fueron especialmente protagonizadas por los americanos hasta que el ideal de progreso empezó a desilusionar.

Todo sucede, entonces, como si estuviéramos viviendo un período de olas revolucionarias que, emergiendo del capitalismo, le dan nuevo aliento y van abriéndole nuevas perspectivas: es la revolución electrónica seguida por la revolución de las comunicaciones, seguida a su vez por la revolución de los nuevos materiales y por la revolución biotecnológica. El impacto creciente de esa evolución económica y tecnocientífica ejercido sobre las sociedades en el planeta y los efectos colaterales que ella suscita en todas las áreas comienzan ya a ser sentidos y percibidos, pero todavía estamos lejos de poder analizarlos y evaluarlos. De todos modos, los aspectos sociales y ambientales negativos que ella ya abrió no parecen ni rasguñar las políticas económicas adelantadas por ciertas organizaciones mundiales y menos aún comprometer, la legitimidad del progreso de la ciencia y la tecnología. No hay cómo cuestionar el carácter aparentemente inexorable e irreversible del rumbo tomado por la evolución económica y tecnocientífica sin preguntarse sobre esa legitimidad.

El profesor Keiji Nishitani (Noto 1900-Kioto 1990) quien se familiarizó con las últimas corrientes de la fenomenología y del pensamiento europeo de la mano de Martin Heidegger, nos ofrece un importante concepto cuando comenta que la racionalidad económica del mercado, la racionalidad tecnocientífica y un sujeto completamente no racional persiguiendo sus deseos constituyen un proceso perverso y nihilista que acarrea la pérdida de lo humano; esto significa entre otras cosas, el aumento de la pobreza especialmente en los países sujetos a la racionalidad económica de los países hegemónicos, desencadenándose con ello un deterioro del medio ambiente entre otras consecuencias.

Para dilucidar las consecuencias generadas por la cocaína y sus probables soluciones, es importante conocer la historia de la planta de donde procede el alcaloide y estructurar un nuevo discurso. Una buena estrategia para enderezar el camino, es despeyorizar los imaginarios que históricamente, han rodeado la historia de ambos elementos.

**EL AUTOR**

---

## Notas

<sup>1</sup> Para información de la ONU y políticas actualizadas sobre la coca y cocaína véase <http://www.un.org/spanish/>.

<sup>2</sup> White, Lynn, Jr., 1967, “Las Raíces Históricas de Nuestra Crisis Ecológica”, *Science Magazine*, 10 de marzo, p 65.

<sup>3</sup> Velasco, P., 1992, “Fiesta y Trabajo, Oposición entre culturas”, *Para una Filosofía desde América Latina*, Bogotá, Equipo jesuita latinoamericano de reflexión filosófica Colección Universitas Philosophica, N.4, Universidad Javeriana, p 141.

<sup>4</sup> Íbidem.

<sup>5</sup> Gumilla, J., 1994, *El Orinoco Ilustrado*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, p 159.

<sup>6</sup> Testimonio de Fray Bonifacio de San Agustín Castillo en: Arcila Robledo, G., 1951, *Las Misiones Franciscanas en Colombia*, Bogotá, Imprenta Nacional, p 309.

<sup>7</sup> Rodríguez, M., 1990, *El Descubrimiento del Maraón*, Madrid, Alianza Editorial, S.A., p 479.

<sup>8</sup> Íbid., p 275.

<sup>9</sup> Gumilla, J., A, Op.Cit, pp 274-275.

<sup>10</sup> Íbid., p 141.

<sup>11</sup> Aguado, Fray P., 1906, *Recopilación Historial*, Bogotá, Imprenta Nacional, p 262.

<sup>12</sup> En referencia al manuscrito que escribió el padre Alonso de Andrade sobre las notas del padre Onofre Esteban en: Rodríguez, M., A, Op. Cit, pp 127-128.

<sup>13</sup> Testimonio de Antonio González de Busto en: Arcila Robledo, G., A. Op. Cit, pp 378-379.

<sup>14</sup> Gertrudis, Fray J., 1970, *Maravillas de la Naturaleza*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, p 312.

<sup>15</sup> Testimonio del Padre Lorenzo Lucero, en Rodríguez, M., A, Op.Cit, p 515.

- 
- <sup>16</sup> *Íbid.*, p 215-216.
- <sup>17</sup> Arcila Robledo, G., A. Op. Cit, p 318.
- <sup>18</sup> Rodríguez, M., A, Op. Cit, p 176-177.
- <sup>19</sup> Useche-Lozada, M., 1984, *El proceso colonial el Alto Orinoco y Río Negro durante los siglos XVII y XVIII. Una introducción a la etnohistoria Regional*, Bogotá, Monografía de Grado en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.
- <sup>20</sup> Rodríguez, M., A, Op. Cit, p 66.
- <sup>21</sup> Gumilla, J., A, Op.Cit, p p 270-271.
- <sup>22</sup> Anónimo, s.f. Archivo Familiar de Joaquín de Pombo Holguín en: Gómez, A., “Colonizando las orillas del mar interior”, Samper, D., *Colombia Patria de tres mares*, Bogotá, Diego Samper Ediciones, p 207.
- <sup>23</sup> Testimonio de Walter Hardenburg en: Taussig, Michael, 1968, “Cultura del Terror, Espacio de la Muerte”, *Falsas Rindas*, Año 1, N1, Bogotá, p 23.
- <sup>24</sup> *Íbid.*
- <sup>25</sup> Evans-Schultes, R., Raffauf, R., 1994, *El bejuco del alma*, Bogotá, Editorial Universidad de Antioquia, Banco de la República, Ediciones Uniandes.
- <sup>26</sup> Testimonio de José Gregorio Calderón en: Gomez, A., Lesmes, A.C., Rocha, C., 1995, *Caucherías y Conflicto Colombo Peruano*, Bogotá, Disloque Editores, p 72.
- <sup>27</sup> Testimonio de Cassement, *íbid.*, p 166.
- <sup>28</sup> *Íbid.*, p 151.
- <sup>29</sup> *Íbid.*, p 160.
- <sup>30</sup> *Íbid.*, pp 160-161.
- <sup>31</sup> *Íbid.*, p 170.
- <sup>32</sup> Useche, M., 1992, “La concepción de Amazonía y la Colonia penal del Aracuara; perspectiva de la colonización amazónica durante la primera mitad del siglo XX”, Pineda, C., Alzate, B., *Pasado y presente del Amazonas: su historia económica y social*, Bogotá, Roberto Pineda Camacho y Beatriz Alzate Ángel Editores, p 81.

- 
- <sup>33</sup> Monclar, Fray, F., 1916, *Informes sobre las Misiones del Caquetá, Putumayo, Goajira, Casanare, Meta, Vichada, Vaupés y Arauca*, Bogotá, Imprenta Nacional, pp 8-9.
- <sup>34</sup> *Íbid.*, p 6.
- <sup>35</sup> *Íbid.*, p 5.
- <sup>36</sup> Monclar, Fray, F., 1917, *Informes sobre las Misiones del Caquetá, Putumayo, Goajira, Casanare, Meta, Vichada, Vaupés y Arauca*, Bogotá, Imprenta Nacional, p 14.
- <sup>37</sup> *Íbidem.*
- <sup>38</sup> *Íbid.*, p 26.
- <sup>39</sup> *Íbid.*, p 64.
- <sup>40</sup> Testimonio de Canet de Mar, *íbid.*, pp 28-29.
- <sup>41</sup> Useche, M., A. Op. Cit, 1992, p 86.
- <sup>42</sup> Estanislao, Fray de Las C., 1927, *Informes de las Misiones Católicas de Colombia relativos a los años 1925-1926*, Bogotá, Imprenta Nacional, p 101.
- <sup>43</sup> Gómez, A., A. Op.Cit, 1998, p 211.
- <sup>44</sup> Jaramillo, J., Mora, L., Cubides, F., 1986, *Colonización, Coca y Guerrilla*, Bogotá, Editorial Universidad Nacional de Colombia, p 22.
- <sup>45</sup> *Íbid.*, p 32.
- <sup>46</sup> *Íbid.*, p 25.
- <sup>47</sup> Correa, François, 1986, “Coca y Cocaína en la Amazonía colombiana”, *Texto y Contexto*, No. 9, Septiembre-Diciembre, Universidad de los Andes, Bogotá, p 102.
- <sup>48</sup> Aristizabal, H., 1993, “Jurisdicción Internacional para el narcotráfico”, recopilación Parlamento Andino, *Amapola, Coca y...*, Editorial del Parlamento Andino, Bogotá, p. 130.
- <sup>49</sup> *Íbidem.*
- <sup>50</sup> Cervantes, J, 1980, *La Noche de las Luciérnagas*, Bogotá, Plaza & Janés, p 62.
- <sup>51</sup> *Íbid.*, p 105.
- <sup>52</sup> *Íbidem.*

- 
- <sup>53</sup> Jaramillo, J., Mora, L., Cubides, F., A. Op,Cit, p 67.
- <sup>54</sup> *El Tiempo*, 7-31, 1996, p 3 a.
- <sup>55</sup> *Íbid.*, p 6 a.
- <sup>56</sup> *Íbid*, 7-30, 1996, p 1 a.
- <sup>57</sup> *Íbid*, 7-3, 1996 p 7 a.
- <sup>58</sup> *Íbid.*, 8-11, 1996, p 2 b.
- <sup>59</sup> *Íbidem*.
- <sup>60</sup> *Íbidem*.
- <sup>61</sup> *Íbidem*.
- <sup>62</sup> *Cambio* 16, N. 165, 1996, p 13.
- <sup>63</sup> *El Tiempo*, 7-7, 1996, p 10 a.
- <sup>64</sup> *Íbid*, 7-6, 1996, p 10 a.
- <sup>65</sup> Jaramillo, J., Mora, L., Cubides, F., A. Op, Cit, p 112.
- <sup>66</sup> *Íbid.*, p 110.
- <sup>67</sup> *Íbid.*, p 112.
- <sup>68</sup> Huizer , Huizer,G., 1980., *Movimientos de campesinos y campesinas y su reacción ante la depauperación: ¿La dialéctica de la liberación?*, México, Talleres 2, Quinto Congreso Mundial de Sociología Rural, p 35.
- <sup>69</sup> *Íbid.*, p 3.
- <sup>70</sup> Aguirre Lievano, I., 1996, *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. Bogotá, Tercer Mundo. pp 81-82.
- <sup>71</sup> Bejarano, J., 1952, *Nuevos capítulos sobre el cocainismo en Colombia*, Bogotá, Prensas de la Universidad Nacional, p 19-20.
- <sup>72</sup> Oberem, U., 1974, "Trade and trade goods in the Ecuadorian montaña", Lyon P., *Native South Americans*, Boston, Ed. Little Brown, Co., 1974.

---

<sup>73</sup> Uribe, María Victoria, 1986, “Pastos y protopastos: La red regional de intercambios de productos y materias primas de los siglos X a XVI D.C”, *Revista Maguare*, No. 3, Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia, p 39.

<sup>74</sup> Sauer, C. O., 1974, “As plantas cultivadas na América do Sul tropical”, Ribeiro, D., *SUMA Etnológica Brasileira*, Rio de Janeiro, Edicao actualizada do Handbook of South American Indians, pp 59-90.

<sup>75</sup> Uribe, Maria Victoria, A. Op. Cit, p 40.

<sup>76</sup> Salomón, F., 1980, *Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas*, Otavalo, Colección Pendoneros, Instituto otavaleño de Antropología, p 304.

<sup>77</sup> *Íbid.*, p 237.

<sup>78</sup> Uribe, María Victoria., A. Op. Cit, p 40.

<sup>79</sup> Romoli, de Avery, Kathleen, 1977-8, “Las tribus de la antigua jurisdicción de Pasto en el siglo XVI”, Bogotá, *Revista Colombiana de Antropología*, Vol., XXI, p 29.

<sup>80</sup> Uribe, María Victoria, A. Op. Cit, p 40.

<sup>81</sup> *Íbid.*, p 41.

<sup>82</sup> Borja, A. 1965, “Relación en suma de la doctrina a beneficio de Pimampiro y de las cosas notables que en ella hay”, *Relaciones Geográficas de Indias*, Madrid, Vol. II, p 252.

<sup>83</sup> León, Fray Ponce de / (1582) /, *Íbid.*, p 24.

<sup>84</sup> Patiño, V.M., 1967 “Plantas cultivadas y Animales domésticos”, *Amazonía equinoccial*, Vol. 3, Fibras, Medicinas, Misceláneas, Imprenta, Departamental.

<sup>85</sup> Sauer, O, C., 1963, “Gegraphy of South América”, Steward. J., *Handbook of South American Indians*, VI, New York, -Cooper Square Publ. - 2a.Ed. p 319-344,

<sup>86</sup> Plowman, Timothy, 1980, “Aspectos Botánicos de la Cocaína”, *Actas del Seminario Interamericano sobre Coca y Cocaína*, Lima; Amazonian Coca, 1981, *Journal of Ethnopharmacology*, No. 3, pp 195-225; “The Ethnobotany of Coca, New York, (*Erythroxylum* spp). *Erythroxylaceae, Advances in Economic Botany*, 1984.

<sup>87</sup> *Íbid.*, 1981, p 36.

- 
- <sup>88</sup> Bonilla Iragorri, G. 1984, *El problema del cultivo de hojas de coca en Colombia*, Popayán, Ministerio de Higiene, Talleres Editoriales Castillo, Circa, 1948.
- <sup>89</sup> Evans-Schultes, R., Raffauf, R., A. Op. Cit, p 98.
- <sup>90</sup> Íbidem.
- <sup>91</sup> Uscátegui, Néstor, 1954, “Contribución al estudio de las hojas de coca”, *Revista Colombiana de Antropología*, III, Bogotá, p 210; Delpirou, A, 1983, *Coca-Coke*, Paris, Edition La Decouverte, p 86; Bonilla, Iragorri, G., A. Op. Cit, p 48.
- <sup>92</sup> Sandagorda, Teran, 1989, “Aspectos Socio-Culturales del Consumo de Coca”, *Actas del Seminario Interamericano sobre Coca y Cocaína*, Lima.
- <sup>93</sup> Plowman, Timothy, 1980, A. Op. Cit, p 113.
- <sup>94</sup> *Petit Larouse*, 1963 / *Enciclopedia Británica* Vol. 5, 1958:905 / *New World dictionary of the American Lenguaje*, 1957).
- <sup>95</sup> Uscátegui, Nestor, A. Op. cit, pp 222-223.
- <sup>96</sup> Yacovleff, Eugenio; Herrera, Fortunato, 1934/35, “El mundo vegetal de los antiguos peruanos”, *Revista Museo Nacional de Lima*, N. 3-4.
- <sup>97</sup> Delpirou, A., A. Op. Cit, p 92.
- <sup>98</sup> Muñoz Delgado, S., 2000, *Coca, Árbol del paraíso Americano, Tesoro Precolombino*, Cali, Edición particular, p 33.
- <sup>99</sup> Sanjinés, Ponca, 1980, “Textos cortos de etnobotánica americana”, *Buenas Maneras*, No. 5., Caracas, p 34.
- <sup>100</sup> Duque Gómez, Luis, 1945, “Notas sobre el cocaísmo en Colombia”, *Boletín de Arqueología*, Vol. I, N.5. Bogotá; Henman, A., 1981, *Mama Coca*, Bogotá, Ancora Editores, Editorial Oveja Negra; Bejarano, J., A. Op. Cit.
- <sup>101</sup> Langebaek Carl, Henrik, 1986, “Notas sobre el acceso a plantíos de coca en territorio muisca siglo XVI”, *Texto y Contexto*, N.9. Sep., Dic., Universidad de los Andes, Bogotá, pp 79-89.

- 
- <sup>102</sup> Sauer, C. O., 1963, A. Op. Cit.
- <sup>103</sup> Urbina, F., 1992, *Las hojas del Poder*, Bogotá, Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- <sup>104</sup> Bonilla Iragorri, G., A. Op. Cit., p 33.
- <sup>105</sup> Vega, Inca G. de la, 1966, *Los Reales Comentarios*, Quito, Editorial La Espada, p 130.
- <sup>106</sup> Von Haven, V. W., 1957, "Realms of the Incas", *Mentor Books*, New York, American Library of World Literatura, Inc., p 111.
- <sup>107</sup> Prescott, W.H., 1954, *History of the conquest of Perú*, New York, Randon House Inc., p 803.
- <sup>108</sup> Von Haven, V. W., A. Op. Cit, p 111.
- <sup>109</sup> Prescott, W.H., A. Op. Cit, p 29.
- <sup>110</sup> (Libro IV, Capítulo XXII)
- <sup>111</sup> Langebaek Carl, Henrik, A. Op. Cit.
- <sup>112</sup> Testimonio de Fray Pedro de Aguado (/1581/ 1956, I:406), Íbid, p 56.
- <sup>113</sup> Testimonio de Fernández de Oviedo (/1548/1852, II: 407-408), Íbidem
- <sup>114</sup> Matienzo, Juan de; *Gobierno del Perú*, obra escrita en el siglo XVI por el Licenciado Don Juan Matienzo, Oidor de la Real Audiencia de Charcas, Ed., J.N. Matienzo, Publ. Secc., Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Lima,1910.
- <sup>115</sup> Murra, Jhon, 1975, "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas", *Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, p 249.
- <sup>116</sup> Langebaek Carl, Henrik, A. Op. Cit.
- <sup>117</sup> Matienzo, Juan de, Op. Cit.
- <sup>118</sup> Langebaek Carl, Henrik, A. Op. Cit.
- <sup>119</sup> Íbidem.

- 
- <sup>120</sup> Delpirou, A., A. Op. Cit, p 96.
- <sup>121</sup> Íbidem
- <sup>122</sup> Íbid., p 369.
- <sup>123</sup> Matienzo, Juan de, Op. Cit.
- <sup>124</sup> Íbid.
- <sup>125</sup> Bastien. J, 1978, *Mountain of the Condor*, West, publishing Co, citado por Delpirou, A., A. Op. Cit, p 103.
- <sup>126</sup> Carter, W., Mamani, M., 1978, *Uso tradicional de la coca en Bolivia*, La Paz, Ed., Museo Nacional de Etnografía y Folklore, Bolivia, p 107.
- <sup>127</sup> León, Cieza de, 1932, *La crónica del Perú*, Madrid, Primera Parte, p 132.
- <sup>128</sup> Delpirou, A., Op. Cit.
- <sup>129</sup> Herrera, F., Yacovleff, E., 1934-35, “El Mundo vegetal de los antiguos peruanos” *Revista Museo Nacional de Lima*, No. 3-4.
- <sup>130</sup> Delpirou, A., A. Op. Cit, p 99.
- <sup>131</sup> Herrera, F., Yacovleff, E., A. Op. Cit.
- <sup>132</sup> MUSEF, 1978, “Uso tradicional de la coca en Bolivia”, *Narcotráfico y Política*, La Paz, Informe final, Ed. I.E.P.A.L.A., p 186.
- <sup>133</sup> Lema, F., 1989, “Coca en los Andes”, *Revista Universidad del Cauca*, No. 4, Colombia, p 42.
- <sup>134</sup> Herrera, Jaim, 1952, “Apuntes Médicos de la coca”, *Academia Nacional de Medicina*, Bogotá, Colombia, Prensas de la Universidad Nacional, p 49.
- <sup>135</sup> Parkerson, M., M., 1980, *La coca en Bolivia*, La Paz, Edición La Paz, p 115.
- <sup>136</sup> Bejarano, J., A. Op. Cit, p 49.
- <sup>137</sup> Bonilla Iragorri, G., A. Op. Cit.
- <sup>138</sup> Íbidem.
- <sup>139</sup> Clasificación extraída de: Muñoz Delgado, S., A. Op. Cit, p 54-55.

- 
- <sup>140</sup> Kupchan, S.M., 1971, "Drugs from natural products plant sources", *Adv., Chem.*, 103, pp 1-13; Svendsen, AB & Scheffer, 1982, J.C.C; "Natural products on therapy. Prospects, goals and means in modern researc", *Pharmac. Weekbland*, 4, pp 93-103.
- <sup>141</sup> Lévi-Strauss, C., 1993, *Las estructuras elementales del parentesco*, Barcelona, Planeta-Agostini.
- <sup>142</sup> Lewin, L., *Phantastica: Narcotic ans stimulating drugs, their use and abuse*. New York, 1931.
- <sup>143</sup> Cooper, John, M., 1942, "Areal and temporal aspects of aboriginal South American culture", *Primitive Man*, No. 15.
- <sup>144</sup> Elisabetsky, E., Posey, D.A., 1984, *Etnofarmacología dos indios Kayapó do Gorotire*, Revista Brasileira de Zoología, Rio de Janeiro.
- <sup>145</sup> Malone,H, M., 1978, "Pharmacological approaches to natural product screening and evaluation", *New natural products and plant drug with pharmacological, biological or therapeutical activity*, P. Wagner y P. Wolff; -Eds-, New York, Springer Verlag, p 23-53.
- <sup>146</sup> Paigen, I., 1983, "Environmental History: Ecologic", *Environmental Review* 7:1, p 13-19.
- <sup>147</sup> Lewin, W.H., Elwin, Lewis. M.P.F., *Medical botany, Plants affecting man is health*, Wiley Interscience Pub., p 318-326.
- <sup>148</sup> Paz, L, E., Molina, J., 1982, *Sustancias psicoactivas.*, Ed. Presencia, Colombia.
- <sup>149</sup> Cambio 12, América, N.1096, 23-XI-92, pp 8-9
- <sup>150</sup> Elisabetsky, E., Posey, D.A., A. Op. Cit.
- <sup>151</sup> Trotter, R.T., 1989, "Ethography and bioassay: combined methods for a preliminary screen of home remedies for potential pharmacological activity", *J. Ethnopharm*, 8, pp 113-119.
- <sup>152</sup> Delpirou, A., A. Op. Cit, p 99.
- <sup>153</sup> Carballeda, A., 1991, *La farmacodependencia en América Latina. Su abordaje desde la atención primaria de salud*, Washington D.C. OPS, p 115.

---

<sup>154</sup> Pineda, Roberto, 1986, “Etnografía del mambeadero: espacio de la coca”, *Texto y Contexto*, Bogotá, N. 9, Ed., Universidad de los Andes, pp 13-19.

<sup>155</sup> Uribe, María Victoria, A. Op. Cit.

<sup>156</sup> Arango Jaramillo, M., Child Veles, J., 1984, *Narcotráfico imperio de la cocaína*, Medellín, Colombia, Edición Percepción, -colección la Herejía-.

<sup>157</sup> Zorilla Egurre, Javier, 1987, “El hombre andino y su relación mágico religiosa con la coca”, *América Indígena*, Instituto Indigenista Interamericano, N.4, Oct., Dic., México, D.F.

<sup>158</sup> Meyer, Enrique, 1987, “El uso social de la coca en el mundo andino: contribución a un debate y toma de posición”, *América Indígena*, Instituto Indigenista Interamericano, N.4, Oct., Dic., México, D.F.

<sup>159</sup> Correa, F., 1998, “Gentes de los ríos y sus selvas”, Samper. D., *Colombia, patria de tres mares*, Diego Samper Ediciones, Bogotá, p 185.

<sup>160</sup> Domínguez Ossa, C. A., 1985, *Bibliografía de la Amazonia Colombiana y áreas vecinas*, Bogotá, Corporación Araracuara.

<sup>161</sup> Correa, François, 1986, “Coca y cocaína en la Amazonía colombiana”, *Revista Texto y Contexto*, Bogotá, Universidad de los Andes, N. 9, Sep., -Dic.

<sup>162</sup> Andrews, G., Solomon, D., 1975, *The coca Leaf and Cocaine Papers*, Londres y New York.

<sup>163</sup> Bague, Remedios de La Peña, 1971, “El Uso de la Coca en América, según la legislación colonial y republicana”, *Revista Española de Antropología Americana*, Madrid, Vol.6, 1971.

<sup>164</sup> Pérez de Barradas, J., 1940, “Antigüedad del uso de la coca en Colombia”, *Revista Academia Colombiana de Ciencias Físicas y Exactas*, Bogotá, Vol.III., Banco de la República;

Rusby, Henry, 1880, “Coca at home and Abroad”, *Therapeutic Gazette*, Detroit, IV.

<sup>165</sup> Íbidem, Rusby, Henry.

---

<sup>166</sup> Vélez, Germán, A., 1998, “La Chagra: Patrimonio colectivo de las comunidades indígenas Amazónicas”, Flores, M. *Diversidad Biológica y Cultural*, Bogotá, Edición Margarita Flores, Impresión Dupligráficas.

<sup>167</sup> Correa, François, A. Op. Cit., p 94.

<sup>168</sup> Íbidem.

<sup>169</sup> Hultkrantz, A., 1988, “El chamanismo: ¿Un fenómeno religioso?” *El Viaje del Chamán*. Barcelona, ed. Káirós, pp 57-67.

<sup>170</sup> Urbina, F., A. Op. Cit.

<sup>171</sup> Lévi-Strauss, C., A. Op.Cit.

<sup>172</sup> Urbina, F., A. Op, Cit.

<sup>173</sup> Íbidem.

<sup>174</sup> Radin, P., 1960, *El hombre primitivo como filósofo*. Buenos Aires, Ed., Eudeba.

<sup>175</sup> Urbina, F., A. Op, Cit.

<sup>176</sup> Íbid, pp 35-40.

<sup>177</sup> Corredor, B., 1986, *La maloca*, Bogotá, Tesis de grado -manuscrito-, Centro de Documentación, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia; 1990, “Yage: regalo de los dioses”, *Chamanismo: un arte del saber*, Bogotá. Editorial Anaconda, pp 21-46.

<sup>178</sup> Urbina, F., A. Op. Cit.

<sup>179</sup> Íbidem.

<sup>180</sup> Corredor, B., 1986, A. Op. Cit, pp 302-326.

<sup>181</sup> Muñoz Delgado, S., A. Op. Cit, p 151.

<sup>182</sup> Henman, A., 1998, *Mama Coca*, Bogotá, Oveja Negra.

<sup>183</sup> Íbid., pp 1-2

<sup>184</sup> Íbid., p 140

<sup>185</sup> Íbidem.

<sup>186</sup> Aristizabal, H., A. Op. Cit, p 132.

---

<sup>187</sup> Pecault, D., 2001, *Guerra contra la sociedad*, Bogotá, Espasa Hoy, Editorial Planeta, p 157.

<sup>188</sup> Morales Zuaznabar, I., 1989, *Cocaína. S.A. Los hombres de la droga*, La Habana, Editora Política, Cuba, p 43.

<sup>189</sup> Pécaut, D., A. Op. Cit.

<sup>190</sup> *Ibidem*.

<sup>191</sup> Echeverry Reina, M., 1992, “La economía del narcotráfico en la subregión Andina” *El narcotráfico en la Región Andina*, Parlamento Andino, p 52.

<sup>192</sup> *Íbidem*.

<sup>193</sup> Morales Zuaznabar, I., A. Op. Cit, p 209.

<sup>194</sup> *El Tiempo*, 3-24-2002.

<sup>195</sup> *Íbidem*.

<sup>196</sup> *Íbidem*.

<sup>197</sup> *Íbidem*.

<sup>198</sup> *Íbidem*.

<sup>199</sup> *Semana*, 3-18 al 24-2002.

<sup>200</sup> *El Tiempo*. A. Op. Cit.

<sup>201</sup> *El Tiempo*, 3-20-2004.

<sup>202</sup> Fichtl, Erich., 2000, “Colombian Report”, *Red de Información de las Américas (INOTA)*, <http://www.colombiareport.org/colombia21esp.htm>.

<sup>203</sup> *Íbidem*.

<sup>204</sup> *El Universo*, 7-13- 2000

<sup>205</sup> *Íbidim*.

<sup>206</sup> *Íbidim*.

<sup>207</sup> *Íbidim*.

<sup>208</sup> Fichtl, Erich, A. Op.cit.

- 
- <sup>209</sup> Eastman, J., M., 1993, “Prologo de Amapola, Coca y...” , *Parlamento Andino*, p 10.
- <sup>210</sup> Ibidem.
- <sup>211</sup> Escrito por Alfredo Molano, *El Espectador*, 27 -XII - 92, p 6b.
- <sup>212</sup> Olmo, R., 1997, “Hacia una nueva política sobre las droga“, *Revista del Colegio de Abogados Penalistas del Valle*, No. 25-26. Cali, Colombia.
- <sup>213</sup> Cambio 16 América, No. 1.084, 31 de agosto de 1992.
- <sup>214</sup> Echeverry, A. Op, cit., p 50.
- <sup>215</sup> Mannaioni, P.F., 1991, “The Cocaine Risk: Toxicity, Dependency and Treatment“, *United Nations Interregional Crime and Justice Institute (UNICRI) Cocaine Today* Roma.
- <sup>216</sup> Tenorio, F., 1989, “Ideas Contemporáneas en torno a las drogas y sus consecuencias en materia legislativa”, *Instituto Nacional de Ciencias Penales*, México, p 89,
- <sup>217</sup> Antonio Caballero, “Un remedio sin cura”, *El Espectador* 6-7 -1992, p 1e.
- <sup>218</sup> Echeverri, A. Op, Cit, p 49.
- <sup>219</sup> *El Tiempo*, 5-29-2003
- <sup>220</sup> Aristizabal, H., A. Op. Cit, p 134.